



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES**

**CAMPUS ARAGÓN**

**“EL DESARROLLO HUMANO Y EL MULTICULTURALISMO  
COMO FACTOR DE COOPERACIÓN EN EL BLOQUE DE  
AMÉRICA DEL NORTE: EL CASO CANADIENSE”**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A :**

FABIOLA LÓPEZ REAL

**A S E S O R A :**

LIC. PENÉLOPE GARCÍA ARANDA

MÉXICO

2013





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

*Antes que nada quiero agradecerle a Dios y a la vida por permitirme llegar a este momento tan anhelado no solo para mí sino también para otras personas, y que a pesar de algunos inconvenientes y hasta tropiezos, hoy solo se quedan en recuerdos que forman parte de esta etapa que estoy concluyendo.*

*Quiero darle las gracias a mi familia que siempre ha estado allí para apoyarme ante cualquier circunstancia que la vida me ha puesto. Gracias a mi papá Gerardo que con su gran paciencia que lo caracteriza ha sabido darme consejos muy acertados, le agradezco todo su apoyo que me ha brindado hasta el día de hoy no solo en el ámbito académico sino también en el plano personal, te amo papá. También te doy las gracias a ti mamá Yolanda que a pesar de muchas diferencias que llegamos a tener sin duda alguna eres mi ejemplo a seguir, te admiro por ser una mujer que lucha día a día y a pesar de tener mil cosas que hacer te das el tiempo para escucharnos y aconsejarnos, mamá te amo. Otra personita a la cual también le agradezco su apoyo es a mi hermana Nancy, tú me has enseñado a ser persistente y nunca perder la esperanza para que nuestros sueños se cumplan, gracias por ser mi cómplice de tantas tonterías, te amo hermanita.*

*De la misma forma quiero agradecer a mis tíos, tías, amigos y amigas quienes siempre han estado presentes y que a pesar de no ver a algunos en mucho tiempo, se que cuento con ustedes si así lo requiero, en verdad mil gracias.*

*Te agradezco Diana Belén por ser como mi segunda hermana, aunque no lo somos de sangre, mi camino te ha elegido para que así sea. Muchas gracias por darme siempre tu apoyo y comprensión, por estar sin ninguna condición en los momentos más difíciles que he pasado. Gracias por cada una de las experiencias que hemos pasado juntas y sobre todo por brindarme desde hace 9 años tu amistad, te quiero muchísimo.*

*Otra persona que debo mencionar es a ti, mi compañero de aventuras, que aunque sea poco el tiempo que llevamos juntos, sin duda eres uno de mis mejores ejemplos de perseverancia, tolerancia y paciencia, pero sobre todo doy gracias a Dios y al destino por haberte puesto en mi camino en el momento indicado, te amo.*

*También aprovecho para darle las gracias a la profesora Penélope García Aranda, mi asesora, que sin duda alguna no pude haber elegido mejor. Agradezco su tiempo, comprensión y paciencia que ha tenido durante este largo proceso, en verdad que es para mí un ejemplo a seguir.*

*Por último agradezco a mi alma mater la UNAM, y a mi querida FES ARAGÓN por haberme dado uno de los orgulllos más valiosos que tengo, pertenecer a ella y haber cursado la Licenciatura en Relaciones Internacionales.*

*“Nunca, nunca y nunca otra vez,  
debería ocurrir que esta tierra hermosa experimente la opresión de una persona por otra”.*

**Nelson Rolihlahla Mandela**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1. EL DESARROLLO HUMANO Y EL MULTICULTURALISMO CONCEPTOS Y CARACTERÍSTICAS</b> .....	16
1.1 Surgimiento y conceptualización del Desarrollo Humano .....	16
1.2 Características del Desarrollo Humano .....	19
1.2.1. El factor económico como base del Desarrollo Humano .....	25
1.2.2. El factor ambiental como elemento del Desarrollo Humano .....	33
1.2.3. El factor de la educación como alternativa para alcanzar un Desarrollo Humano pleno .....	40
1.2.4. El factor de la pobreza como negación al Desarrollo Humano .....	42
1.3 Surgimiento y conceptualización del Multiculturalismo .....	44
1.4 Características del Multiculturalismo .....	51
1.5 Aculturación o adquisición de una nueva identidad .....	54
1.6 La Transculturalidad como consecuencia de la migración .....	56
<b>2. EL BLOQUE DE AMÉRICA EL NORTE COMO ZONA DE COOPERACIÓN</b> .....	59
2.1 Mecanismos de cooperación entre México y Estados Unidos .....	59
2.1.1. La relación bilateral México-Canadá .....	64
2.1.2. La relación bilateral Estados Unidos-Canadá .....	69
2.2 El Tratado de Libre Comercio como elemento de reconfiguración de la cooperación en la zona de América del Norte .....	72
2.2.1. Ventajas y desventajas del TLC dentro del bloque de América del Norte ...	74
2.2.2. La Evolución de la Alianza México-Canadá .....	78
2.3 La Alianza Para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte como mecanismo de cooperación en América del Norte.....	80
2.4 El Grupo de los 8 y la Organización del Tratado del Atlántico Norte como mecanismos de colaboración entre Estados Unidos y Canadá .....	84
2.5 El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales como instrumento de Cooperación entre México y Canadá.....	88

<b>3. LA APLICACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO EN EL BLOQUE DE AMÉRICA DEL NORTE Y EL MULTICULTURALISMO CANADIENSE COMO MODELO.....</b>	<b>92</b>
3.1 Aplicación del Desarrollo Humano y Multiculturalismo al caso estadounidense.....	92
3.2 Aplicación del Desarrollo Humano y Multiculturalismo al caso canadiense.....	98
3.2.1. La evolución de la migración y las políticas migratorias canadienses .....	102
3.2.2. Las leyes BillC-31 y Bill C-37 como contradicciones a la Política Multicultural canadiense .....	110
3.3 Aplicación del Desarrollo Humano y Multiculturalismo al caso Mexicano.....	114
3.4 Implementación de programas sociales en las naciones que conforman el bloque de América del Norte.....	121
3.5 Canadá como nación modelo en el ámbito Multicultural del bloque de América del Norte .....	126
3.6 Logros y limitantes del Multiculturalismo canadiense.....	133
3.7 Retos y desafíos del Desarrollo Humano en el bloque de América del Norte .....	141
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>145</b>
<b>GLOSARIO.....</b>	<b>158</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA .....</b>	<b>159</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como propósito destacar los factores que integran al Multiculturalismo y al Desarrollo Humano presentes en América del Norte, para que se determine como pueden vincularse entre sí y de este modo aprovecharse para que sea una región más próspera. Dicho trabajo ayudará a que las personas interesadas en esta investigación, adquieran conocimientos sobre las cuestiones que implican el desenvolvimiento de ambos temas.

Se decidió discutir sobre estos temas porque consideramos que son materias poco tratadas en el bloque de América del Norte. En el mundo han surgido nuevas premisas para el tratamiento de ciertos temas, entre estos se encuentran las mencionadas, conceptos presentes en los países que conforman esta zona, pero verificaremos que sólo algunas de estas naciones son quienes han llevado a cabo medidas que toman en cuenta estas características.

Los objetivos que se persiguen en esta investigación son los siguientes: analizar la conformación del bloque de América del Norte, en donde se presentan dos fenómenos poco contemplados y estudiados, los cuales representan nuestros objetos de estudio, estos son, el *Desarrollo Humano* y el *Multiculturalismo*. Será necesario señalar, en qué consisten, cuándo y cómo surgen dichos términos, cuáles son sus características, etc., y así poder adentrarnos en el uso y conocimiento de éstos, para que tengan una mejor aplicabilidad en los países que conforman este bloque.

También debemos hacer una semblanza sobre las naciones que pertenecen a la zona, para ver si han cumplido sus metas establecidas en lo referente al DH como en educación, salud o alimentación, por mencionar algunos. De la misma forma, determinaremos si el Multiculturalismo puede ser considerado como una herramienta clave para que se cuente con una mayor cooperación en el bloque de AN, no sólo en el ámbito económico, o por el contrario, éste ayuda a que se dé una fragmentación en dicha región, por lo que tomaremos a Canadá como referencia para estos países, ya que se considera como una de las naciones que más ha hecho aportaciones en esta



materia y ha tenido grandes logros como su Ley de Multiculturalismo. De igual manera analizaremos la situación interna que se vive entre la población angloparlante y la francoparlante de este país.

Otro motivo por el que se optó hacer este análisis, fue porque en nuestro país no se cuenta con un gran número de estudios realizados al respecto, por lo que se pretende dar nuestras aportaciones y opiniones sobre cómo ayudar a que en nuestra política exterior, se consideren estos temas como relevantes y que ya no sean tomados como fenómenos que no se encuentran presentes en nuestra sociedad, o que no pueden ser utilizados como vías alternas a las problemáticas existentes.

Por otra parte, la hipótesis que se sustenta en el presente estudio es si el DH busca proporcionar las herramientas para que las personas tengan mejores condiciones de vida, por lo tanto se propicia el multiculturalismo, puesto que los individuos muchas veces encuentran esta estabilidad migrando a otros países. Entonces el multiculturalismo puede considerarse como una herramienta clave para que se dé una mayor cooperación en la zona de AN, ya que, se pueden tener acuerdos no sólo económicos, sino en materia de tecnología, cultura, entre otros, para satisfacer las necesidades de sus poblaciones.

Se confirma que a últimas fechas existe una cooperación más allá del ámbito económico en la zona de AN, como lo es en materia de seguridad, educación, medio ambiente, entre otras. También destacamos que Canadá puede ser considerado como un país ejemplo en materia de Multiculturalismo, ya que cuenta con una ley propia referente a este tema, además que, a pesar de tener dentro de su territorio opiniones encontradas como es el caso de la provincia de Quebec, ha sabido conducir de una forma eficiente sus políticas para que sea un país exitoso en este rubro.

Para la explicación del fenómeno del Desarrollo Humano y del Multiculturalismo nos basaremos en la *Teoría de la Interdependencia* la cual tiene como exponentes principales a *Robert Keohane* y *Joseph Nye*. Esta teoría surge a partir de la década de

1970 y nos habla de que hay una dependencia entre el Estado y la Sociedad. Para Keohane y Nye “la interdependencia, en todo caso, puede ser simétrica o asimétrica, siendo la última la más frecuente en la esfera internacional”<sup>1</sup>.

Estos teóricos dan la noción de la *interdependencia* y comentan que “en cuanto se ponen de manifiesto las desigualdades y condicionamientos económicos, sociales y culturales imperantes en el mundo actual, en cuanto hace referencia al subdesarrollo de la mayor parte de los pueblos del mundo, es la que en última instancia determina el sistema internacional de nuestros días”<sup>2</sup>.

Ahora bien, analizaremos que en el DH se puede encontrar una interdependencia marcada entre los distintos factores que lo integran como lo son los económicos, culturales, sociales, ambientales etc., ya que no se puede tratar de hacer una separación entre unos y otros, esto porque al beneficiarse en algún ámbito, consecutivamente se puede beneficiar al siguiente, teniendo un efecto domino y por la otra parte, entre los países subdesarrollados y los desarrollados, esto es, por que como el DH busca dar una mejor calidad de vida a las personas, la población situada en los países en desarrollo es la más vulnerable a presentar esta interdependencia con los países desarrollados, puesto que persiguen tener una posición económica más satisfactoria y así poder llegar al nivel de vida que aspiran.

Esto mismo pasa con el fenómeno del Multiculturalismo, el cual ayuda a que se creen nuevas identidades, ya que se da una pérdida de elementos culturales de origen con el fin de adoptar otros nuevos, aunque se sigan manteniendo algunos.

La Teoría de la Interdependencia es aplicable porque, cuando el Desarrollo Humano existe en una sociedad como se explicó, se procede a buscar un mejor nivel de vida, el cual, muchas veces se encuentra en otros países, por lo que se dan movimientos migratorios, los cuales se han generalizado a partir de la década de 1970, y en los que algunas veces siguen existiendo lazos culturales entre los migrantes y sus comunidades de origen, por lo que también se encuentra presente la interdependencia.

---

<sup>1</sup>Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, pág. 302.

<sup>2</sup>*Ibidem*.

Al llegar a otro país se empieza a dar una transformación cultural que muchas veces termina en la absorción de la nueva cultura con la que se convive a diario. Pero el Multiculturalismo, más bien, ayuda a que exista una convivencia pacífica entre las distintas nacionalidades presentes. Con esto podemos identificar que son interdependientes todos los factores mencionados, para que se de este hecho y haya una coexistencia entre todos.

También se ha determinado, que otra teoría la cual puede explicar los dos fenómenos que estudiaremos es la *Teoría General de los Sistemas*, de la cual podemos decir que, tiene sus orígenes en la física y la biología con Ludwig Von Bertalanffy como uno de los principales impulsores en 1947, y en la que define al sistema como “un conjunto de elementos en interacción”<sup>3</sup>. Centra su atención en el conjunto de interacciones que se dan entre los Estados. Anatol Rapoport es considerado como uno de los exponentes más destacados de esta teoría, la cual define como “una totalidad que funciona como tal en virtud de la interdependencia de sus partes es denominada sistema y el método que trata de descubrir cómo esto se produce en el seno de la más amplia variedad de sistemas ha sido llamado Teoría General de los Sistemas”<sup>4</sup>.

Mientras tanto Morton Kaplan (1957) citado por del Arenal (1984) “estima que la Teoría de los Sistemas permite la integración de variables provenientes de distintas disciplinas. En definitiva, en última instancia, la teoría general de los sistemas persigue lograr la unidad de la ciencia”<sup>5</sup>.

De igual manera, en dichos sucesos podemos ubicar a la Teoría de los Sistemas, ya que encontramos diversos factores como los económicos o sociales que conforman un todo como lo marca esta teoría, que en este caso es el DH, y con esto se logra el objetivo que es tener la organización de todos esos factores. Por otra parte, se hace presente esta teoría, porque de igual forma al juntar cada una de las variables que componen el Multiculturalismo se logra llegar a una estructura definida.

---

<sup>3</sup>Ludwig Von Bertalanffy, *Teoría General de los Sistemas: Fundamentos, Desarrollo, Aplicaciones*, Ediciones Fondo de Cultura Económica, pág. 76.

<sup>4</sup>Celestino del Arenal, Op.cit., pág. 205.

<sup>5</sup>*Ibidem*.

Será importante explicar la conformación del término Desarrollo Humano y del Multiculturalismo. Iniciaremos con la descripción de sus características, analizaremos sus alcances, ventajas y desventajas que estos conllevan en los países que integran la región de América del Norte.

Haciendo referencia al Multiculturalismo dentro de la zona, Canadá es un país ejemplo tanto para EUA como para México, ya que esta nación cuenta con su propia Ley de Multiculturalismo. Pese al buen manejo que Canadá ha tenido en esta materia, la provincia francoparlante de Quebec ha entrado en ciertos roces con las demás provincias angloparlantes, esto por querer tener una mayor autonomía de la toma de decisiones dentro del territorio canadiense, por lo que ha provocado que algunas políticas tengan dificultades para que se sigan aplicando. Por otra parte, para EUA el Multiculturalismo no es una cuestión trascendente y peor aún en México, al respecto se da una confusión con el término de indigenismo.

También, destacaremos el tema de la cooperación en la zona de AN, ya que es considerada como una de las que más aportaciones ha hecho en el mundo. Existen varios bloques regionales que se han conformado principalmente por asuntos económicos como lo es el de AN en el cuál, también se destaca la inequidad que hay entre los países que lo han conformado, esto se da porque se incluyeron a países desarrollados frente a un país en vías de desarrollo, el cual está lejos de tener el nivel con el que cuentan sus vecinos.

Para que logremos comprender la conformación y cooperación de este bloque será necesario abordar el tema del *Tratado de Libre Comercio* firmado en 1994, esto es, porque a partir de la entrada en vigor del TLC, EUA y Canadá empiezan a tener mayores ventajas que para México, por lo que a este último, no le quedó más opción que entrar al nuevo rol internacional que marcaba la formación de nuevos bloques económicos. El bloque fue conformado principalmente por intereses estadounidenses, ya que, del otro lado se encontraban Europa y Asia, formando un liderazgo en el terreno

económico y tecnológico; por lo que del lado de occidente se necesitaba un bloque liderado por un país capaz de salvaguardar la estabilidad de ese continente.

Con lo anterior se empieza a dar una mayor relevancia al fenómeno migratorio, principalmente de la población mexicana hacia EUA, y en menor grado hacia Canadá, esto porque la población trabajadora que requiere cada uno de estos países es diferente. Con estos movimientos migratorios se llega a un análisis sobre qué tan cierto es que se da una pérdida de identidad y cultura por parte de esta población migrante, y es así como estas ideas nos han llevado a tener un diagnóstico más profundo sobre ello.

Se indicará cómo estos factores presentes en el bloque de AN pueden ayudar a explotar mejor las relaciones existentes, y así lograr posicionarse como una zona ya no solo de índole económica, sino también dedicada a atender otras necesidades básicas de las personas. Es conveniente enfatizar que no nos dedicaremos sólo a estudiar el bloque en el tema económico, esto es porque no es el objetivo de dicho estudio, más bien es dar a conocer qué otros ámbitos pueden ser aprovechables para los EUA, Canadá y México, y no sólo para alguno de ellos. Consideramos que cuando las naciones que se encuentran dentro de esta dinámica visualicen al desarrollo humano y al multiculturalismo como nuevas herramientas para su política exterior van a poder destacar en otros temas como en el cambio climático, en el sector salud, o en la educación.

Si América del Norte es algo más que una expresión geográfica, es gracias a dos acuerdos económicos, el primero el acuerdo bilateral entre Estados Unidos y Canadá que entró en vigor el primero de enero de 1989 y el segundo el *Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN*, que entro en vigor el primero de enero de 1994.

Podemos identificar que EUA se convierte en una parte importante para el éxito del bloque, ya que ofrece el capital, México la mano de obra barata y Canadá sus recursos naturales. El libre comercio en esta zona propiciaría una mayor subordinación de las economías contiguas a la de EUA. Por lo tanto México resulta ser el país más afectado, puesto que al encontrarse en un panorama mundial que ofrecía la participación en procesos de integración o el aislacionismo, éste opta por aceptar el TLC.

Cabe resaltar, que principalmente la agenda de México va más encaminada y da una mayor prioridad a las cuestiones económicas con sus vecinos del norte, cosa que debería haber cambiado a estas alturas principalmente con EUA. Sin embargo, Canadá y EUA abarcan otros aspectos como los antes mencionados, ellos no son tan dependientes de las cuestiones económicas como nuestro país.

A partir del 11 de septiembre de 2001, se da un cambio drástico a las prioridades de EUA, los atentados terroristas que tuvieron lugar en New York y Washington dejaron en claro que los beneficios del libre comercio y de las redes de producción, ya establecidas a través de las fronteras al norte y al sur de dicho país, pasarían a un segundo plano, y la seguridad de esas fronteras se convirtió en el elemento central de la estrategia estadounidense contra el terrorismo a nivel global, aun por encima de su interés por mantener la competitividad regional en un mundo globalizado.

Por lo que en 2005 surge la *Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte, ASPAN*, como una respuesta pragmática a la necesidad de atender tanto las nuevas prioridades de la superpotencia, como a la urgencia de minimizar los costos derivados del reforzamiento de las fronteras con Canadá y con México. La agenda de prosperidad buscó, pues, continuar los asuntos pendientes del programa económico del TLCAN al tiempo que se desarrollaba la nueva agenda de seguridad.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 también puso fin a la aspiración de crear una relación estratégica entre Canadá y México, favoreciendo un impulso de los canadienses para regresar a lo fundamental, es decir, a restablecer la relación

privilegiada, que históricamente tenían con su vecino del sur, abandonando con ello el interés que había despertado el TLCAN de establecer una conexión estratégica con México. Es importante resaltar que a partir de los atentados terroristas en EUA, se dan importantes cambios en las políticas migratorias canadienses.

De esta forma, será necesario abordar como se encuentran las relaciones bilaterales entre los países que conforman el bloque de AN, ya que también a partir de la comprensión de éstas podremos entender el porque se han tomado ciertas decisiones por parte de los países involucrados. Por otra parte, debemos comentar que uno de nuestros objetos de análisis es el DH, tema de gran relevancia en todo el mundo ya que abarca no sólo las cuestiones económicas sino también las sociales, ambientales, entre otras, pero en esta ocasión nos enfocaremos al estudio sobre el bloque de AN.

Esto es, por qué en general se trata de dar una mejor calidad de vida a los miembros de una sociedad, en este caso la sociedad mexicana, estadounidense y canadiense. Y es con los *Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM*, que los ojos del mundo se centran en el devenir de la humanidad, porque ya no solo es poner atención en las cosas convencionales como: las económicas o políticas, sino que ahora el mismo escenario internacional pide cosas más allá de lo que hasta entonces se había atendido, cuestiones como saneamiento, alimentación, educación, etc., y en lo que también se pone un mayor énfasis es en tratar de visualizar qué estrategias se tomarían por parte de los países más pobres, naciones que no cuentan con situaciones económicas estables o por el hecho de tener conflictos civiles, las condiciones básicas no se pueden propiciar.

Pero ¿Qué es el Desarrollo Humano?, según el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD*, consiste en “la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida

decoroso”<sup>6</sup>. En el núcleo del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades, no la riqueza que poseen, el ingreso que devengan, o las mercancías y servicios que consumen.

El estudio planteado también abordará, qué tan factible es para los gobiernos alcanzar sus objetivos en este tema a discusión, que si bien es cierto, con la entrada del nuevo milenio se han planteado nuevas metas en el ámbito internacional. También es cierto, que en el bloque de América del Norte nos encontramos con una diferencia marcada en cuanto a los dos países desarrollados como lo son Canadá y Estados Unidos de América, y en cuanto lo es México, ya que si en general alcanzar una cobertura al cien por ciento, en todos los aspectos relacionados con mejorar la calidad de vida es difícil para estos países desarrollados, lo es mucho más para México, simplemente por ser un país en desarrollo, tomando en cuenta que a veces no tiene ni siquiera la infraestructura necesaria para poder cumplir con la cobertura de sus necesidades.

Al hacer hincapié en EUA, podemos encontrar, que se ha preocupado más por tener un posicionamiento difícil de quitar en materia de DH no sólo en el continente americano, sino en todo el mundo, el cual ha logrado captar la atención a nivel global. Se hubiera pensado que con la crisis desatada en 2009, EUA dejaría de ocupar el sitio que hasta entonces tenía, pero esto no sucedió, aunque le afectó dicha crisis, debemos destacar que sigue siendo un líder económico que ha sabido proteger sus intereses dentro y fuera del país.

De igual manera, Canadá, ha logrado ser un país hasta cierto punto estable en su economía, pero receloso frente a EUA. Sabe que la presencia de la inversión extranjera en su territorio, ha traído como consecuencia una mayor apertura comercial favoreciendo su crecimiento. Esta economía estable ha sido muy atractiva para los migrantes, no sólo calificados sino también de otros sectores, además de las políticas migratorias existentes ahí, las cuales, dan una mayor confianza a las personas, esto a diferencia de EUA.

---

<sup>6</sup> PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, *Origen del Desarrollo Humano*, en línea, <<http://hdr.undp.org/es/developohumano/origenes/>> fecha de consulta 4 de Octubre del 2013.



Por su parte, México sigue ocupando un lugar importante dentro del escenario de América Latina, pero en comparación con el bloque de AN, sigue siendo el país más rezagado, esto por no contar con una estabilidad tanto política como económica. El enfocar sus objetivos económicos hacia EUA ha hecho que se haga un círculo vicioso existente desde hace muchísimo tiempo por parte de nuestro país, por lo que las demás relaciones económicas que tiene terminan por pasar a un segundo plano, siendo que algunas de ellas podrían ser aprovechables.

Es por esto que el país es un gran expulsor de personas que recurren al llamado *sueño americano*, solo por mencionar un ejemplo, ya que las condiciones imperantes en México no permiten que haya un mayor desarrollo económico. Este punto resulta ser importante, puesto que el DH implica este fenómeno al coincidir con el mejoramiento de la calidad de vida. La total dependencia hacia nuestro país vecino, hace que las decisiones las termine tomando él, aunque esto siga significando que llevemos la peor parte. En la agenda de política exterior de México se pueden encontrar diversos temas de cooperación con EUA tales como: narcotráfico, seguridad, comercio, entre otros.

Es importante señalar que al analizar los temas que abarcan el DH, será necesario hacer un breve estudio sobre los indicadores que han ayudado a que se tengan cifras aproximadas sobre cada una de las características fundamentales de este término, esto se hará en cada uno de los países de AN, entre los indicadores a los que nos referiremos se encuentra el de la educación y el de la pobreza, entre otros.

De la misma manera que analizamos el Desarrollo Humano, pasamos a comentar sobre nuestro segundo objeto de estudio que a últimas fechas ha tomado gran relevancia en la zona de AN, este es el Multiculturalismo, y procederemos a explicar cómo al producirse el fenómeno del DH en alguna sociedad, en este caso las sociedades que conforman el bloque, se produce dicho suceso.

Para comprender de mejor manera sobre lo que trata este termino, será necesario que iniciemos dando una explicación sobre la identidad, cuáles son sus características, como podemos distinguir entre unas y otras, etc., esto será necesario, ya que, si desde un principio no tenemos la noción de qué es la identidad y cuáles son sus componentes, no podremos lograr comprender todo lo que implica la idea del Multiculturalismo.

De esta manera, podemos decir que el Multiculturalismo se remite a la idea o al ideal de una coexistencia armoniosa entre grupos culturales o étnicos diferentes en una sociedad. En el plano ideológico, se promueve la aceptación y la apreciación de la diversidad étnica, lingüística, nacional y religiosa. Es una solución que se propone para afrontar el problema de la diversidad, para facilitar la armonía en sociedades con una importante población inmigrante.

En el plano político, consiste en la aplicación de medidas gubernamentales para evitar o contener los conflictos entre los grupos culturales o étnicos y en la adopción de mecanismos de interacción entre el Estado y las minorías. Por ello, es importante hacer un estudio sobre este tema, ya que, no se ha considerado como una herramienta clave para Estados Unidos de América, México y Canadá, esto para tener unas relaciones más exitosas; por el contrario, solo unos cuantos son los que lo han visto como un factor particular, como es el caso de Canadá y Australia. Cabe resaltar, que con el Multiculturalismo se crean nuevas identidades, y por lo tanto se da una pérdida de elementos culturales de origen, con el fin de adoptar otros nuevos aunque algunos se siguen manteniendo.

Se considera que el Multiculturalismo, puede ser un instrumento clave en la política exterior, aprovechando esas ventajas que se dan al tener un conjunto de etnias de distintos orígenes en un territorio determinado, más allá de que una sociedad se fragmente puede por el contrario unificarse, gracias a las medidas producidas con un manejo adecuado.

Un claro ejemplo de este factor, con respecto al bloque de estudio, lo constituye Canadá en donde se dan una serie de conflictos partiendo de que es una nación bilingüe, esto es, que tanto el inglés como el francés son considerados como idiomas oficiales, por lo que, existe un enfrentamiento entre ambas culturas, ya que cada una quiere ser considerada como la cultura prevaleciente en dicho país.

Este país ofrece al mundo la imagen de una sociedad armoniosa, la cual tiene la gran ventaja de haber sido un país de inmigración desde sus inicios. Ha acumulado así una amplia experiencia sobre políticas de inmigración, los efectos beneficiosos que aportan los inmigrantes, los criterios que hay que seguir para autorizar su llegada y qué tipos de política hay que aplicar para favorecer su establecimiento y su integración en la sociedad.

En 1988, la aprobación de la *Canadian Multiculturalism Act* sentó las bases legales de la política del Multiculturalismo y convirtió a Canadá en el primer país del mundo que hacía de este un valor fundamental de la sociedad. Según el Multiculturalismo, la armonía social no se conseguirá intentando unificar al máximo las costumbres de los habitantes. La armonía se reforzará, más bien, permitiendo que las personas conserven su identidad de origen, sus costumbres y sus tradiciones, permitiendo que se puedan conciliar las dos identidades: la nueva y la de origen.

Aquí es necesario reconocer, que existe una provincia que no está completamente de acuerdo con la forma de gobernar y de tratar el tema del Multiculturalismo, esta es Quebec. Estos conflictos radican principalmente en las diferencias étnicas de su población francófona, frente al resto de Canadá. Lo que cabe resaltar, es que a pesar de las dificultades que presenta Canadá con respecto a sus provincias, ha sabido manejar este asunto interno y ha logrado sacar a flote todas sus propuestas conformándose como un todo.

Ésta investigación pretende aportar que temas como el DH y el Multiculturalismo sean considerados como más relevantes en las agendas internacionales de los países que se encuentran en la zona de América del Norte, sobre todo por lo que cada uno de ellos implica principalmente para México, ya que, son dos términos y temas con los que no nos encontramos familiarizados y asimismo el papel que ambas temáticas pueden jugar, así como la importancia que tienen como factores de una mayor cooperación entre estos países.

Se considera que el escenario internacional ha cambiado, exigiendo la actualización en otros temas que también deberían ser tratados y contemplados en la dinámica de la cooperación por cada uno de los países que conforman esta zona, incluso que afectan ya no sólo el ámbito interno como país, sino al conjunto en general.

Necesitamos tomar estos dos fenómenos, de manera integral con todo lo que en ellos se implica, para que se dé un lazo más estrecho entre los países que conforman el bloque de AN y no sólo sea en materia económica y comercial, sino en verdad, tomar decisiones en otros ámbitos que puedan servir para tal fin. En esta época, ha quedado rezagada la idea de formar un bloque regional meramente económico.

Por lo tanto, es imprescindible buscar propiciar un mayor interés en estos temas por parte de los estudiantes de todas las disciplinas, pero principalmente de los de Relaciones Internacionales, así como de cualquier otra persona que tenga la inquietud de investigar sobre el DH y el Multiculturalismo, por lo que cada quién puede dar sus propias aportaciones, y así, estos dos sucesos prevaecientes en últimas fechas sean tomados en cuenta por parte de los gobiernos de los países que conforman la zona de AN, para lograr tener grandes avances respecto a su cooperación.

Se estima que cuando estos contemplen el Multiculturalismo y el DH, van a poder tratar otras problemáticas a fondo e incluso de manera conjunta podrán avanzar en otros temas destacables, pese a la preeminencia de los temas económicos que la dinámica de la zona exige, por ejemplo en la cuestión del cambio climático, en los energéticos o en la educación.

Haciendo hincapié en este último, México puede aprovechar este factor con sus vecinos del norte, puesto que, Canadá y EUA se encuentran en los primeros lugares a nivel mundial en esta materia. Otros factores explotables pueden ser los energéticos, la seguridad social o llevar a cabo propuestas en materia ambiental. Nuestro país en ese sentido, cuenta con buenas propuestas para el combate al cambio climático, por lo que, debería aprovechar la situación en la que se encuentra, ya que, del bloque de AN, es la única nación que se preocupa por ejecutar acciones que favorezcan a nuestro medio ambiente.

Por lo tanto, podemos señalar que el presente análisis responderá algunas interrogantes tales como: ¿qué sucesos en el escenario internacional han propiciado que sea necesario tratar temas más relevantes como el Desarrollo Humano y qué hicieron que se considerara como una nueva alternativa de enfoque en la política exterior de los países?, por otra parte se responderá si el Multiculturalismo como fenómeno cada vez más recurrente entre las naciones es una consecuencia de la globalización e interdependencia, o por el contrario, son factores que no se encuentran interconectados y son totalmente ajenos el uno del otro. Si el Desarrollo Humano ayuda a mejorar el nivel de vida de las personas y el Multiculturalismo es la convivencia pacífica de diferentes etnias, podemos preguntarnos ¿cómo pueden ser utilizados estos dos factores para que tengan un alto impacto en la zona, y si es pertinente considerarlos dentro de las agendas de los países de dicha zona para coadyuvar en su tratamiento?, ¿bajo qué panorama los países de esta región deciden tener una cooperación económica y en que otros ámbitos ha logrado el bloque de América del Norte tener una cooperación satisfactoria dentro de su integración regional y por qué se propicio esta ayuda?.

Ahora bien, considerando que Canadá es el país que más resalta en estos temas y que siendo un Estado en el que conviven francoparlantes y angloparlantes ¿por qué se toma esta nación como ejemplo para los demás países que conforman esa región y por qué se ha apreciado como uno de los Estados que implementa diversas políticas que se ajustan al tema Multicultural?, por su parte y en lo que respecta a Estados Unidos ¿qué aportaciones ha hecho referentes al Desarrollo Humano y al Multiculturalismo y cómo ha logrado hacer frente a estos asuntos dentro de su territorio?, ¿los ha considerado como alternativas en el tratamiento de temas que no sean económicos ni comerciales y ha involucrado a toda la zona?

Por último, en el caso de México ¿por qué no considerar el uso de estos factores en la implementación de nuevas estrategias dentro de su política exterior con el fin de tratar problemáticas afines a sus homólogos en el bloque de América del Norte?. Así pues, en la presente investigación se darán las respuestas a estas interrogantes, además de que señalaremos que pese a la cooperación económica y comercial que se ha logrado entre los países de América del Norte no se ha podido trabajar de manera conjunta en otros temas entre sí. Sin embargo, el Desarrollo Humano y el Multiculturalismo pretenden ser herramientas muy viables para tal fin y así alcanzar un mayor grado de cooperación entre estos tres países, más allá de los aspectos meramente económicos y comerciales.

## **CAPÍTULO 1. EL DESARROLLO HUMANO Y EL MULTICULTURALISMO CONCEPTOS Y CARACTERÍSTICAS**

En este apartado nos daremos a la tarea de explicar en qué consiste tanto el desarrollo humano como el multiculturalismo, así también haremos referencia sobre cuándo es que se decide dar sus respectivas denominaciones. Para ello será necesario comentar sobre los factores que envuelven al tema del DH, como lo son el económico, el ambiental, el de la educación y el de la pobreza. Cabe resaltar que nuestro concepto abarca otros factores pero nosotros solo nos centraremos en el estudio de los mencionados.

Por otra parte, refiriéndonos al estudio del Multiculturalismo es necesario abordar el tema de la migración, ya que sin éste, no se puede hablar de una sociedad multicultural. Otro aspecto que debe destacarse es la identidad, así que también analizaremos que tanto influye este término junto con sus características en el ámbito multicultural, esto porque algunos críticos del término plantean que la identidad puede ser fracturada al hablar de una sociedad en la que conviven varias etnias, por lo que esta duda se irá resolviendo a lo largo de la presente parte.

### **1.1 Surgimiento y conceptualización del Desarrollo Humano**

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI se han intensificado las problemáticas sociales y ambientales. Hoy en día se encuentran en las agendas internacionales de los países, y se busca obtener soluciones que garanticen una estabilidad. Pero existe una marcada diferencia entre los Estados desarrollados y los que están en desarrollo, esto porque la capacidad de actuación entre unos y otros varían considerablemente.

El enfoque sobre el *Desarrollo Humano* es una alternativa que surge como crítica al enfoque predominante en 1980, en el cual se suponía que el crecimiento económico de un país ayudaría a tener mejores oportunidades para el ser humano. Esta idea no era del todo aceptada, por lo que se empezaron a dar una serie de aportaciones al nuevo tratamiento. Entre estas, destaca la del Dr. Mahbub ul Haq quien proporcionó

importantes elementos al paradigma del DH, ya que reconoció la necesidad de un nuevo modelo por varias razones como las presentadas a continuación:

- La evidencia cada vez mayor en contra del convencimiento generalizado, en ese momento, sobre el poder del efecto de goteo de las fuerzas del mercado para propagar los beneficios económicos y erradicar la pobreza;
- los costos humanos de los Programas de Ajuste Estructural se tornaron más evidentes;
- las enfermedades sociales (el delito, el debilitamiento del tejido social, el VIH/SIDA, la contaminación, etc.) continuaban diseminándose aun frente a un crecimiento económico sólido y sistemático;
- una ola de democratización a principios de los noventa aumentó las esperanzas en torno a la creación de modelos centrados en las personas.<sup>7</sup>

Es así como se constituye el eje focal de la estrategia internacional de la Organización de las Unidas, ONU, para la década de los años noventa. Por ejemplo, en 1990 el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD* publicó los primeros informes sobre Desarrollo Humano, pero es hasta 1992, que se publica el primer informe de un solo país sobre DH, esto con ayuda de las oficinas regionales con las que cuenta el PNUD.

Otros lineamientos que no podemos dejar de mencionar son los Objetivos del Milenio, los cuales, al igual que el Desarrollo Humano marcarían las estrategias implementadas por el mundo entero. Es por eso que en el año 2000 se lleva a cabo en la ciudad de New York la Cumbre del Milenio, la cual permite y da pauta a que surjan los *Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM*, que constan de ocho propósitos de Desarrollo Humano, los cuales fueron elaborados por 189 países integrantes de la *Organización*

---

<sup>7</sup> El Dr. Mahbub ul Haq fue uno de los fundadores de las teorías de Desarrollo Humano. Ideó el índice de Desarrollo Humano usado desde 1990 por el PNUD en su informe anual, dicho indicador se ha convertido en la medida estándar para los estudios de desarrollo y bienestar de los países, fue Director de Planificación en el Banco Mundial y fundó el Centro para el Desarrollo Humano en 1996, Página de consulta: <<http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/origenes/>>.



de las Naciones Unidas, ONU, en donde acordaron conseguir esta meta para el año 2015.

A partir de 1990 el concepto del DH fue el protagonista de diversos temas mundiales. Uno de los fundadores de dicho concepto fue Amartya Sen, que junto con otros colaboradores crearon las bases conceptuales de un enfoque alternativo, y más amplio del DH definido como:

El proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas, es decir, la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas<sup>8</sup>.

El DH siempre ha sido flexible, puede tener tantas dimensiones como modos de ampliar las opciones de las personas. Los parámetros que son prioridad para el DH pueden evolucionar con el tiempo y variar en cada país, entre los elementos básicos que deben darse de forma igualitaria a las personas, se encuentran ciertos bienes primarios que incluyen no solamente aspectos materiales, sino aspectos institucionales, de participación política y de realización social.

Así pues, el PNUD definió en 1990, al DH como “el proceso de ampliar las opciones de las personas”<sup>9</sup>. Tomando como referencia las definiciones mencionadas, podemos argumentar que el Desarrollo Humano es la capacidad que tiene cada persona para elegir entre varias opciones las que más le sean convenientes, dándole un progreso y logrando alcanzar un nivel de vida digno.

---

<sup>8</sup>Amartya Sen es conocido por sus distintos trabajos que tienen como temas centrales las hambrunas, la teoría del Desarrollo Humano, la economía del bienestar y los mecanismos subyacentes de la pobreza. Fue una de las personas que sentó las bases del concepto de Desarrollo Humano en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, además de aportar a la conceptualización del Índice de Desarrollo Humano, Página de consulta: *ibidem*.

<sup>9</sup> CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE DESARROLLO HUMANO, *Concepto y medición del Desarrollo Humano*, en línea, <[http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1555/1/3%20hdr\\_1992\\_es\\_cap1.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1555/1/3%20hdr_1992_es_cap1.pdf)>, fecha de consulta 13 de febrero del 2013.

La aceptación universal del concepto de DH puede traer consigo gran disparidad de opiniones, ya que la concepción puede llegar a ser más popular de lo que debería ser, se podría llegar a entender como una moda más que como una práctica. El objetivo principal debe de ser el permitirle a las personas disfrutar de vidas prolongadas, creativas y saludables; se considera que esto viene siendo una verdad muy sencilla, pero que con frecuencia se ha olvidado por tratar de acumular riquezas y poder.

Lamentablemente, no hay distinción entre los países pobres y ricos en cuanto a la acumulación del poder, ya que en realidad los gobiernos terminan por ocuparse del cúmulo de riquezas con las que cuentan, preocupándose más por llenar sus bolsillos y no hacer una distribución correcta de ellos, en lugar de encargarse de su población. Es así como las condiciones básicas que necesita una persona para vivir no pueden llegar a concretarse, y por eso se da un desencadenamiento de problemas que bien podrían ahorrarse si se trabajara desde un principio en ello.

## **1.2 Características del Desarrollo Humano**

Para algunas personas el contar con un ingreso resulta ser la única opción para que se pueda llevar una vida digna, pero la realidad es que el ingreso es una de estas opciones, pero no podemos definirla como la única. Las personas tienen la idea errónea de que el DH tiene que ver con la distribución de la riqueza, más no con la creación de ésta. Por eso es necesario concientizar a los individuos que toman las decisiones en los gobiernos para que se interprete este concepto como debe de ser, y no conforme a su conveniencia.

El error probablemente surge porque el concepto de DH hace énfasis en la inversión en las personas, por ejemplo en que tengan salud básica o en su nutrición, pero esta es una forma de inversión y no sólo un medio de distribuir el ingreso. Esto es porque las personas saludables e instruidas pueden, a través de empleos productivos, contribuir al crecimiento económico.

Es cierto que al tener un país una población más capacitada y saludable, puede sacar mayor ventaja de ella, por lo que a nivel interno debería de tener políticas que se enfoquen mejor en estos rubros y como se comentó no solo tomar los ingresos que se utilizan aquí como una forma de distribución de éstos, sino más bien tener en mente que es una inversión y que con los frutos de esa sociedad productiva puede salir adelante. “El Desarrollo Humano no puede promoverse mediante una búsqueda insistente de crecimiento económico únicamente”<sup>10</sup>.

La cantidad de crecimiento es importante; sin recursos suficientes es poco lo que se puede lograr. Aquí también se presenta lo que se expuso con respecto a los ingresos, el crecimiento económico no puede considerarse como la única opción para que se dé un DH satisfactorio, sino por el contrario, se necesitan de múltiples factores que ayuden a que esto se lleve a cabo.

El primer informe de 1990, diseñó una nueva medición del progreso socioeconómico: el *Índice de Desarrollo Humano, IDH*. Este integró la esperanza de vida, el alfabetismo adulto y el ingreso en una forma innovadora. Con esta manera de medición se han logrado tener datos más certeros en todos los ámbitos, ya que se pueden tener los indicadores de una forma más ordenada.

El informe de 1991 concluyó que mediante la reestructuración de los presupuestos nacionales se podía ahorrar un monto considerable, de manera que se debía dejar de derrochar recursos en el sector militar y en empresas públicas. La falta de compromiso político, no de recursos financieros, es con frecuencia la causa real de la negligencia frente a las necesidades humanas.

---

<sup>10</sup> Op. cit., *Concepto y medición del Desarrollo Humano*, en línea, <[http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1555/1/3%20hdr\\_1992\\_es\\_cap1.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1555/1/3%20hdr_1992_es_cap1.pdf)>, fecha de consulta 7 de diciembre del 2012.

Los conceptos anteriores de DH han dado atención exclusiva al crecimiento económico, con base en la presunción, de que el crecimiento beneficiará a todos. El crecimiento económico es vital, pero por sí solo no basta: tiene que verse reflejado en el mejoramiento de las vidas de las personas, el crecimiento económico no es el fin del DH, es sólo un medio importante para llegar a él.

Otra idea errónea que puede llegar a confundir a las personas, es el creer que el DH está limitado a sectores sociales, tales como salud o educación, pero al igual que el ámbito económico, sólo constituyen una parte del panorama general, ya que el DH no se limita a un ámbito específico, pero lo que sí recalca es la necesidad de desarrollar las capacidades humanas.

Otra falacia que rodea a este concepto es que sólo se aplica a las necesidades básicas, y únicamente en los países pobres, pero esto no es así, esta concepción se aplica a los países en todos los niveles de desarrollo. En todas partes las personas tienen necesidades y aspiraciones, aunque estas naturalmente varían de un país a otro. A la mayoría de las personas de los países más pobres les preocupa sobrevivir. A los individuos de los países recientemente industrializados les interesa adquirir capacidades más avanzadas y mantenerse al tanto de los cambios técnicos.

Los habitantes de los países ricos pueden sentir un mayor interés en los temas sociales, tales como la carencia de vivienda o la drogadicción. Como ejemplo, podemos mencionar que las aspiraciones de la población de los EUA que es una potencia mundial, son distintas a las aspiraciones que tiene la mayor parte de la población del continente africano, puesto que, sus necesidades varían considerablemente unas de otras. Mientras que para muchos de los individuos en EUA, tal vez una necesidad sea contar con una computadora personal, para los habitantes del continente africano estaría primero el tener el alimento del día, así que estas necesidades varían entre las poblaciones.

Cada país tiene su propia Agenda Humana, pero el principio básico debe de ser el mismo: colocar a las personas en el centro del desarrollo y concentrarse en sus necesidades y su potencial. “El Desarrollo Humano, como concepto, es amplio e integral, pero está guiado por una idea sencilla; las personas siempre son lo primero”<sup>11</sup>. El concepto de DH ofrece análisis e ideas que podrían promover un desarrollo realista y sostenible en los próximos años. Sin embargo, ninguno de los informes tendrá valor si las ideas no se traducen en acción práctica, ¿Cuál es la mejor forma de hacerlo? hay por lo menos tres pasos esenciales:

➤ *Estrategias de Desarrollo Humano en los países individuales:*

En esta parte, el verdadero reto se plantea a nivel nacional. Cada país ya sea en desarrollo o industrializado, debe fijar sus propias metas y diseñar su propia estrategia. Los países en desarrollo afrontan las tareas más difíciles. También tienen que realizar los cambios radicales, tanto en instituciones como en marcos de políticas, que les permitirán alcanzar sus metas: esto es un nuevo marco de planeación nacional.

Las organizaciones internacionales pueden brindar ayuda como por ejemplo el PNUD que junto con el *Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF*, y otros organismos especializados del Sistema de Naciones Unidas, trabajan en ello. Los países industrializados tienen prioridades diferentes, pero también tienen que definir mejor sus objetivos y desarrollar nuevas estrategias. Estas naciones afrontan el problema de que el tejido social se deshaga incluso mientras continúan aumentando los ingresos de mucha gente.

➤ *Nuevas técnicas para la evaluación de proyectos:*

Los proyectos de desarrollo pueden ser sólidos desde los puntos de vista técnico y económico, y sin embargo causar daños considerables en materia social, política y ambiental haciendo más evidente las disparidades entre áreas urbanas y rurales.

---

<sup>11</sup> Op. cit., *Concepto y medición del Desarrollo Humano*, en línea, <[http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1555/1/3%20hdr\\_1992\\_es\\_cap1.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1555/1/3%20hdr_1992_es_cap1.pdf)>, fecha de consulta 7 de diciembre del 2012.

El DH exige que los proyectos sean evaluados en primer lugar de acuerdo con el impacto que ejercen sobre las personas.

➤ *Nuevas estrategias de ayuda:*

Una estrategia de DH ejercerá un efecto sobre el futuro de la Asistencia Oficial para el desarrollo: su escala, su distribución y su contenido.

Otro aspecto que es necesario referir en esta investigación es el del IDH, con el fin de garantizar que la planeación del desarrollo se oriente hacia las necesidades de las personas, es preciso contar con estadísticas sociales mejoradas y nuevas mediciones del desarrollo. Por ello el informe de DH de 1990 introdujo el IDH, que combina indicadores de ingreso nacional, esperanza de vida y educación con el fin de proporcionar una medida compuesta del progreso humano. La introducción del IDH ha suscitado un animado y útil debate en torno a las mediciones socioeconómicas del desarrollo, las principales cuestiones son:

- *Fines y medios*, en ocasiones se dice que el IDH mezcla estos y se asume que el ingreso es un medio para conseguir el desarrollo humano, mientras que los estándares de progreso en materia de salud y educación son los fines.
- *Elección de indicadores sociales*, estos en el IDH son: esperanza de vida, alfabetismo adulto y años de escolaridad promedio.
- *Un índice compuesto*, se ha propuesto que sería mejor si el Informe produjera una serie de indicadores sociales diferentes, los cuales podrían detectar problemas específicos con mayor precisión que un IDH compuesto, deberían producirse por cada área social.
- *Nuevas dimensiones*. Se ha propuesto que, además de los indicadores económicos y sociales, el IDH debería incorporar otros indicadores de progreso, como la libertad humana o los progresos culturales.

- *Deficiencias en la información.* Ha habido críticas contra la debilidad de la base estadística del IDH, pues para muchos países los datos sociales son deficientes, desactualizados o completamente inexistentes.

El PNUD y otros organismos especializados de la ONU están ayudando a muchos países en desarrollo a fortalecer sus sistemas de recolección de información y análisis. El IDH debe tratar de reflejar la forma en que la gente realmente vive. En los países industrializados, las disparidades entre los sexos han sido reducidas en áreas como educación y salud. Sin embargo, siguen siendo notorias en lo concerniente a niveles de empleo y salario, por lo cual las mujeres siguen ganando relativamente menos. Por ejemplo, en Canadá las mujeres registran tasas de empleo y salariales notoriamente inferiores a las de los hombres. En los países en desarrollo, las disparidades entre mujeres y hombres siguen siendo mayores principalmente en la cuestión de los ingresos.

De acuerdo a lo anterior, este es uno de los puntos importantes, puesto que se ha mencionado que el bloque de estudio en este análisis es el de América del Norte, y Canadá es un país considerado como desarrollado, por lo que no es mucha la diferencia que se tiene en esta cuestión en la sociedad canadiense con la sociedad mexicana, ya que nuestro país está en proceso de desarrollo, sino más bien podemos destacar que se sigue un mismo patrón de conducta en ambas naciones el cual implica que no se manejan los empleos y salarios en una forma equitativa entre géneros.

Otro punto importante es el de las áreas urbanas, ya que, tienen la mayor concentración de poder económico y político, mientras que las áreas rurales suelen recibir servicios sociales de menor calidad. De la misma forma, podemos expresar, que en México esta situación se encuentra muy marcada, aquí si podemos distinguir como la mayor parte de los servicios se encuentran centralizados en las principales ciudades del país como el Distrito Federal o Monterrey, esto a diferencia de los servicios que se dan entre las poblaciones del interior de la república. Entonces este tema debería ser tomado con más seriedad por parte de los gobiernos en los distintos niveles, ya que no

se pueden seguir obstaculizando las políticas que han sido implementadas para combatir este problema.

### **1.2.1. El factor económico como base del Desarrollo Humano**

Un aspecto importante para que se dé un Desarrollo Humano favorable, es el referente al área económica, ya que sin éste, no tenemos un buen soporte en el desarrollo material de las sociedades. Uno de los principales obstáculos al DH lo constituye el nivel bajo de ingresos, puesto que significa que las personas no tienen los medios suficientes para adquirir los productos básicos que necesitan como alimentos, y otros artículos esenciales que un hogar debe consumir.

Con el fin de que haya una mejor distribución de los ingresos, será necesario contar con una acción que este respaldada por políticas sólidas, “sin embargo, si los gobiernos mantienen patrones injustos de distribución, los habitantes seguirán siendo pobres y el esfuerzo de desarrollo del país se verá obstaculizado”<sup>12</sup>. Esto es lo que pasa con los gobiernos en la mayoría de los países, pero si estas acciones afectan a las naciones desarrolladas, es obvio que a los que están en desarrollo les afecte mucho más y esto acarrea más pobreza de la que de por si tenían.

Los gobiernos retiran una parte de los ingresos que se encuentran en forma de impuestos, y a cambio de ellos se espera que los gobiernos garanticen la seguridad nacional y entreguen una infraestructura física como carreteras y electricidad, así como una infraestructura social y servicios sociales como centros de salud, escuelas y apoyos alimenticios. Es importante recalcar que las necesidades de un país a otro varían, asimismo pueden existir grandes diferencias de dinero recaudado de impuestos y en la forma en que lo invierten.

---

<sup>12</sup>Op.cit., *Financiación del desarrollo humano*, en línea, <[http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1550/1/5%20hdr\\_1991\\_es\\_cap3.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1550/1/5%20hdr_1991_es_cap3.pdf)>, fecha de consulta 13 de diciembre del 2012.



El Estado tiene la responsabilidad de estimular la creación de empleos productivos, remunerados y satisfactorios, ya que un empleo no sólo va a producir ingresos que se traducen en bienes y servicios, sino que también compromete a las personas en las actividades de la comunidad, haciendo de ellas agentes del cambio. Este objetivo puede alcanzarse a través de políticas macroeconómicas acertadas, pero pueden fracasar sino se completan con mesopolíticas eficaces, es decir políticas que establezcan un vínculo entre el nivel macro y el nivel micro y que se refieren directamente a la vida de las personas.

Para que el Estado desempeñe el mejor papel productivo debería:

- *Permitir el funcionamiento adecuado de mercados.* No se debe ahogar a las pequeñas empresas con reglamentaciones excesivas, pero éstas deben existir para asegurar la competencia.
- *Corregir los defectos del mercado.* Es necesario restringir actividades que produzcan contaminación ambiental o congestión del tráfico. El Estado debe subsidiar las actividades que desea estimular, tales como el transporte público.
- *Crear una infraestructura física.* El Estado debe garantizar una infraestructura de carreteras, vías férreas, puertos, estaciones de generación de energía y telecomunicaciones. En muchos casos éste tiene la capacidad de crear esta infraestructura, pero las políticas deben de promover la inversión privada en los casos en que la empresa privada sea eficiente en la creación de esta infraestructura.
- *Mantener los bienes públicos importantes.* Entre estos se incluyen un marco legal, los parques públicos, la defensa y seguridad de la nación.
- *Garantizar que las personas sean el centro del desarrollo.* El Estado debe invertir en la formación de las capacidades humanas, movilizar y utilizar el potencial productivo y creativo de las personas, y poner los beneficios de la seguridad social al alcance de quienes no tienen la capacidad de ayudarse a sí mismos, especialmente de los desempleados de la tercera edad y de incapacitados.

Una forma de poder llevar a cabo proyectos de DH es con la ayuda del Gasto Público que se define como:

La cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el Sector Público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. Asimismo el gasto público, es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de éste, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Así, el gasto público es considerado la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente<sup>13</sup>.

El gasto público puede diseñar y controlar proyectos de DH mediante cuatro puntos principales:

- *Índice del gasto público.* Es el porcentaje del ingreso nacional que se destina al gasto público.
- *Índice de asignación social.* Es el porcentaje del gasto público destinado a la prestación de servicios sociales.
- *Índice de prioridad social.* Es el porcentaje del gasto social asignado a preocupaciones de prioridad humana.
- *Índice de gastos en proyectos de desarrollo humano.* Es el porcentaje del ingreso nacional asignado a preocupaciones de prioridad humana<sup>14</sup>.

Por otra parte, muchos gobiernos han encontrado que el sector privado y las ONG'S pueden ser mucho más eficientes en la prestación de los servicios sociales, y han empezado a canalizar los fondos públicos a través de ellos. El índice de gastos en proyectos de DH debería convertirse en una de las principales guías para la

---

<sup>13</sup> Ibarra Mares, Alberto, *Introducción a las finanzas públicas*, BIBLIOTECA VIRTUAL DE DERECHO, ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES, en línea, <<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/665/CONCEPTO%20DE%20GASTO%20PUBLICO.htm>>, fecha de consulta 14 de diciembre del 2012.

<sup>14</sup> Op. cit., *Financiación del desarrollo humano*, en línea, <[http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1550/1/5%20hdr\\_1991\\_es\\_cap3.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1550/1/5%20hdr_1991_es_cap3.pdf)>, fecha de consulta 14 de diciembre del 2012.

determinación de políticas del gasto público. Cuando los recursos son escasos, debe prestarse mayor atención a la asignación de prioridades y a la eficiencia del gasto. Un punto que todos los gobiernos no deberían olvidar es que para que se asignen más recursos al DH se deberían invertir bien los recursos existentes.

El Sector Privado también resulta ser importante para que un país pueda desarrollarse, este sector no se correlaciona con el *Producto Nacional Bruto, PNB*, de un país, tanto los países ricos como los pobres pueden tener una alta participación en éste. Es importante dar la definición del PNB, ya que posteriormente se seguirá utilizando este concepto, por lo que entendemos que este:

Expresa, de manera sintética, la actividad económica anual de un país. Este concepto responde a las definiciones de un sistema regular de contabilidad nacional empleado por los organismos internacionales (ONU, OCDE). Está destinado a facilitar las comparaciones entre países. El PNB proporciona una medida de la producción obtenida por la totalidad de los sectores económicos (agricultura, industria, servicios)<sup>15</sup>.

Habiendo definido al PNB procederemos destacando que los impuestos son la principal fuente de financiación del gasto público. Puede haber casos en los que los gastos pueden superar a los ingresos del país, y esto ocasiona el tener una economía inestable.

En los países en desarrollo, los impuestos se obtienen por lo general de tres fuentes principalmente:

- *Impuestos directos (sobre los ingresos personales o sobre las sociedades).* Estos son relativamente insignificantes en los países en desarrollo, ya que son pocas las personas que cuentan con un salario en el sector formal.

---

<sup>15</sup> ENCICLOPEDIA DE ECONOMÍA, *PNB*, en línea, <<http://www.economia48.com/spa/d/pnb/pnb.htm>>, fecha de consulta 14 de diciembre del 2012.

- *Impuestos indirectos.* Estos se cobran principalmente sobre las ventas, son la principal fuente de ingresos tributarios en muchos países en desarrollo.
- *Impuestos sobre el comercio exterior.* Los aranceles de importación son la fuente más considerable de ingresos en los países en desarrollo.

Así pues, el gobierno es un agente primordial que debe ayudar a que se logre el DH. Si el gobierno desea invertir más en proyectos de Desarrollo Humano, tendrá que elevar su coeficiente de ingresos o reasignar ingresos de otros rubros del presupuesto del sector social como lo son:

- *Administración.* En la mayoría de los países en desarrollo, los sistemas tributarios son complejos e inestables, por lo que podrían racionalizarse.
- *Control tributario.* Este punto se refiere al establecimiento de formas más sencillas desde el punto administrativo para la recaudación de los ingresos.
- *Ingresos.* No existe necesariamente una correlación entre la riqueza de un país y sus esfuerzos por recaudar impuestos.
- *Crecimiento económico.* Lo más importante es que la economía esté en expansión.

Los gobiernos también difieren considerablemente en la cantidad del Gasto Público que se asigna a áreas sociales como la nutrición, la salud y la educación. En algunos países, el índice de asignación social se refiere únicamente al gasto del gobierno central, esto es que los gobiernos locales muchas veces no hacen aportaciones a este sector. El Gasto Social incluye los gastos en educación, salud, bienestar, seguridad social, agua, servicios sanitarios, vivienda y otros servicios.

Un índice de asignación social elevado no garantiza un buen desempeño del DH pero sí constituye una contribución importante. La financiación de éste implica por lo general, la desviación de recursos desde otras áreas del gasto gubernamental. La defensa es uno de los elementos más amplios de esta categoría y un primer candidato para los

recortes. En muchos países pobres, el gasto militar representa dos o tres veces más que el gasto en educación y salud.

Otras áreas pueden ser:

- *Deuda externa.* La mayoría de la deuda externa en los países en desarrollo está a cargo de los gobiernos.
- *Deuda interna.* La deuda interna, es decir, el dinero que un gobierno le debe a sus ciudadanos en su propia moneda, en algunos casos puede superar a la deuda externa. El servicio de la deuda consume recursos que podrían utilizarse en los sectores sociales o productivos.
- *Vigilancia interna.* En muchos países, gran parte del presupuesto para seguridad se utiliza para garantizar la ley y el orden o para vigilar a los habitantes del país, por lo que es difícil cuantificar este gasto.
- *Pérdidas de las empresas públicas.* Estas empresas consumen una parte considerable de los recursos presupuestarios. La mayoría de las empresas públicas arrojan resultados desfavorables, por lo que la privatización ha sido una de las formas cada vez más aceptadas para manejar el problema de las empresas públicas ineficientes.

Por otra parte, el Índice de Prioridad Social es el porcentaje del Gasto Social destinado a áreas prioritarias. Lo que se entiende por prioridad cambia naturalmente de un país a otro. Las naciones que han alcanzado estándares altos de alfabetismo pueden considerar la educación superior como su siguiente área de prioridad, sin embargo, muchos países en desarrollo tienen niveles muy bajos en agua, salud pública y educación, por lo que para ellos la prioridad debe ser la educación básica, la atención médica etc. Asimismo, es posible que los sistemas de seguridad social no constituyan un buen uso de los fondos disponibles en los países en desarrollo. Los pagos de seguridad social tienden a favorecer a quienes trabajan en el sector formal, no a los más pobres, por lo tanto las prioridades cambian según el nivel de desarrollo.

De igual manera, podemos discutir sobre las prioridades que existen en materia de salud, esto porque en muchos países, la Atención Médica Primaria sería la forma más rápida y menos costosa de mejorar estándares de salud. Un tipo de prioridad en salud no debe necesariamente desplazar por completo otra preferencia de distinta índole, ambas deben mantenerse equilibradas.

En lo concerniente a las prioridades que hay en educación se puede resaltar que aunque la primera prioridad en educación debería ser un sistema bien organizado de escolaridad básica, el nivel de educación primaria representa menos de la mitad del gasto total en educación de cada región.

La Educación Básica también se traduce en altos rendimientos económicos, pero en los países en desarrollo, el presupuesto destinado al nivel superior de educación es desproporcionado. Por lo tanto podemos entender que la proporción de los fondos del gobierno asignados a la Educación Superior es más grande que a la educación básica. Este es un punto clave en el cual los gobiernos deberían tomar cartas en el asunto, puesto que es incoherente que se den más recursos a un nivel en el cuál si es importante que se invierta, pero que lo es mucho más el nivel básico, esto porque si la población está teniendo desventajas en este nivel por esa misma situación, a lo largo del tiempo conforme vayan las personas cambiando de nivel se va a dar a notar esa desventaja que se tuvo desde el nivel básico, y por lo tanto no se puede sacar el provecho que se debería al capital humano.

En este mismo contexto, las desigualdades que se observan en la prestación de servicios de salud y educación son similares a las que se encuentran en el suministro de agua. El agua limpia y los servicios sanitarios adecuados, junto con una buena alimentación, constituyen la base del DH. Es irónico que en muchos países los ricos reciban un buen servicio a bajo costo mientras que los pobres obtienen servicios inadecuados a un precio alto. Otra área que también puede ser ventajosa para el DH es la correspondiente a los programas de ayuda, ya que éstos ofrecen un gran potencial para la reestructuración.

El *Desarrollo Humano Sostenible*, *DHS*, también implica un nuevo concepto de crecimiento económico, que provee justicia y oportunidades para la gente, no solo para unos cuantos privilegiados. En términos generales, los requerimientos mínimos para lograr un desarrollo sostenible incluyen:

- La eliminación de la pobreza.
- Una reducción en el crecimiento demográfico.
- Una distribución más equitativa de los recursos.
- Personas más saludables, instruidas y capacitadas.
- Gobiernos descentralizados más participativos.
- Sistemas de comercio más equitativos y abiertos, tanto internos como externos, incluyendo aumento de la producción para consumo local.
- Mejor comprensión de la diversidad de ecosistemas, soluciones localmente adaptadas para problemas ambientales y mejor monitoreo del impacto ambiental producido por las actividades de desarrollo<sup>16</sup>.

Asimismo el concepto de DHS puede ofrecer algunos principios orientadores como:

- El Desarrollo Humano Sostenible debe darle prioridad a los seres humanos, la protección ambiental es vital pero solo es un medio para promover este.
- Los países en desarrollo no pueden escoger entre crecimiento económico y protección ambiental, la carencia de crecimiento puede ser igual de perjudicial para ambos.
- Cada país habrá de fijar sus propias prioridades ambientales, las cuales van a diferir entre los países desarrollados y los que están en desarrollo.

Como pudimos constatar, el DHS abarca lo antes mencionado, o sea que mediante algunas áreas dinámicas económicas, los gobiernos podrían tomar cierto presupuesto para que se invirtiera en otros rubros importantes también para el DH. Igualmente es importante que cada nación medite cuáles son sus prioridades, ya que partiendo de

---

<sup>16</sup> Op. cit., en línea, <[http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1555/1/3%20hdr\\_1992\\_es\\_cap1.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1555/1/3%20hdr_1992_es_cap1.pdf)>, fecha de consulta 14 de diciembre del 2012.

éstas se tendrá un mejor manejo de recursos, claro siempre y cuando el gobierno se comprometa a hacer llegar estos recursos a toda la población, ya que resulta ser paradójico que los pobres por diversas circunstancias sigan siendo los más afectados y a los que se les cobre mayores impuestos, que a los mismos ricos que tienen suficientes recursos monetarios.

Estamos en el momento en que no se debe seguir dando solo a un cierto sector los privilegios, esto debe de descentralizarse y tener en mente que una población a la cual se le den todas las herramientas necesarias para que su nivel de vida mejore, nos va a traer como consecuencia un bienestar social en común, no importando quien tenga mayor riqueza. Aquí lo importante es que no se trata de quitar totalmente un recurso a cierta área, más bien es distribuir mejor el recurso existente.

### **1.2.2 El factor ambiental como elemento del Desarrollo Humano**

Como hemos aclarado en este análisis sobre el DH, se tienen localizados algunos factores que influyen directamente en la posibilidad para que las personas mejoren su calidad de vida. El primer factor fue el económico, ahora destacaremos la importancia que tiene el factor ambiental, que si bien a veces no se le da una relevancia merecida, debemos de tomar muy en serio las repercusiones que lleva consigo la problemática del cambio climático, y son éstas precisamente, las que a continuación destacaremos.

Hoy en día, la degradación del Medio Ambiente es una amenaza latente hacia las generaciones futuras. Las emisiones de distintos gases son mayores en los países con un IDH muy alto con respecto a los países con el IDH bajo, medio o alto, porque en estos países se realizan muchas de las actividades que consumen más energía como la conducción de vehículos, o el uso del aire acondicionado.

El IDH reconoce la realidad y agrega medidas en tres sectores claves: ingresos, salud y educación, pero ¿Cómo interactúan estas dimensiones con las medidas de la degradación medioambiental?, la interacción entre estas es fuerte y positiva entre las dimensiones del ingreso, esto a la vez que resulta ser que las actividades que emiten



dióxido de carbono a la atmósfera son aquellas vinculadas con la producción y la distribución de bienes.

Una idea que debe ser destacable es que, el aumento de las emisiones de dióxido de carbono está relacionado con la velocidad del desarrollo, esto es, los países que avanzan con mayor rapidez en el IDH también experimentan un aumento más acelerado en las emisiones de dióxido de carbono. Las mejoras que se han conseguido en el IDH han sido a costa del calentamiento global, pero estos costos ambientales provienen del crecimiento económico. Existe una relación entre el desarrollo y la contaminación ambiental y del agua, que se asemeja a una U invertida. Esto significa que la degradación del medio ambiente empeora y luego mejora a medida que aumenta el nivel de desarrollo, a esto se le denomina *Curva de Kuznets Ambiental, CKA*, cuya hipótesis establece de la existencia de la CKA que ha llevado a pensar que el propio crecimiento económico es por sí mismo la solución de los problemas ambientales, ya que la mejora del medio ambiente será una consecuencia casi inevitable del crecimiento económico<sup>17</sup>.

Este hecho tiene un impacto importante sobre las negociaciones internacionales, en especial sobre las de libre comercio. La secuencia lógica implícita es la siguiente: el libre comercio acelera el crecimiento económico, el crecimiento económico lleva a un crecimiento de las demandas internas por mejoras ambientales; entonces, el libre comercio lleva a un proceso de mejora del ambiente a través del desencadenamiento de factores internos.

---

<sup>17</sup> La Curva de Kuznets es una representación gráfica planteada por Simón Kuznes en la cual, se habla sobre la desigualdad económica en la que, si se incrementa durante el tiempo que un país está en desarrollo, tras cierto tiempo crítico donde el promedio de ingresos se ha alcanzado, esta curva comienza a decrecer. La forma de U invertida en la curva no proviene de una progresión en el desarrollo de los países, sino más bien de diferencias históricas entre países pobres y ricos, Página de consulta: <http://www.azc.uam.mx/csh/economia/empresas/archivosparadescarga/gittlfiles/9.pdf>.

Esto indica que, a medida que los países se enriquecen aumenta también la respuesta de los gobiernos a los deseos de las personas sobre habitar en entornos limpios y saludables. Las emisiones de dióxido de carbono dañan demasiado e incluso los países ricos, obtendrán escasas ganancias por contener sus emisiones de este gas a menos que los demás países tomen también medidas. En los casos en el que los vínculos entre medio ambiente y calidad de vida son directos como en la contaminación, los adelantos en el medio ambiente son por lo general en los países desarrollados, mientras que en los países donde los vínculos son más difusos, dichos logros son más débiles.

El IDH por sí solo no es el verdadero motor de estas transiciones, ya que un punto importante también lo ameritan las políticas públicas, esto es porque las mejoras en el ingreso y en la situación económica provocan un aumento en las emisiones, aunque estas no son determinantes. Nos podemos hacer una pregunta a todo esto, ¿existe una relación entre el aumento de la desigualdad y la insostenibilidad ambiental? Por ejemplo, si las empresas y los grupos más adinerados tienen una cuota desproporcionada de poder económico y político y se benefician de las demás actividades que degradan el medio ambiente pueden imponer medidas que obstruyan su proyección.

Se puede hacer referencia a tres posibles escenarios ambientales futuros, estos son: el *escenario base*, que “supone cambios limitados en la desigualdad y en las amenazas y riesgos al medio ambiente, proyecta que el IDH mundial será superior al actual en 19% en 2050”<sup>18</sup>.

El *escenario de difícil situación medioambiental*, “prevé una intensificación de los riesgos ambientales a escala de hogares local como agua y saneamiento, urbano y regional como la contaminación atmosférica, mundial como el empeoramiento del

---

<sup>18</sup> Op. cit., *Patrones y tendencias en los indicadores de desarrollo humano, equidad y medioambiente*, en línea, <[http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2011\\_ES\\_Chapter2.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Chapter2.pdf)>, fecha de consulta 17 de diciembre de 2012.

cambio climático en la producción agrícola y un aumento en la desigualdad y la inseguridad, en este escenario el IDH mundial en 2050 será menor en 8%”<sup>19</sup>.

El *escenario de catástrofe medioambiental*, en este caso la mayoría de los avances obtenidos a comienzos del siglo XXI se habrán perdido en 2050 debido a que los sistemas humanos y biofísicos estarán tensionados por el uso excesivo de combustibles fósiles, la pérdida de aguas subterráneas, el derretimiento de los glaciares, el avance de la deforestación y la degradación de los suelos, la pérdida dramática de la biodiversidad, la mayor frecuencia de eventos meteorológicos extremos, la producción extrema de petróleo y gas y el aumento de los conflictos civiles y de otras perturbaciones. En este escenario, el IDH mundial en 2050 será menor al 15% del escenario base<sup>20</sup>.

En el escenario base, se espera que la desigualdad entre países continúe disminuyendo en los próximos 40 años. Las experiencias del pasado nos han dejado entrever, que de no aplicarse las reformas pertinentes, la relación entre el crecimiento económico y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero podría poner en peligro los extraordinarios avances alcanzados en el IDH en las últimas décadas. Pero el CC, y su efecto en la temperatura, las precipitaciones, el nivel del mar y las catástrofes naturales, no es la única amenaza existente sobre el medio ambiente.

La degradación de los ecosistemas terrestres y marinos supone un riesgo permanente para el bienestar de las personas, y la contaminación conlleva costos considerables que aparentemente aumentan y luego disminuyen a medida que avanza el desarrollo. En la actualidad, las temperaturas mundiales son superiores en promedio de 0.75% °C respecto del comienzo del siglo XX, y el ritmo de calentamiento del planeta se ha acelerado. La principal causa de este cambio es la actividad humana, en particular la quema de combustibles fósiles, la tala de bosques y la fabricación de cemento, que incrementan las emisiones de dióxido de carbono.

---

<sup>19</sup> *Ibidem.*

<sup>20</sup> Cfr. *Patrones y tendencias en los indicadores de desarrollo humano, equidad y medioambiente*, en línea, <[http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2011\\_ES\\_Chapter2.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Chapter2.pdf)>, fecha de consulta 18 de diciembre de 2012.

Hoy en día, es un hecho aceptado que el cambio climático se da por la actividad humana. Algo que cabe resaltar es que a pesar de los esfuerzos que se han dado en todo el mundo para combatir el CC, el conocimiento del tema por las personas sigue siendo limitado. La Encuesta Mundial Gallup, estudio representativo que se realiza en casi 150 países desde 2007, revela que grandes segmentos de la población desconoce, la gravedad del problema, sus causas e incluso su existencia. Esto es que menos de dos terceras partes de la población ha oído hablar por lo menos una vez del cambio climático<sup>21</sup>.

Un factor determinante para que las personas estén enteradas de este fenómeno tiene que ver con el nivel de desarrollo que tenga su país. “Las emisiones de dióxido de carbono han ido en aumento desde 1970: 248% en los países con IDH bajo, medio y alto y 42 % en los países con IDH muy alto”<sup>22</sup>. Esto significa que la principal causa detrás del aumento de las emisiones es que más personas están consumiendo más productos, a pesar de que la producción de estos es ahora más eficiente. Los patrones de estas emisiones varían ampliamente entre las regiones y entre los países que se encuentran en distintas etapas del desarrollo.

Como es de suponerse los países ricos son los que menos quieren aportar a este problema, puesto que no todos aceptan los distintos lineamientos que existen a nivel mundial para los tan variados problemas ambientales que en estas fechas afectan al mundo. Así varios países que se han comprometido a reducir sus propias emisiones son importadores de carbono, al igual que los países que no han firmado o ratificado los tratados internacionales. Mientras los países con IDH muy alto son los que más contribuyen a las emisiones de dióxido de carbono, los países con IDH alto, medio y bajo aportan más de tres cuartas partes del aumento de dichas emisiones desde 1970. Es importante señalar, que las concentraciones que actualmente se tienen son las emitidas en el pasado por los países desarrollados.

---

<sup>21</sup> La encuesta Gallup es un sondeo de opinión frecuentemente usado en los medios masivos para representar a la opinión pública y fue inventada por el matemático estadístico George Gallup. Página de consulta: [http://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta\\_Gallup](http://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta_Gallup).

<sup>22</sup> Op. cit., *Patrones y tendencias en los indicadores de desarrollo humano, equidad y medioambiente*, en línea, <[http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2011\\_ES\\_Chapter2.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Chapter2.pdf)>, fecha de consulta 17 de diciembre de 2012.

Pero, el cambio climático no solo afecta en la temperatura, también lo hace en las precipitaciones, el nivel del mar y los desastres naturales. Los cambios más drásticos en la temperatura se dieron en la segunda mitad del siglo pasado sobre todo en las regiones polares y en las latitudes altas. Una característica importante es que los países que tienen temperaturas bajas puede sobrellevar mejor el aumento, mientras que los más desfavorecidos son los que habitan las zonas tropicales, un leve incremento de la temperatura puede perturbar severamente y traer consecuencias graves sobre todo en la disponibilidad del agua y la producción agrícola. Los países con IDH bajo también tuvieron un aumento en el volumen del ¿agua caída?. Con este panorama, ¿Qué podemos esperar en el futuro? no existe una verdad absoluta en el ámbito científico sobre los efectos del cambio climático, sin embargo los modelos climáticos si dan a entender algunas tendencias regionales<sup>23</sup>.

El porcentaje de personas posiblemente afectadas es mayor en los países con IDH muy alto, y en los Estados insulares en desarrollo, “estos son Estados limitados totalmente a una isla o a un grupo de islas, y que no tienen ningún territorio sobre el continente”<sup>24</sup>. No obstante, los primeros cuentan con los recursos y la tecnología necesaria para reducir el riesgo de sufrir pérdidas. El CC aumenta la posibilidad de que ocurran fenómenos meteorológicos extremos, como sequías, tormentas e inundaciones. Las catástrofes naturales afectan a muchas personas principalmente en los países con IDH bajo y medio en comparación con los de IDH alto y muy alto.

En concreto, podemos decir que los países pobres son los que cargan con una gran parte del costo del CC y la perspectiva de que la desigualdad mundial aumente es muy probable. A pesar de que es difícil cuantificar la magnitud del deterioro, en los casos extremos, la explotación excesiva puede convertir tierras fértiles en desiertos.

---

<sup>23</sup> El incremento en el nivel del mar afectará a todas las zonas costeras. Una elevación de 50 cm hacia el año 2050 significa la inundación de casi un millón de km<sup>2</sup> y afectará a unos 170 millones de personas, Página de consulta: <[http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2011\\_ES\\_Chapter2.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Chapter2.pdf)>.

<sup>24</sup> Op. cit., *Patrones y tendencias en los indicadores de desarrollo humano, equidad y medioambiente*, en línea, *idem*, fecha de consulta 17 de diciembre del 2012.

“La agricultura consume entre el 70% y el 85% del agua mundial, mientras que la extracción del agua se ha triplicado en los últimos 50 años”<sup>25</sup>. Otro problema es la deforestación, la superficie boscosa de hoy equivale solo a tres quintas partes de lo que había en la prehistoria. Este problema concierne más al subdesarrollo. Un problema relacionado, es el aumento de la apropiación de la tierra por parte de gobiernos y grandes empresas que adquieren extensas superficies en los países pobres donde este recurso es abundante. La contaminación del aire es más grave en las zonas urbanas y esta misma urbanización también genera grandes cantidades de desechos. Algunos países ricos exportan sus desechos a los países pobres. Las naciones más ricas tienen leyes más estrictas para mantener la calidad del aire y medidas que se orientan a reducir la contaminación atmosférica.

En resumen, podemos comentar que en muchos casos los países más pobres son los que más sufren los efectos del deterioro ambiental, a pesar de que son los que menos han contribuido. También, la igualdad tanto entre países como al interior de ellos, se correlaciona positivamente con un mejor desempeño a la protección del medio ambiente.

En este apartado se hizo un análisis sobre los efectos que se tienen como consecuencia del deterioro ambiental, algo significativo es que no importa las condiciones de riqueza que tenga una nación, el CC está afectando a todo el mundo, claro que el contar con un IDH muy alto ayudará a que se puedan llevar a cabo resoluciones para que el impacto sea menor, pero los países con un IDH menor son los que sufren las consecuencias, por lo tanto solo queda concientizarnos sobre el problema, que los gobernantes den a conocer esta información a sus poblaciones, ya que si se quieren tener resultados, todos tienen que estar informados de este asunto, cómo puede prevenirse y tomar medidas a nivel nacional, así como tal vez sanciones para aquellas personas que no cumplan con lo establecido.

---

<sup>25</sup> *Ibidem.*

### **1.2.3. El factor de la educación como alternativa para alcanzar un Desarrollo Humano pleno**

En este punto analizaremos y daremos a conocer, cuales son las características que un país necesita abarcar en materia de educación para que su población tenga buena calidad educativa. En los ODM, se incluyen algunos aspectos que se vinculan a garantizar el derecho de las personas a la educación. En el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se señala que todas las personas tienen derecho a la educación, la cual tiene como objetivo principal que los individuos gocen de un desarrollo pleno.

La educación es un factor determinante para que las personas tengan mejores oportunidades y una mejor calidad de vida. Su efecto se da en la mejora de los niveles de ingreso, la salud de las personas, los cambios en la estructura de la familia, la promoción de valores democráticos, la conciencia civilizada, y la actividad autónoma y responsable de las personas.

En el año 2000, en el Foro Mundial sobre la Educación celebrada en Dakar, Senegal, se estableció que se tenía que velar por todos los niños para que tengan acceso a una educación primaria de buena calidad que concluyan. La educación primaria se tiene como mínimo para todos los países participantes, así se puede garantizar a los niños y niñas esta educación independientemente de que cada país tenga sus propias necesidades y desafíos.

Una comparación con países de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE*, muestra que este proceso de expansión del nivel terciario, esto es la educación superior, tiene una mayor inversión, esto ocurre en México y en otros países de ingresos medios y altos. Tener una estructura de matrícula semejante a la de los países con ingresos medios y altos parece ser un indicativo de progreso. Si se comienzan a atender los niveles intermedios y altos del sistema escolar se podría pensar que es porque el nivel básico ya está cubierto.

Pero una forma de evaluar los avances del sistema escolar es comparar sus logros con los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio. El objetivo 2, de este acuerdo es lograr la enseñanza primaria universal. Los indicadores para medir el cumplimiento de esta meta son la tasa de matriculación en la enseñanza primaria y la tasa de alfabetización de las personas entre 15 y 24 años. En México, las estadísticas disponibles para 2004 indican un alto nivel de eficiencia terminal. El objetivo 4, de este acuerdo es “eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres en la enseñanza primaria y secundaria preferiblemente para el año 2015”<sup>26</sup>.

Desde el punto de vista de la demanda el factor demográfico afecta de manera importante la cobertura de servicios de educación. El cambio demográfico, como lo son los flujos migratorios y descenso de la fecundidad ha dado origen a un reordenamiento de las necesidades educativas, tanto en términos de la demanda de maestros por grado como por su distribución geográfica.

Algunos elementos son importantes para tener una educación de calidad, entre estos podemos mencionar que para las comunidades rurales, esto principalmente en los países en desarrollo, es un obstáculo la reprobación y deserción de los alumnos. Otro es el grado de desnutrición de los estudiantes, su provisión de ropa, calzado y material escolar, el monto de los ingresos de los padres, todos estos son factores externos a las escuelas pero que afectan directamente a los alumnos.

El educando requiere de materiales didácticos para tener una educación de calidad e integral. Las condiciones materiales en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje son casi siempre inadecuadas, por lo que son necesarias para que los alumnos se desarrollen mejor, así como sus capacidades y habilidades. Cada nación es responsable de la formación de docentes y la capacidad de adaptación de los contenidos.

---

<sup>26</sup> Op. cit., *Educación y Desarrollo Humano*, en línea, <<http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/321/1/Cap%203.pdf>>, fecha de consulta 18 de diciembre del 2012.



Un aspecto importante es considerar las diferencias culturales, lo cual puede ayudar a disminuir los altos índices de reprobación en la educación. En este punto, pudimos analizar que gran parte del problema de la educación en los países en desarrollo es por los ingresos que tienen las familias, además el no contar con los materiales necesarios para el aprendizaje. De igual forma, como se ha venido mencionando, los gobiernos son los que deben de conocer a su propia población, por lo tanto tiene que considerar cuáles son las necesidades de éstas. Así como se señaló en el factor económico, será importante utilizar bien los recursos con los que cuenta el sector de la educación para que más niños puedan cubrir el nivel de primaria, que es lo estipulado como obligatorio a nivel mundial.

#### **1.2.4. El factor de la pobreza como negación al Desarrollo Humano**

De los indicadores que tiene el DH, el último que analizaremos será el de la pobreza, ya que con esta información podemos tener un panorama más amplio de la situación y así podremos hacer una aportación en este tema. La pobreza implica la negación de la oportunidad de disfrutar de una vida tolerable y digna. Como se mencionó, el DH busca mejorar el nivel de vida de las personas, por el contrario, la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones fundamentales del desarrollo humano. La exclusión de las personas del proceso de generar las condiciones de vida favorables, es una causante de la pobreza humana. Se considera, que esta puede disminuir si se tienen mayores oportunidades de educación y otros servicios básicos.

La pobreza representa la ausencia de ciertas capacidades básicas para que una persona pueda estar bien alimentada, estar vestida y vivir en forma adecuada, evitar las enfermedades prevenibles y participar en la vida comunitaria. Esas capacidades básicas están relacionadas con las oportunidades de educación y de tener acceso a los medios necesarios para crear riquezas, ya sea a través de un empleo o de la explotación directa de las iniciativas empresariales.

Un punto importante es que el nivel de ingreso o gasto de las personas está ligado con la capacidad que tienen de generarlo. Desde el punto de vista del ingreso, se define a una persona como pobre cuando su nivel de ingreso es inferior a una determinada línea de pobreza, esta puede estimarse en el conjunto de alimentos que son necesarios, así como otros bienes y servicios básicos.

El Informe sobre Desarrollo Humano de 1997, introdujo un *Indicador de Pobreza Humana, IPH*, el cual, es un índice compuesto de las diferentes características de privación de la calidad de vida para determinar el nivel de pobreza de una comunidad. El IPH se concentra en la privación de tres elementos esenciales de una persona: la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida decente. El IPH deja ver que si se ejecutan estrategias que mejoren el nivel educativo de las personas, que se tenga una mayor accesibilidad a los servicios de salud, y se eleve la capacidad de generación de ingresos, todo esto se traduce en una mejor calidad de vida.

Otra característica importante es el nivel bajo de calificación de las personas, esto se puede entender como el que un hogar con una jefatura sin ningún nivel educativo tiende a ser más pobre que uno que tenga una jefatura con un nivel universitario. La pobreza va aumentando a medida que existe un nivel menor de urbanización de las comunidades.

Otro aspecto importante, es que los hogares que cuentan con una familia numerosa son más pobres que los hogares que cuentan con una familia pequeña. Por otra parte, en la mayoría de los hogares pobres, no se cuenta con servicios básicos como de agua o de salud. “Los hogares presididos por mujeres presentan peores condiciones de vida que sus contrapartes masculinos”<sup>27</sup>. Esto significa que las mujeres siguen teniendo más obstáculos para salir adelante que los hombres, esto se debe a que sigue existiendo inequidad entre los géneros.

---

<sup>27</sup> Op. cit., *La pobreza en la perspectiva del desarrollo humano*, en línea, <[http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/701/1/Cap\\_7.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/701/1/Cap_7.pdf)>, fecha de consulta 18 de diciembre del 2012.

En este último punto de análisis sobre el DH, hemos puesto de manifiesto que todo es un círculo vicioso, esto porque una parte importante para erradicar la pobreza es el contar con un nivel alto de educación, al no tener éste nos enfrentamos a poblaciones que no tienen un nivel de vida decoroso, ya que sus ingresos no son muy buenos, el que un país tenga una población poco capacitada trae consigo la pobreza, y consecuentemente problemas ambientales.

Entonces, la parte que debe tomarse con más seriedad es, el darle a nuestra sociedad el mayor apoyo posible en la educación, para que todos estos problemas afecten en menor medida. Además, otro elemento destacable sigue siendo la desigualdad entre los géneros, por lo que también es consecuencia de la mala educación que se cuenta en los países en desarrollo.

### **1.3 Surgimiento y conceptualización del Multiculturalismo**

En este punto destacaremos la parte correspondiente al concepto del Multiculturalismo, ya que éste es un elemento del objeto de estudio en el presente análisis. Describiremos como fue el surgimiento de esta nueva concepción que ha tomado relevancia en algunas naciones del mundo, así pues también proporcionaremos algunos elementos que son claves para la comprensión del mismo.

Para que comprendamos las cuestiones que implica el Multiculturalismo, será necesario hacer referencia al concepto de *identidad*, esto es porque si desde un principio no se establecen las bases que ayudan al entendimiento del término, al hablar de Multiculturalismo no tendremos claro lo que esta idea nos sugiere. Así pues, en una sociedad hay elementos que hacen la diferencia entre unas y otras, rasgos comunes que permiten tener una convivencia armoniosa. Estos rasgos pueden ser las costumbres, las tradiciones, el amor a la tierra, el interés común por lograr un desarrollo social sostenible o el idioma. De esta manera, cuando un grupo de individuos logra armonizar estos elementos podemos hablar entonces de una integración, nacionalidad o identidad.

La constitución de la identidad es una interacción compleja en la que se ponen en marcha diversas prácticas de identificación externa e interna con un sujeto o población. Por ello, podemos explicar que la identidad es:

El elemento diferenciador de una nación con respecto a las otras y el factor básico de integración entre los individuos de un grupo social determinado, los cuales se identifican a través de cosas comunes y que responden a los intereses de la gran unidad social que ellos han formado, la nación<sup>28</sup>.

Es importante señalar que los nuevos estados nacionales han buscado la construcción de una identidad común que pase por encima de la religión, esto es que ya no se considera como una característica arraigada para definir la identidad. “No todos los individuos viven la identidad por igual, sino que esto depende de la ubicación de cada sujeto dentro de la estructura”<sup>29</sup>. Esto es, si se identifica con algún partido político, con la religión que profesa, con el sector de ocupación en que trabaja, etc.

Existen algunos problemas en torno al concepto de identidad, este es el preguntarnos ¿qué los hace ser las personas que son y qué los hace distintos de los demás?, la razón principal es que “el individuo cambia radicalmente de medio social; pues bajo ciertas condiciones el contexto social, las relaciones del individuo, la manera en que los otros lo ven, lo conciben y lo tratan, así como las formas en las que el propio individuo se representa a sí mismo”<sup>30</sup>. Estos factores son determinantes para lo que es la formación de la identidad de una persona. Por lo tanto podemos decir que las culturas, el contexto social y el trato de los otros son elementos que constituyen la identidad personal de los miembros de una sociedad en especial.

---

<sup>28</sup> Molina Raad, Vladimir, *Identidad nacional canadiense: diversidad, multiculturalismo y bilingüismo*, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE CUBA, en línea, <[http://www.semecal.org/documentos/5\\_VladimirMolina.pdf](http://www.semecal.org/documentos/5_VladimirMolina.pdf)>, fecha de consulta 21 de diciembre del 2012.

<sup>29</sup> Huacuja Acevedo, Luis Antonio, *Retos de México en la escena global, los temas de la agenda: derechos humanos, migración, regionalismo y medio ambiente*, Editorial Fondo de Cultura Económica, 2010, pág. 162.

<sup>30</sup> Olive, León, *Interculturalismo y justicia social, autonomía e identidad en la era de la globalización*, UNAM, 2006, pág. 89.

Se puede referir que la identidad es un proceso que nos permite asumir que un sujeto, en determinado momento y contexto, es y tiene conciencia de sí mismo, y que esa conciencia de sí se expresa en su capacidad para diferenciarse de los otros, identificarse con determinadas categorías, así como desarrollar sentimientos de pertenencia.

En lo que respecta a la *identidad colectiva*, dependen de que se siga constituyendo individuos del mismo tipo, es decir, “personas que compartan las mismas creencias, valores, normas, tradiciones y prácticas, que respeten las mismas instituciones y que acepten el proyecto común”<sup>31</sup>. Ahora bien, habiendo definido lo que es la identidad y cuáles son sus componentes pasaremos a describir al Multiculturalismo. En la definición de su concepto podemos encontrar que es:

La idea o el ideal de una coexistencia armoniosa entre grupos culturales o étnicos diferentes en una sociedad pluralista. En el plano ideológico, el multiculturalismo apunta a promover la aceptación de la diversidad étnica, lingüística, nacional y religiosa. En el plano político, el multiculturalismo consiste en la aplicación de medidas gubernamentales para evitar o contener los conflictos entre los grupos culturales o étnicos, y en la adopción de mecanismos de interacción entre el Estado y las minorías<sup>32</sup>.

El respetar a las demás personas sin hacer distinción alguna, es precisamente el ideal que el multiculturalismo busca resaltar en las naciones. Es necesario aclarar que no es lo mismo el término *Multicultural* y *Multiculturalismo*, ya que el primero “se utiliza para describir a las sociedades en donde conviven grupos que provienen de diversas culturas”<sup>33</sup>. Es así como la palabra *multiculturalidad* y *pluriculturalidad* son sinónimos de las situaciones de hecho en las que coexisten pueblos y culturas diversas.

---

<sup>31</sup> *Ibidem*, pág. 93.

<sup>32</sup> Armony, Víctor, *El multiculturalismo en las sociedades pluralistas*, UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA, en línea, <[http://www.chaire-mcd.uqam.ca/upload/files/Publications/Victor\\_Armony/armony\\_2011\\_1.pdf](http://www.chaire-mcd.uqam.ca/upload/files/Publications/Victor_Armony/armony_2011_1.pdf)>, fecha de consulta 21 de diciembre del 2012.

<sup>33</sup> Olive, León, *Op. cit.*, pág. 21.

En lo que respecta al Multiculturalismo podemos comentar lo siguiente:

Es un concepto que se refiere a modelos de sociedad que sirven como guía para establecer o modificar relaciones sociales, para diseñar y justificar obras públicas, para tomar decisiones y para realizar acciones ya sea por parte de los representantes de los Estados, de los miembros de los diversos pueblos y de las diversas culturas, de los partidos políticos, de organizaciones no gubernamentales, de organismos internacionales y de los ciudadanos en general en materias que afectan las vidas de los pueblos y las relaciones entre ellos<sup>34</sup>.

A diferencia de la Multiculturalidad que se tiene en un sentido descriptivo, el concepto de multiculturalismo tiene un sentido normativo. Se puede decir que el *multiculturalismo* e *Interculturalismo* también son sinónimos que designan un modelo de sociedad democrática y justa, que alienta la interacción armoniosa y constructiva entre los pueblos y culturas, con base en el derecho de cada uno a tomar decisiones por sí mismo acerca de su proyecto colectivo de desarrollo.

El concepto de Multiculturalismo ha originado grandes polémicas, la primera de éstas es que, no tiene un sentido unívoco, es decir, no tiene un solo significado, por lo que adquiere varios según el modelo de sociedad con el que se asocia. La segunda, es que el término ha sido usado principalmente en países anglosajones, esto ha producido un efecto en el que tiende a identificarse con un modelo particular, elaborado dentro de una corriente filosófica y de pensamiento específico.

De esta forma, el Multiculturalismo pone de manifiesto que el compromiso básico de una democracia liberal es la libertad y la igualdad de sus ciudadanos individuales. Esto se refleja en los derechos constitucionales, que garantizan los derechos civiles y políticos básicos a todos los individuos, independientemente de su pertenencia de grupo.

---

<sup>34</sup> *Ibidem.*, pág. 22.

Es así como la concepción de dicho término no se tiene con claridad, ya que no se cuenta con un acuerdo común en quién o dónde fue que se empleó esta idea, pero todo parece indicar que indiscutiblemente comenzó a emplearse en la política internacional, por primera vez de Canadá. Uno de los principales problemas en las discusiones en torno al Multiculturalismo se debe a que el término central que es la *cultura* tiene muchos significados diferentes. Más bien el problema estriba en saber elegir el concepto más adecuado dependiendo del problema que queramos comprender. Por su parte, Luis Villoro comenta que existen dos aspectos en las culturas, el externo y el interno.

El primero, corresponde a los elementos percibibles directamente por un observador. Comprendería dos subconjuntos, por una parte los productos materiales de una cultura: edificios, utensilios, vestidos etc. Por la otra los sistemas de relación y de comunicación observables como: los lenguajes de distintos tipos, los comportamientos sometidos a reglas como las costumbres o tradiciones, etc. Pero esa dimensión directamente observable de una cultura solo es comprensible al suponer, en los sujetos, un conjunto de estados disposicionales internos que les da sentido como las creencias los propósitos o intenciones, etc<sup>35</sup>.

Pero hablando en un sentido coloquial, toda cultura, mientras está viva ocupa un lugar en el espacio. Sin embargo, muchos de los conflictos étnicos actuales se deben a que varias etnias han sido despojadas de sus tierras. Si incluyéramos en la definición de cultura la condición de que el grupo posea un territorio, entonces por la sola definición dejaríamos a muchos grupos que cumplen con las otras condiciones afuera.

Existe otra razón más para que no se incluya el territorio entre las condiciones para calificar a una cultura, ésta se refiere a los grupos que no solo no disponen de un territorio, sino que se encuentran dispersos por todo el territorio de un país.

---

<sup>35</sup> Luis Villoro Toranzo es investigador y catedrático, quien ha trabajado en el Instituto de Investigaciones Filosóficas desde 1971 además de haberse desempeñado como Delegado permanente de México ante la UNESCO de 1983 a 1987 y ha realizado en México diversas investigaciones sobre multiculturalismo, Página de consulta: <<http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colecionacional/template/content.aspx?mi=147&se=vida&te=detallemiembro>>.

Y aunque se concentren en determinadas regiones las condiciones del país hacen imposible que posean un territorio propio.

Por otra parte, podemos decir que hay tres formas de distinguir la cultura; la primera, es la que corresponde al más vago de todos los conceptos el cual se remite a la descripción objetiva del contenido de las vidas de la población, la cual puede incluir desde el dialecto, los gestos y los estilos de producción y de consumo hasta la conducta religiosa, los símbolos de identidad y los valores sociales; el segundo, corresponde a lo conocido en común, lo cual se conoce como *cultura de identidad étnica*, la cual se basa exclusivamente en ideas de comunidad de lengua, sangre y origen, esta forma de cultura se limita a la función de la identidad, y por último, el tercer tipo de cultura, es la cultura como organizadora de la totalidad de los procesos de la vida, incluida la reproducción material, aquí la sociedad pide una base territorial donde restablecer y practicar su cultura.

Por lo tanto, podemos verificar que cada sociedad práctica cierta forma de cultura dependiendo del momento que esté viviendo, aunque sin lugar a duda cada nación pasa por las tres etapas. Pero, regresando al análisis del Multiculturalismo, consideramos que al comentar sobre una armonía social en un determinado territorio, nos podemos enfrentar a otras dos problemáticas: por una parte, la integración de los extranjeros y por la otra, la relación entre mayorías y minorías, ya que, la convivencia entre una misma sociedad es difícil porque nunca faltan los problemas de índole social, y con la convivencia de personas de otras nacionalidades que sabemos tendrán diferentes costumbres o tradiciones, suponemos que puede llegar a ser a veces contraproducente el tener a diferentes razas en un mismo territorio. Así pues, el Multiculturalismo llega a tratar de dar cierta unificación a una nación poniendo en segundo término las diferencias existentes entre ellos.



Es así como “la relación multicultural o intercultural supone entonces la tolerancia y el respeto a la diversidad del otro”<sup>36</sup>. Debemos resaltar que el reconocimiento explícito de las minorías en una sociedad democrática y pluralista es un tema clave, esto se da porque se trata de diseñar un marco jurídico, político y constitucional que incluya junto a los derechos universales clásicos, determinados derechos particulares o especiales.

En el mismo contexto, podemos señalar que “algunas personas extranjeras tienden a tener desventajas económicas y sociales, esto principalmente por las diferencias culturales como el idioma o la religión”<sup>37</sup>, por eso en los últimos tiempos se considera de relevancia utilizar en un determinado país el ideal del multiculturalismo. El Multiculturalismo está ligado a la democracia “cuenta con dos principios que son la libertad y la igualdad”<sup>38</sup>.

Por lo tanto, podemos concluir este apartado diciendo que, el Multiculturalismo es la nueva idea que pone énfasis en las distintas culturas que interactúan dentro de un país determinado, y algo que es importante destacar es que su identidad no corre peligro, puesto que se respeta cada uno de los elementos que la constituyen, en donde deben de convivir de una manera pacífica y en la que se les respete no importando sus condiciones, por lo que se les garantiza el sentido de igualdad, característica que muy pocas veces podemos encontrar presente en una sociedad, otra particularidad importante de una nación que toma este modelo es la libertad que se le da a cada uno de los miembros que la conforman para seguir llevando a cabo sus costumbres y tradiciones. Así pues, el Multiculturalismo debe de ser tomado como una herramienta que promueve la homogeneización de una nación, ya que la división entre etnias en nuestros tiempos parece ser que ya no resulta viable.

---

<sup>36</sup> Arriarán Cuellar, Samuel, *Multiculturalismo y Globalización la cuestión indígena*, Editado por la Universidad Pedagógica Nacional, 2001, pág. 34.

<sup>37</sup> Goldberg, David Theo, *Multiculturalism “A critical Reader”*, Blackwell Publishers, 1997, pág. 373.

<sup>38</sup> Gutiérrez Martínez, Daniel, *Multiculturalismo Perspectivas y desafíos*, Editorial Siglo XXI Editores, 2006, pág. 126.

## **1.4 Características del Multiculturalismo**

El Multiculturalismo es un término que abarca diversas variables, por lo que en este punto destacaremos algunas de sus características que son relevantes para el entendimiento de este concepto. El Multiculturalismo significa varias cosas a la vez en primer lugar; se refiere al reconocimiento de una realidad social y cultural, dicho reconocimiento ya lo estamos viendo en los marcos jurídicos pero aún no se perfila de manera adecuada y suficiente en las políticas culturales y educativas ni en la consciencia pública, en segundo lugar; la multiculturalidad puede ser considerada como proyecto de nación: la necesidad urgente de redefinir el concepto y el modelo de nación que maneja la sociedad y el tercero; la multiculturalidad constituye actualmente un marco para el reordenamiento de las relaciones sociales y políticas con el objeto de reafirmar lo que tiende a llamarse la ciudadanía multicultural.

La multiculturalidad se ha vuelto una nueva ideología política, aunque también es criticada por quienes sienten que su identidad corre peligro, además es una manera de integrarse en la globalización. No hay un único tipo de sociedades multiculturales, ya que se distinguen dos tipos de países, estos son los que tienen un territorio propio y delimitado, y los otros son los que no cuentan con un territorio por separado, por lo que sus habitantes conviven en uno mismo.

También se puede hacer la distinción entre Estados multinacionales, es decir aquéllos en los cuales conviven una o más naciones dentro de un mismo territorio y los Estados poli étnicos, que son aquéllos que se componen por diferentes grupos de inmigrantes, provenientes de culturas diferentes.

Es importante entender que el Multiculturalismo tiene muchos significados y que funciona dependiendo la situación de cada país. Es un error pensar que el multiculturalismo es conservador o progresista, más bien se debe tener claro qué modelo de multiculturalismo se usa para cada caso.

Dentro del multiculturalismo podemos encontrar cinco tipos de Multiculturalismo, iniciaremos con el *Multiculturalismo Conservador o Monoculturalismo* el cual “surge a finales del siglo XX, y que destaca en muchos aspectos su forma neocolonialista, esto porque trata de reconocer la tradición colonialista de la supremacía del hombre blanco”<sup>39</sup>. Los conservadores han considerado el Multiculturalismo como un enemigo interno. En este tipo de multiculturalismo se cree que los pobres y la gente de color son inferiores a los blancos integrantes de la clase media o alta. Un aspecto esencial del monoculturalismo es la posibilidad de asimilar a todas aquellas personas que sean capaces de adaptarse a las normas de la clase media, así como obligarlos a que renuncien a su patrimonio cultural a cambio de tener la oportunidad de una movilidad socioeconómica.

El segundo, prototipo que se señala es el del *Multiculturalismo Liberal*, en esta versión se trata de convencer de que “los individuos pertenecientes a diversos grupos raciales, de clase social o de género comparten una igualdad natural y una condición humana común”<sup>40</sup>. Aquí se piensa que existe una uniformidad intelectual que permite una igualdad de condiciones en la adquisición de recursos. Están dedicados a trabajar en un mundo donde sólo existe una raza: la raza humana.

En tercer lugar se encuentra el *Multiculturalismo Pluralista*, que se ha convertido en la línea central de articulación del multiculturalismo. El Multiculturalismo Liberal y el pluralista comparten muchos aspectos, pero la diferencia más significativa es que “el enfoque del pluralismo se basa sobre la diferencia, mientras que el del liberalismo lo hace sobre la similitud”<sup>41</sup>. Aquí se trata de que no se tenga prejuicios contra los demás y se debe aprender acerca del conocimiento de valores, creencias y patrones de conducta característicos de los distintos grupos.

---

<sup>39</sup> *Multiculturalismo Revolucionario ó Pedagogías de disensión para el nuevo milenio*, es una obra escrita por Peter McLaren que es internacionalmente conocido por las diversas críticas que ha hecho en contra del capitalismo, además de su libro *Sociedad, cultura y escuela*, entre otros, Página de consulta: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Peter\\_McLaren](http://es.wikipedia.org/wiki/Peter_McLaren)>.

<sup>40</sup> Real, José, *Repensar el Multiculturalismo*, Ediciones Octaedro S.L., 1999, pág. 34.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pág. 39.

Este Multiculturalismo requiere que las personas adquieran lo que se llama *alfabetización cultural*, esto es que los hombres y mujeres de la cultura dominante tengan la habilidad necesaria para desenvolverse con éxito en las subculturas o en situaciones culturalmente diferentes. Las personas de orígenes culturalmente diferentes aprenderían a valerse dentro de la cultura principal, habilidad que es esencial en sus esfuerzos por tener igualdad de oportunidades en el plano económico y educativo.

El cuarto, corresponde al *Multiculturalismo Esencialista de Izquierda*, que con frecuencia no es capaz de apreciar el lugar que ocupan las diferentes culturas. Este Multiculturalismo “crea la siguiente dualidad invertida: la cultura dominante es mala, la cultura marginada es buena”<sup>42</sup>. Aquí se reconocen que sólo la gente auténticamente oprimida puede poseer influencia moral, caracteriza a la gente subordinada como la única que posee la autoridad para hacer determinadas críticas. Sobre esta base, una persona blanca no tendría autoridad moral para criticar a un latino.

La quinta y última categoría es el *Multiculturalismo Teórico*, el cual está dedicado a la idea de la igualdad y eliminación del sufrimiento humano y se interesa en la contextualización de lo que causa la desigualdad de raza, clase social y género. El Multiculturalismo Teórico hace uso de la bibliografía y métodos analíticos de los estudios culturales para adquirir un conocimiento más profundo de cómo se representa la raza, la clase social y el género en varias esferas sociales.

Por lo tanto, se puede explicar que a pesar de existir varios tipos de Multiculturalismo, siempre se debe tener en consideración el panorama nacional con el que se cuenta, esto es, porque como se mencionó, lo que es aplicable para un país no lo es para otro, por eso se debe contar con un conocimiento basto sobre el tema. También aquí estamos dando a conocer la clasificación del Multiculturalismo que lo dividen en cinco tipos diferentes, y como se planteaba el más común o por lo menos el que la mayoría de los países que consideran en su sociedad al Multiculturalismo es el pluralista. Se puede poner como ejemplo el Multiculturalismo canadiense, que posteriormente se

---

<sup>42</sup> *Ibidem*, pág. 45.

estudiará, y el cual está basado en esta idea pluralista. Por lo tanto, lo que las naciones multiculturales no deben perder de vista es dar las herramientas para que las diferentes etnias que allí conviven puedan tener una existencia armoniosa.

### **1.5 Aculturación o adquisición de una nueva identidad**

Actualmente la influencia que se ha generado en el contexto de las relaciones entre países y los medios de comunicación, ha desencadenado un intercambio de significados que provienen de diferentes culturas y contextos sociopolíticos dando paso a procesos culturales muy complejos e inestables. Los movimientos migratorios han existido desde tiempos inmemorables, pero se agudizó este fenómeno en la segunda mitad del siglo XX a partir de la década de los setenta.

El término Aculturación fue descrito inicialmente en 1936, y actualmente es utilizado en todas las Ciencias Sociales. Según la Asociación Antropológica Norteamericana se define como “aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto, continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos”<sup>43</sup>. Por su parte, Alfred Kroeber nos da la definición de este concepto y nos dice que son las consecuencias y cambios efectuados en una cultura al entrar en contacto con otra<sup>44</sup>.

Diversos estudios señalan que existen cuatro tipos de estrategias de aculturación, las cuales son; *integración, asimilación, separación y marginalización*. El concepto de Aculturación se ha venido manejando como un sinónimo de asimilación, es decir, en donde las personas inmigrantes abandonan su identidad originaria adoptando el nuevo rol social. Frente a este proceso de asimilación hoy en día, están apareciendo en las sociedades de acogida procesos en donde los migrantes y sus descendientes crean nuevas identidades con aspectos de las sociedades de origen, como las de destino.

---

<sup>43</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, *El proceso de Aculturación*, EDUCAR CHILE, en línea, <<http://educarchile.cl/.../El%20proceso%20de%20aculturacion>>, fecha de consulta 2 de enero del 2013.

<sup>44</sup> Alfred Kroeber es conocido por su aportación teórica, mediante conceptos como área cultural y configuración cultural que aparecen bien definidos en *Cultural and Natural Areas of Native North America*, obra publicada en 1939, Fuente de consulta: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Alfred\\_Kroeber](http://es.wikipedia.org/wiki/Alfred_Kroeber)>.

Iniciando con el primer punto que corresponde a la *Integración* podemos destacar que ahí la persona comienza a recibir la nueva asignación identitaria como *inmigrante* o *irregular*, “es especialmente a la llegada al nuevo país de destino cuando empieza a gestarse ese choque identitario que se irá agudizando en los primeros meses hasta que finalmente lo interiorice”<sup>45</sup>.

En el segundo punto, que se refiere a la *asimilación* se nos marca que a la llegada del país de destino, “la persona emigrante vivencia la asignación hacia un grupo étnico del que no se siente perteneciente así como un gran sentimiento de incertidumbre hacia una nueva realidad que no conoce”<sup>46</sup>. Esta nueva identidad no solo se construye con los procesos de manera individual, sino que en ella interviene también la interacción social con otros miembros.

El tercer punto, que es la *separación* “la persona empieza a desarrollar procesos adaptativos, especialmente externos y físicos, que conllevan desde la ocultación de marcas de identidad hasta la modificación de su vestuario, peinado o aspecto físico”<sup>47</sup>. A esto se le conoce como identidad sustractiva, es decir, aquella que se forma con la pérdida o sustracción de elementos culturales de origen con el fin de adoptar otros nuevos, aunque se sigan manteniendo alguno de ellos. Aquí lo complicado del asunto es que para poder participar en la cultura de destino se hace necesario el negar, desaprobado o rechazar a los propios.

En el cuarto y último punto, que es la *marginalización* “las personas inmigradas no solo se sienten diferentes de las sociedades acogidas, sino también de sus sociedades de origen, creando y generando un nuevo tipo de identidad personal y colectiva, la de inmigrante”<sup>48</sup>. Es inevitable no llegar a la Aculturación cuando se está viviendo en otro lugar distinto a nuestro lugar de origen, y más aún es imposible no adquirir algún rasgo de la cultura con la que se está conviviendo. Se considera que esto vendría siendo un

---

<sup>45</sup> Capello García, Héctor M.; Recio Saucedo, Michelle, *La identidad nacional sus fuentes plurales de construcción*, Editorial Plaza y Valdés Editores, 2011, pág. 148.

<sup>46</sup> *Ibidem*

<sup>47</sup> *Ibidem.*, pág. 150.

<sup>48</sup> *Ibidem.*, pág. 151.

poco como la selección natural, esto es, porque solo logra sobrevivir quien es el más fuerte, en una sociedad diferente a la nuestra ocurre lo mismo, sino logramos adaptarnos a ese cambio de vida difícilmente podremos sobrevivir allí. Fuera de que queramos hacer a un lado algún estereotipo que tenemos arraigado de nuestra cultura, más bien lo que no tenemos son muchas opciones, sería inútil ir en contracorriente de nuestra realidad.

## 1.6 La Transculturalidad como consecuencia de la migración

Cuando nos referimos a la migración es importante tener presente todas las particularidades que existen en torno a este término, una de ellas es el de la *Transculturalidad*, pero ¿esto qué significa? Éste concepto surge en el año de 1940 por parte del investigador Fernando Ortiz, y nace a raíz de que se buscaba reemplazar de cierta forma el uso del término Aculturación, puesto que algunos estudiosos del tema no se encontraban en total acuerdo con los parámetros que dicho término especificaba. Es así como se comenta que la Transculturalidad es “el proceso de transición de unas culturas con respecto a otras (...), lo cual no consiste solo en adquirir una distinta cultura sino que el proceso indica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente”<sup>49</sup>. En pocas palabras, es el trasladar rasgos de la cultura propia a un lugar distinto del de origen y a la par adquirir rasgos de la nueva cultura.

También esta idea la podemos interpretar como “un intercambio, un ir y venir de un sistema cultural a otro”<sup>50</sup>. De la misma manera se entiende este tema como “la tentación por desarraigarse en el tránsito a otros códigos culturales”<sup>51</sup>. Esto es, la tolerancia al otro que es distinto y a su vez la interacción con ese otro, además podemos sorprendernos de algunas características culturales de otros países y experimentarlas, pero al final la

---

<sup>49</sup> Vidal Jiménez, Rafael, *Hermenéutica y Transculturalidad, propuesta conceptual para una deconstrucción del multiculturalismo como ideología*, Universidad Autónoma del Estado de México, en línea, <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18101223>>, fecha de consulta 5 de enero del 2013.

<sup>50</sup> San Nicolás Romera, César, *Transculturalidad y conflicto: una reflexión sobre etnocentrismo y medios de comunicación dentro de la dinámica semio/socio/comunicativa*, Revista Razón y Palabra, en línea, <<http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n27/csan.html>>, fecha de consulta 14 de marzo del 2013.

<sup>51</sup> Hopenhayn, Martín, *Transculturalidad y Diferencia*, Universidad de Chile, en línea, <<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/TRANSCULTURALIDAD%20Y%20DIFERENCIA-HOPENHAYN.pdf>>, fecha de consulta 15 de marzo del 2013.

tendencia es que conservaremos elementos de nuestra cultura por lo que el desarraigo no se da al cien por ciento.

En el momento en que se manifiesta la idea de Transculturalidad debemos comprender que ya no se puede seguir contemplando la idea errónea de que nuestra cultura solo puede existir hacia adentro y no puede traspasar las fronteras. Ahora bien, si existe un término para definir el traspaso de la cultura también lo hay para distinguir a una persona que va a otro país llevándose y exaltando rasgos de su cultura, este es el concepto de *transmigrante* que “es la persona que sigue manteniendo fuertes vínculos sociales, culturales y económicos con sus comunidades de origen”<sup>52</sup>.

La migración es un fenómeno complejo que difícilmente tiene rasgos iguales entre los Estados. Es distinta entre los países desarrollados y los que siguen en desarrollo, esto es, la población que sale de un país desarrollado por lo general es mano de obra calificada. Contrariamente a lo que pasa con los países en desarrollo que es mano de obra barata.

Así pues, es más probable que las naciones en desarrollo tengan mayor nexo con su población principalmente en lo concerniente a la economía. Por ejemplo con el envío de remesas, y los países en desarrollo tienen dicho lazo con las personas que se interesan notablemente con la toma de decisiones de carácter político y de inversión en su país.

Por lo tanto, se puede comprender que nuestras culturas pueden ser exportables por decirlo de alguna manera, y que esto ayuda a que se conozca más allá de nuestras fronteras un poco más sobre nuestra nación. Para algunos es evidente estar en contra de esta idea, pero podemos inferir que puede ser un factor aprovechable para todos los Estados, principalmente para aquellos que son pobres, porque de cierta forma se hace difusión y ocasiona que exista una mayor afluencia de personas extranjeras en su territorio, por lo que el turismo se ve beneficiado. La transculturalidad es un aspecto resaltado en las sociedades que por lo general es desperdiciado.

---

<sup>52</sup> Arizpe, Lourdes, *Los retos culturales de México*, Coeditores Cámara de Diputados LIX Legislatura y Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria UNAM, 2004, pág. 22.



Hoy en día los países deben de cambiar la forma en que realizan políticas culturales, precisamente porque el contexto que estamos viviendo lo pide, ya que el tipo de migración que se está dando no se adjudica solo al marco tradicional del Estado-nación, sino que la nueva perspectiva nos marca que hay una serie de elementos que influyen en esta dinámica. En nuestro siguiente capítulo nos dedicaremos a exponer sobre nuestro bloque de estudio, que es el de América del Norte, región de la que si bien existen infinidad de estudios, en esta investigación nos propondremos resaltar algunos temas poco tratados como lo es el Desarrollo Humano y el Multiculturalismo centrados en la sociedades estadounidense y mexicana.

De igual manera, destacaremos las cuestiones que más repercuten en las relaciones bilaterales entre México, Canadá y Estados Unidos de América, así como algunos programas que llevan en conjunto las naciones antes mencionadas.

## **2. EL BLOQUE DE AMÉRICA EL NORTE COMO ZONA DE COOPERACIÓN**

En este apartado nos referiremos a nuestro bloque de estudio que es el de América del Norte, aquí se darán a conocer algunas características relevantes en lo que concierne a la cooperación que se desarrolla en las relaciones bilaterales de cada uno de los miembros de la zona, los cuales son: México, EUA y Canadá. A su vez, destacaremos algunos programas que han implementado estas naciones y que se considera que son de gran importancia, así como también trataremos el tema del Tratado de Libre Comercio, toda vez que el objetivo de nuestra investigación no es meramente proporcionar información económica, pero si es fundamental remontarnos hasta esta negociación puesto que de aquí parten algunas negociaciones de las que hablaremos posteriormente. Otro mecanismo de cooperación que se destaca en esta parte es el del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, PTAT, implementado por México y Canadá, el cual ha sido considerado como un programa de gran relevancia por su implementación ininterrumpida. Por último, se analizará a Estados Unidos de América y México en lo referente al Desarrollo Humano y al Multiculturalismo, verificaremos si ambas naciones consideran dentro de su política exterior estos términos, además de hablar sobre el Desarrollo Humano canadiense. Es así como se comentará sobre los puntos mencionados ya que estos, nos permitirán analizar mejor las problemáticas existentes en dicho bloque y así podremos dar algunas alternativas para esos problemas.

### **2.1 Mecanismos de cooperación entre México y Estados Unidos**

En este primer punto se discutirán algunas características destacables que se encuentran presentes en esta relación que hasta la fecha sigue siendo prioritaria para México. Nuestro país, ha dejado a un lado todo tipo de cooperación con otras naciones, poniendo un mayor énfasis hacia nuestro vecino del norte, esta relación que ha sido prioritaria principalmente para México, se da ante un panorama desfavorable para él la mayoría de las veces y favorable para EUA, la razón principal es que nos enfrentamos ante una potencia mundial en todos los aspectos, por lo que de cierta forma quedamos sometidos ante dicho país.

La Cooperación Internacional Para el Desarrollo, CIPD, comúnmente llamada *Ayuda Oficial para el Desarrollo* surge a partir de la Segunda Guerra Mundial, y el concepto como tal se consolida a finales de esta guerra. Una de las primeras manifestaciones institucionalizadas se da en el ámbito multilateral con la creación de la Organización de las Naciones Unidas.

La CIPD significa para los países, un instrumento para complementar los esfuerzos que se hacen a nivel nacional, también se utiliza para subsanar las necesidades básicas de la población. Así pues para los países en desarrollo, como lo es el caso de México, la CIPD les permite ampliar sus capacidades nacionales. En esta sección distinguiremos qué tipo de Cooperación existe entre EUA y México, la relación bilateral que nos aproximamos a estudiar.

Se ha identificado que el factor histórico es determinante en esta dependencia marcada por México, además de compartir la frontera norte, entre otras muchas cosas que posteriormente iremos dando a conocer. Pero esta relación no siempre se ha realizado de la misma forma, en el siglo XIX y XX ambas naciones llegaron a sostener diversos enfrentamientos militares. En 1848, EUA se apoderó de una gran parte de nuestro territorio, esto por la pérdida de la guerra por parte de México. La última intervención que se da hacia nuestro país es en la época revolucionaria, por lo que estos dos acontecimientos darían pauta para la relación existente hoy en día.

Se puede decir que de la década de los cuarenta hasta los ochenta, entre ambos países no hay un acercamiento. Posteriormente, en la década de los ochenta México se enfrenta a una de las peores crisis en su historia por lo que EUA recurre al rescate de la economía mexicana. Por lo tanto, entre ambos países se da una Cooperación Financiera ya que se involucra la transferencia de recursos monetarios como préstamo por parte de EUA hacia nuestro país.

En la segunda mitad de los ochenta se proponen acuerdos para la creación de instituciones que se encarguen del área económica. Esta relación institucionalizada culmina con la firma del *Tratado de Libre Comercio, TLC*. La disposición a cooperar así como los medios institucionalizados se extiende a otras áreas como en materia de seguridad o narcotráfico. Podemos decir que la relación bilateral tiene como característica principal la asimetría y la influencia que EUA ha tenido en asuntos mexicanos. La asimetría de ambos Estados parece ser determinante para la ausencia de la cooperación.

Pero México ha tenido ventajas en el ámbito económico, esto se da por tener acceso al mercado más grande del mundo, así se facilitaría el intercambio económico entre países, también habría una mayor captación de inversión extranjera directa y tendríamos mayor afluencia de turismo. En el ámbito social y político, EUA contribuye a la estabilidad interna dentro de nuestro país. Por su parte este país, obtiene grandes ventajas de la influencia que tiene en el mercado mexicano, además del aprovechamiento de nuestros recursos naturales y mano de obra barata.

Una ventaja para EUA es que considera a México como un cordón de seguridad nacional, además de que da una imagen al exterior de ser el salvador, todo esto por los constantes rescates financieros que tiene hacia nuestra nación. Por otra parte, las desventajas con las que se enfrenta es el sentimiento antiestadounidense que existe por parte de los mexicanos, otros aspectos son la violencia que hay al interior del país, así como las distintas redes de narcotráfico, la corrupción o la ineficiencia que existe por parte del gobierno.

La relación bilateral gira en torno a la asimetría, intereses y prioridades. Las desigualdades en el ámbito económico, político, social y cultural generan estas asimetrías. La CIPD, tiene como características que “los recursos de cualquier tipo vienen directamente de un país desarrollado hacia un país en desarrollo, el cual tiene

como fin estimular el desarrollo del último”<sup>53</sup>. Haciendo hincapié en lo anteriormente dicho en este caso más bien el más beneficiado es EUA. En este mismo sentido, México ocupa un lugar importante ya que es el único país en desarrollo que tiene una frontera con un país industrializado, además de tener el mayor número de migrantes en otro país, que es EUA.

Esta nación ha reafirmado la estrategia de intervencionismo militar como única vía de distensión del terrorismo, por lo que, para México esto ha provocado efectos negativos en los cruces fronterizos. En este sentido, vemos que la política exterior mexicana no tiene como prioridad el combate al terrorismo como lo es la de EUA, pese a la política de lucha contra el crimen organizado. Nuestro país centra su atención en problemas de índole social como el tener un mayor bienestar, crecimiento y desarrollo económico así como seguridad pública.

Por lo tanto la prioridad hacia el terrorismo es una de las condiciones que redefinirían la relación bilateral. En últimas fechas se ha acrecentado la relación entre ambos países, y no se ha valorado el tener una mayor relación con Canadá, esto como una opción para desbilateralizar la relación política con EUA.

Es así como podemos comentar que en la relación bilateral ha predominado una perspectiva militar, principalmente en materia de cooperación dirigida al narcotráfico, así como el combate al terrorismo. El gobierno mexicano ha optado por esta cooperación en materia de seguridad, principalmente porque comparten una frontera, y no por considerar que pueda tener algún ataque terrorista. Tiene en cuenta esta colaboración de cierto modo como forzada, puesto que si llega a rechazarla corre el riesgo de que EUA no recurra a su ayuda cuando éste lo necesite, por lo tanto solo le resta seguir contribuyendo con las expectativas estadounidenses.

---

<sup>53</sup> Universidad de las Américas de Puebla, *El enfoque teórico de la Cooperación Internacional en Educación: Análisis de tres agencias de Cooperación Internacional; IMEXCI, México; AECI, España y USAID, Estados Unidos*, en línea, <[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/cid\\_m\\_ap/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/cid_m_ap/capitulo1.pdf)>, fecha de consulta 17 de marzo del 2013.

Se puede argumentar que en materia de seguridad, México podría implementar una política que contenga una agenda estratégica con EUA y Canadá, en la cual disminuyan las políticas y prioridades unilaterales, optando por una política en donde se equilibren los derechos humanos, las libertades civiles, el libre comercio de bienes y servicios y principalmente los cruces fronterizos, es decir, contar con una seguridad ciudadana y de desarrollo.

Por lo tanto, los demás problemas bilaterales giran en torno a las perspectivas de seguridad que tiene EUA. Un punto que es preciso destacar y que esperamos en los próximos años cambie es que México hasta ahora no ha definido y desarrollado una política explícita en donde se defiendan posiciones e intereses que respondan a las prioridades de la sociedad mexicana. Es decir, “no existe una política de Estado en materia de política exterior en donde se articulen los diversos problemas bilaterales y sus estrategias con los distintos actores tanto nacionales como estadounidenses”<sup>54</sup>.

En este sentido, nuestra nación no ha redefinido en qué consiste su seguridad nacional, sus prioridades y sus estrategias. La interdependencia asimétrica que tradicionalmente ha caracterizado la relación con EUA, han establecido ciertos límites de la soberanía. Se considera que México puede contribuir reforzando iniciativas innovadoras e imaginativas encaminadas a la preservación de la paz.

Se puede redefinir la relación del gobierno mexicano con los EUA, superando las políticas de cooperación sugeridas por aquel país, a través de una cooperación que sea promovida desde México, en donde se valore mediante los costos y beneficios la seguridad que tenemos como nación. Así es como hemos podido verificar que particularmente ha sido, es y seguro seguirá siendo por un largo periodo esta relación muy estrecha, todo esto por las cuestiones mencionadas.

---

<sup>54</sup> Ramos García, José María; Woo, Ofelia, *Seguridad Nacional y Fronteriza en la relación México- Estados Unidos- Canadá*, Universidad de Guadalajara, 2004, pág. 55.

Es necesario que nuestro gobierno tome en cuenta a nuestra población en toda acción dirigida a este país, ya que somos los que menos beneficios tienen con todas las políticas aplicadas en diversos temas.

### **2.1.1. La relación bilateral México-Canadá**

Aunque Canadá y México establecieron relaciones diplomáticas desde 1944, el interés en profundizar esta relación se da a partir de la negociación del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN*, así es como se consideran socios estratégicos. La visita que realizó el ex presidente Ernesto Zedillo a Canadá en junio de 1996, tuvo como objetivo explícito el fortalecimiento de esa visión de sociedad estratégica entre ambas naciones. Trataron de mostrar sus ventajas concretas, como contrarrestar las medidas unilaterales de Estados Unidos de América.

Es necesario que en esta relación se tomen en cuenta tanto las áreas en las que coinciden, convergen o se complementan los intereses de los dos países así como aquellas en donde tienen diferencias. Según la Declaración de Objetivos de la relación México-Canadá, la relación bilateral se ha basado en tres elementos importantes: convergencia, coincidencia y complementariedad.

Es así como las podemos describir de la siguiente manera:

- La convergencia resulta, en la óptica gubernamental, de la reciente redefinición de las políticas exteriores de los dos países, misma que se ha enfocado al fortalecimiento de los vínculos entre los países de América del Norte.
- Respecto a la complementariedad, tanto Canadá como México se perciben como socios complementarios en un gran número de temas: comercio, migración, desarrollo científico-tecnológico, agrícola e industrial, entre otros.

- La coincidencia es señalada como una experiencia compartida de una relación asimétrica con su vecino del norte<sup>55</sup>.

México al igual que Canadá necesita reafirmar su autonomía frente a EUA. Por parte de Canadá, existe una resistencia principalmente de las provincias de habla inglesa, ya que necesitan fijar su identidad nacional frente a su vecino del norte. Contrariamente a lo que pasa en Canadá, México no tiene amenaza alguna respecto a su identidad cultural frente a EUA, pero si tiene una amenaza constante en su soberanía nacional.

Cabe señalar que, después de la SGM, México y Canadá sufren de una dependencia económica hacia Estados Unidos, por lo que este punto también es una coincidencia para ambos países. Canadá y México mostraron su integración incondicional al bloque occidental durante la Guerra Fría, pero se preocupaban por tener un equilibrio con EUA para que esto no llegara a tener costos económicos y mantener la autonomía nacional. Por su parte, EUA aceptaba que sus vecinos mantuvieran un curso independiente en su política exterior, siempre y cuando lo hicieran en aquellos asuntos que no fueran de fundamental importancia para EU y si para ellos.

De esta manera, el fin de la Guerra Fría abrió espacios para una mayor participación de México y Canadá en el escenario internacional. Tenían intereses mutuos como el comercio o la inversión, Canadá proveía a México de granos y leche, así como de nuevas tecnologías. Con esto podemos aclarar que entre los dos países existe la Cooperación Técnica, ya que aquí se da la prestación de servicios para transferir conocimientos y capacidades técnicas y científicas mediante el fortalecimiento institucional y la capacitación de recursos humanos.

“En la década de los sesenta la actitud internacional de México fue aislacionista”<sup>56</sup>. Por lo tanto, los principios de autodeterminación y no intervención, piedras angulares de la política exterior se convirtieron en el escudo para mantener la soberanía. Por otro lado, Canadá tenía una presencia activa a nivel internacional, que quedaba expresada en lo

---

<sup>55</sup> Pellicer, Olga, *Canadá y México los vecinos del vecino*, Instituto Matías Romero, 1997, pp. 47 y 49.

<sup>56</sup> *Ibidem*, pág. 52



que era una *diplomacia silenciosa*. El multilateralismo se convirtió en un objetivo estratégico para ser marginalizado en América del Norte. Canadá hizo de la ONU su principal fuente de actividad multilateral. Por ser una potencia media y tener vínculos históricos con Europa, la seguridad nacional de este país se encontraba ligada a un compromiso de seguridad militar con los países de Europa occidental y EUA.

Pero México y Canadá han tenido también algunos desencuentros; por ejemplo, mientras México tenía actividad dirigida hacia América Latina, Canadá orientaba su política exterior hacia Europa, principalmente con Gran Bretaña, por lo que “su cercanía cultural y el idioma propicio la intensidad de intercambio educativo y social, así como comercial”<sup>57</sup>. Es a partir de los años sesenta cuando Canadá y México empezaron a mostrar una mayor independencia relativa respecto a EUA.

Por lo tanto dicha independencia se tradujo en coincidencias importantes en las políticas exteriores mexicanas y canadienses. En este mismo sentido, esta nueva actitud fue hacia la Revolución Cubana porque “estas fueron las únicas naciones del hemisferio occidental que mantuvieron relaciones diplomáticas con Cuba, así como un importante intercambio comercial y de inversión con la isla”<sup>58</sup>.

Es así como México firmó en 1974, un Convenio de Trabajadores Agrícolas Temporales con Canadá, tema que destacaremos en esta investigación. Aquí encontramos presente la *Cooperación Financiera* según su *Forma* en lo que respecta a los *proyectos*, ya que en este tipo de cooperación ambos países comparten actividades bien delimitadas, susceptibles de ejecutarse en un tiempo previsto y con una unidad de gerencia. Pero para que quede más claro en los siguientes puntos analizaremos este programa.

Con este programa se da el surgimiento de importantes coincidencias con Canadá, ya que, en 1980 firmaron un acuerdo de cooperación industrial y energética, así como dos memorandos de entendimiento en materia agrícola y comercio bilateral. “La década de

---

<sup>57</sup> *Ibidem*. Pág. 55

<sup>58</sup> *Ibidem*, pág. 56

los ochenta en Canadá estuvo acompañada de grandes cambios particularmente en su política de comercio e inversiones”<sup>59</sup>.

A principios de los años noventa,” México había llegado a la conclusión de que el contexto internacional no le daba más alternativas para su diversificación comercial. Mientras nuestro país decidía centrar su atención en las relaciones con su vecino del norte, Canadá optó por mirar hacia América Latina”<sup>60</sup>. Esto se dio porque, le daba la posibilidad de intercambiar con la región.

Resulta significativo decir, que la capacidad de estrechar los vínculos entre Canadá y México se encuentra condicionada por la situación geopolítica que tienen con EUA, además por su condición de potencias pequeña y media, en el sistema internacional que implica que su capacidad de influencia externa también depende del mantenimiento del orden político y económico interno; así como por sus legados histórico-culturales.

“Ambos países pueden continuar con el acercamiento y conocimiento mutuo para seguir teniendo esos vínculos en algunas instancias como organizaciones no gubernamentales, universidades y grupos culturales”<sup>61</sup>. A pesar de los aspectos antes mencionados en la relación bilateral algunos indicadores dan a conocer que siguen siendo socios distantes. Muchos de los vínculos establecidos aún no han creado las bases de un interés común que se sostenga fuera de la dinámica de la integración de AN.

México y Canadá, han abogado por el mantenimiento de la paz mediante la solución pacífica de las controversias y el apego al derecho internacional. También dichas naciones han promovido una nueva definición de seguridad continental que va más allá de las cuestiones militares y que más bien incluye los problemas económicos y sociales. Mantienen una cooperación en temas tan diversos como política exterior, comercio, finanzas, agricultura, transporte, turismo, medio ambiente, educación, cultura,

---

<sup>59</sup> Montero, Delia; Correa, Ma. Antonia, *América del Norte: una integración excluyente*, Editorial Plaza y Valdés, 2007, pág. 85.

<sup>60</sup> Cfr., Pellicer, Olga, Op. cit., pág. 62.

<sup>61</sup> *Ibidem*, pág. 66.

seguridad social, asistencia jurídica, combate al narcotráfico, energía, minería y pesca entre otros.

Por último uno de los puntos destacables en este apartado es que los pueblos originarios, “en ambos países han reclamado la creación de tribunales internacionales y entidades supranacionales para proteger sus derechos culturales”<sup>62</sup>. Asimismo, las mujeres indígenas de ambos países reclaman el acceso a la igualdad de oportunidades en el trabajo, la educación la participación política, entre otras cosas. Otra de las similitudes entre ambas sociedades es que, hacen la distinción entre las personas originarias y el resto de la urbe, esto ocasiona que la población indígena de ambos países viva en condiciones precarias que el resto de la población.

Con este panorama en el que destacamos lo más relevante de la relación con Canadá, verificamos que es necesaria la diversificación de nuestras relaciones, ya que este es un socio estratégico, al cual, podríamos sacar más ventajas, siempre y cuando no nos enfocáramos tanto en la reacción de EUA. Debemos aprenderle algunas cosas, entre las más importantes está la de tomar más en cuenta a Latinoamérica.

Es cierto que durante un tiempo se trató de tener la batuta en ese hemisferio, pero hoy en día podemos decir que esta nos la ha ganado Brasil, país en desarrollo que ha sabido organizar y diversificar sus relaciones para tener el mando en esa parte del continente. Consideramos que no todo es malo en nuestro país, más bien hemos tomado algunas malas decisiones que si aprendemos a rectificarlas podemos llegar a tener un papel preponderante en la escena internacional, y no sólo actuar porque a nuestra potencia vecina le convenga.

---

<sup>62</sup> Arizpe, Lourdes, *Retos culturales de México frente a la globalización*, Editorial Porrúa, 2006, pág. 286.

### 2.1.2. La relación bilateral Estados Unidos-Canadá

En este punto relataremos algunos aspectos que son importantes enfatizar en esta relación bilateral, relación que se ha dado entre dos potencias a nivel mundial. Entre 1947 y 1950 los canadienses lograron tener un éxito considerable en su actividad diplomática con EUA. En 1947 se dio inicio a un gran éxito de este nexo, sobre todo en varios asuntos tácticos y de consulta, esto se debió en gran medida a la confianza personal de la que disfrutaron los canadienses en esa época.

Para Pierre Trudeau Canadá debía buscar nuevos mecanismos para reducir el peso de Estados Unidos en la política exterior de su país<sup>63</sup>. Así pues, buscó diversificar sus vínculos económicos con Europa, la Cuenca del Pacífico y América Latina, así como disminuir la participación de Canadá en iniciativas multilateral es dominadas por Estados Unidos, pero aumentarla en aquellos temas multilaterales que permitían a su país un papel más destacado.

En 1970, el gobierno de Canadá “público lo que pretendía ser una revisión total de la política exterior canadiense, en la que la política hacia Estados Unidos de América apenas si se mencionó”<sup>64</sup>. Fue en 1971, que las pláticas comerciales se vieron quebrantadas entre ambos territorios. En 1972 los ministros del gabinete canadiense abrieron el camino para reanudarlas, presentando el argumento de que la salud económica de Canadá dependía de la salud económica de EUA. Es así como se retoma la Cooperación económica entre estos dos países que hasta hoy en día sigue siendo primordial entre ambos.

---

<sup>63</sup> Pierre Elliot Trudeau fue un político canadiense y el décimo quinto primer ministro de Canadá, quien ejerciera el cargo desde 1968 hasta 1979, posteriormente fue reelegido en 1980 y en 1984 renunció al cargo. Fue el responsable del establecimiento oficial de los idiomas Inglés y Francés, así como de la legislación para la creación de la Carta Canadiense de los Derechos y las Libertades, la cual establece la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, no importando el origen, raza, color, sexo, edad o discapacidades mental o física, Página de consulta: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Pierre\\_Elliott\\_Trudeau](http://es.wikipedia.org/wiki/Pierre_Elliott_Trudeau)>.

<sup>64</sup> *Ibidem.*, pág. 34

De esta manera podemos decir que “la relación norteamericano-canadiense era esencialmente inmune a las personalidades y excentricidades de la élite política de cualquiera de los dos países”<sup>65</sup>. Cuando se formó la *Organización del Tratado Atlántico Norte, OTAN*, las condiciones eran propicias para las suposiciones norteamericanas. Entre estos dos países existía una armonía en lo que se refiere a los objetivos clave que dieron el nacimiento a la OTAN, tal organización resultaba ser útil para Canadá. Un aspecto destacable es que mientras EUA y el Reino Unido estaban de acuerdo en algo, esto era bueno para Canadá, pero si convergían en algo se veía en problemas. La OTAN, trajo consigo muchas ventajas para Canadá y sobre todo oportunidad para que participara plenamente en los asuntos europeos.

También esta nación era privilegiada por tener la habilidad única de ser un conducto para otras naciones que tenían dificultades de comunicación con personalidades destacables norteamericanas. Otra de las actuaciones diplomáticas canadienses, fue la de ser útil para algunos miembros del Departamento de Estado, en sus discusiones sobre la OTAN con otros miembros del propio departamento, de otras ramas del ejecutivo y del Congreso.

Igualmente, Canadá contribuyó a la operación política de la alianza, una vez establecida ésta, mediante la promoción de reformas de organización. Canadá tuvo dificultades con EUA durante las negociaciones previas al Tratado, ya que no se ajustaba a los valores operacionales y de estructura de los estadounidenses.

Con la creación de la OTAN ese vínculo entre ambos países se vio favorecido, pero esto ha cambiado en el actual panorama mundial, “es posible que Canadá aún mantenga alguna utilidad como puente de comunicación de los miembros menores de la OTAN con Washington y viceversa; pero hoy día no hay muchos casos que brinden esa oportunidad”<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> Barry Farrell, R., *América Latina y Canadá frente a la política exterior de los Estados Unidos*, Editorial del Fondo de Cultura Económica, 1975, pág. 164.

<sup>66</sup> *Ibidem*, pág. 182.

Algo muy importante que debemos meditar, es el aumento de las relaciones tanto bilaterales como multilaterales por parte de Canadá con países en desarrollo. Pero, la diplomacia en materia económica continúa siendo vital para este país.

Es así como en 1972 las relaciones entre estos dos países se vieron pausadas, dada la extrema dependencia comercial de Canadá respecto de los EUA, y de una relación en la que 4/5 partes de la propiedad extranjera es estadounidense, Canadá se mostró con incertidumbre ya que esto le resultaba ser un serio problema. La situación se tornó más tensa cuando Pierre Trudeau introdujo una nueva y más rígida política con respecto a la propiedad extranjera.

Con esta medida implementada dejó de tener una ventaja en términos de empleo en relación con EUA, es evidente que éste último desea los recursos de Canadá, pero no tolera sus intenciones de industrializarse. Además las concesiones que los canadienses estaban dispuestos a hacer eran ya excesivas en comparación con el índice tan alto de desempleo existente en Canadá.

Posteriormente, Brian Mulroney quien fuera primer ministro de Canadá de 1984 a 1994, propuso en su política exterior retomar la relación especial Canadá-EUA que había sido fragmentada durante los años setenta por lo que hasta hoy en día ha seguido así. Los canadienses demuestran su admiración por los logros económicos de EUA, pero en la medida en que el mundo tienda a dividirse en bloques comerciales, Canadá “tendrá como destino necesariamente el compartir dicho bloque con Estados Unidos de América. No le queda más remedio que reestructurar su economía lejos de la dependencia estadounidense”<sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup> Cfr., Barry Farrell, R, Op. cit., pág. 36.

## **2.2 El Tratado de Libre Comercio como elemento de reconfiguración de la cooperación en la zona de América del Norte**

Hemos llegado al punto de la investigación en el que será necesario abordar el tema del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, mejor conocido como el *TLCAN*, esta cuestión es inevitable ya que al hablar de esta región es forzoso remontarnos a este hecho, puesto que marcaría el inicio de diversas negociaciones entre los tres países. El TLCAN, si bien ha traído beneficios también ha arrojado costos, por lo que sucesivamente analizaremos en que panorama fue firmado este tratado, así como los costos y beneficios que ha traído para cada integrante de esta región.

Desde 1983, nuestro país empieza el tránsito del modelo neoliberal, esto es, un modelo de economía abierta, orientado hacia el exterior. Se optó por este modelo precisamente por las tendencias mundiales que se venían desarrollando en esa época. La negociación del TLC resultó ser un tema muy controvertido, las negociaciones comenzaron a partir de una declaración emitida el 11 de junio de 1990 en Washington D.C., primeramente por los gobiernos de México y EUA, y posteriormente en septiembre del mismo año Canadá también se une a dicho acuerdo.

Es así como el 5 de febrero de 1991, los mandatarios de los tres países emitieron un comunicado en conjunto, en el que decían “un tratado de libre comercio fomentará un crecimiento económico sostenido a través de mayores flujos de comercio e inversión”<sup>68</sup>. De esta manera, esta alianza ayudaría a que los tres países enfrentarán el proceso de la globalización económica que se estaba dando en el mundo. Así pues el 12 de agosto de 1992, se anuncia oficialmente el acuerdo entre las tres naciones, pero es hasta el 17 de diciembre del mismo año que se realiza la firma simultánea de los tres Estados en sus respectivas capitales.

---

<sup>68</sup> Emmerich, Gustavo Ernesto, *El Tratado de Libre Comercio texto y contexto*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1994, pág. 18.

Con la creación de una zona de libre comercio en Norteamérica, EUA trata de no tener cierta dependencia con las importaciones extrarregionales provenientes de países que practican una política comercial poco amistosa. Es así como Canadá y México buscan desplazar a Japón, Corea y otros países que eran proveedores de EUA.

Pero contaban con ciertas preocupaciones sobre las diferencias que existían entre naciones, es así como se reconocía que el país de menor desarrollo relativo había llevado a cabo con éxito reformas estructurales para reducir la intervención estatal, eliminar programas que no eran necesarios y subsidios gubernamentales, así como privatizar empresas públicas, mejorar el marco regulatorio y suprimir barreras para la competencia interna y la apertura al exterior. Este tratado no ha sido desarrollado de igual forma entre los participantes, esto por tener dentro a dos economías parecidas y una economía pequeña, por lo tanto, México es la nación que más ha tenido costos dentro y fuera del país.

Algunas desigualdades que podemos mencionar es que, México es un país subdesarrollado que desea arriesgarse al libre comercio con dos países hiperdesarrollados, uno de los cuales es todavía, por añadidura, la principal economía del mundo, esta desigualdad de los niveles de desarrollo plantea el peligro de que la economía mexicana se vea subordinada.

Por otra parte, la economía estadounidense desempeñará el papel principal en cualquier proceso de integración económica en Norteamérica, esto por considerarla como su zona de influencia por excelencia, el comercio internacional de México y Canadá depende en gran medida del mercado de EUA ya que éste, tiene un comercio internacional mucho más grande y diversificado, que si bien es altamente insuficiente, México y Canadá son además fuertemente dependientes de las inversiones directas estadounidenses.



Un dato importante es que EUA, recibe más de las tres cuartas partes del comercio exterior hecho en América del Norte, por parte de México y Canadá. Se debe tomar en cuenta que en teoría, el libre comercio tendría que haber dado un aumento en el salario que los trabajadores no calificados percibieran, pero ha pasado todo lo contrario, “la brecha salarial se ha incrementado al interior de cada país a favor de las ramas y ocupaciones con mayor calificación relativa del trabajo”<sup>69</sup>.

Por lo tanto, hemos analizado que un TLC no siempre es una buena opción, sobre todo para aquella economía que es pequeña, esto porque termina siendo dependiente de la que es más grande. En el TLCAN, nuestro país ha sido el menos beneficiado, pero tomó esta decisión para seguir figurando en el escenario internacional, así como para salvarse de ciertas situaciones económicas posibles que después se desarrollarían, teniendo un respaldo con la conformación del bloque, para México sería más fácil seguir a flote, ya que por sí solo no podría salir adelante.

### **2.2.1. Ventajas y desventajas del TLC dentro del bloque de América del Norte**

En este apartado analizaremos la situación costo-beneficio que hay en cada una de las partes que firmaron aquel TLC, nos percataremos que México es el país que más ha llevado la peor parte en esta negociación, pero a continuación daremos algunos detalles sobre el tema. El Tratado Trilateral de Libre Comercio fue establecido entre un país que creció de forma ininterrumpida durante varias décadas, otro que tiene una descentralización internacional que disminuye, y otro que trata de reorientar sus estrategias frente a los mercados internacionales. La asimetría que imperaba en aquella época y que hoy en día podemos decir que sigue siendo enorme.

Examinaremos primero el caso de EUA, aquí podemos decir que su comercio ha sido y es mucho más grande y diversificado que el de Canadá o México, estos dos últimos necesitan más a EUA que éste a aquellos. Nuestro vecino del norte se ha caracterizado por su activa defensa y protección de sus intereses e integridad física de sus nacionales

---

<sup>69</sup> Montero, Delia; Correa, Ma. Antonia, Op.cit., pág. 45.

en el extranjero, esto “bajo su más moderna expresión, la protección de sus inversionistas en el extranjero”<sup>70</sup>.

Por lo tanto, los intereses principales de dicha potencia se pueden sintetizar a través de los siguientes puntos:

- Reducir su déficit comercial con Japón y el sudeste asiático, buscando nuevos proveedores entre sus vecinos inmediatos, que no le presentan una competencia hostil, y cuyas economías en buena medida controla,
- Mejorar la competitividad global de la producción norteamericana, empleando mano de obra barata mexicana e incorporando los recursos naturales canadienses, bajo la dirección y el control de empresas estadounidenses,
- Reducir su déficit comercial global acrecentando sus exportaciones hacia México y Canadá<sup>71</sup>.

Como siempre, EUA tiene varios intereses estratégicos en cada una de las naciones que apoya, en este caso México y Canadá. Es así como estima que puede tener recursos naturales canadienses tales como: el petróleo, agua dulce, gas, electricidad o el uranio, por otra parte, ve en México la posibilidad de obtener mano de obra barata y el petróleo. Asimismo, los Estados industriales y los sindicatos se preocupan por la eventual fuga de puestos de trabajo hacia México, en donde los salarios eran una décima parte de lo que pagaban en EUA.

Por lo tanto, podemos verificaremos que la gran potencia sigue siendo la menos dañada aunque no la menos preocupada, ya que, de cierta manera veía su estabilidad tambaleada ante la inminente mano de obra barata mexicana, por lo que necesitaba tomar de nuevo las riendas de dicho tratado.

---

<sup>70</sup> Vega Cánovas, Gustavo, *México, Estados Unidos y Canadá: resolución de controversias en la era post Tratado de Libre Comercio de América del norte*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pág. 90.

<sup>71</sup> Emmerich, Gustavo Ernesto, Op. cit., pág. 30

Ahora refiriéndonos al caso mexicano, el que nuestro país se haya comprometido a acatar las reglas de inversión del TLCAN, da muestra de que para México era muy importante el atraer inversión extranjera directa. Es así como va quedando obsoleta al pasar de los años la Doctrina Calvo, que hasta entonces había sido la piedra angular de las normas mexicanas, la cual “estipulaba que los inversionistas extranjeros quedaban sujetos a las leyes nacionales y que, por lo tanto, las disputas sólo podían resolverse en los tribunales nacionales”<sup>72</sup>. Hasta entonces México siempre destacó entre los países en desarrollo, esto por el fuerte control que tenía sobre la inversión extranjera, ya que, aplicaban normas muy estrictas a las empresas multinacionales, “antes del TLCAN, las empresas extranjeras tenían muy pocas posibilidades de adjudicar sus derechos frente al gobierno mexicano por otras vías que no fueran nuestros tribunales”<sup>73</sup>.

Otro señalamiento que debemos hacer es que desde el inicio de las negociaciones del TLC, el tema de los trabajadores migrantes ha sido excluido. Al realizar el acuerdo se argumentó que “las inversiones que se generen a través del TLC aumentarán el empleo en México y esto provocará que disminuya el flujo migratorio”<sup>74</sup>.

De esta manera del lado mexicano también surgieron ciertas discrepancias, es así como este modelo encontraba una activa oposición interna, esto por parte de intelectuales, sindicatos independientes y algunos grupos y partidos políticos como el Partido de la Revolución Democrática, que defienden la independencia económica nacional y el papel rector del Estado. Por su parte el Partido Acción Nacional fue el que dio pleno respaldo al TLC y por obvias razones también el Partido Revolucionario Institucional, quién fue negociador de este convenio. Así pues, a través del TLC podemos percibir que “por primera vez en el entero ciclo histórico de la economía estadounidense, este país, necesita de México para impulsar sobre bases más firmes su propio desarrollo”<sup>75</sup>.

---

<sup>72</sup> Vega Cánovas, Gustavo, Op. cit., pág. 91.

<sup>73</sup> *Ibidem*, pág. 93.

<sup>74</sup> Morales Aragón, Eliazar, *La nueva relación de México con América del Norte*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp. 236-237.

<sup>75</sup> Morales Aragón, Eliazar, Op. cit. Pág. 59.

Ahora bien, hablando respectivamente de Canadá, se puede comentar que desde sus inicios ha sido una economía exportadora de bienes primarios y de recursos naturales. Esto ayudó a que firmara un acuerdo bilateral con Estados Unidos de América, lo cual ocurrió en 1988, y se puso en vigor en enero de 1989, “el acuerdo bilateral de libre comercio encontró tanto apoyo como oposición en Canadá”<sup>76</sup>. Las personas que más se opusieron fueron los sindicatos de habla inglesa y el socialdemócrata Nuevo Partido Democrático, esto porque se dio un constante cierre de empresas, el empleo y la recesión también se agudizaron con la firma de ese tratado, es así como se da principalmente en Ontario, provincia de habla inglesa.

Contrariamente a lo que paso en aquellos territorios, en Quebec dicho tratado fue bien recibido, hay que recordar que existe un conflicto interno en Canadá por parte de las provincias angloparlantes y las francoparlantes, esta situación la destacaremos en el siguiente capítulo. Entonces, Quebec recibe bien esta alianza ya que deseaba fortalecer el vínculo de norte-sur para que tuviera una mayor independencia frente a las provincias anglófonas.

Posteriormente, con la firma del TLC por parte de EUA y México, Canadá tenía el temor de quedar excluido de los beneficios que éste le daría a México, por lo tanto le resulta atractiva la posibilidad de poder contar con otro socio regional para ampliar su capacidad de negociación frente al gigante estadounidense.

Se ha venido comentando que este bloque es muy importante por lo que podemos referir lo siguiente:

México ofrece ante la integración comercial con América del Norte la mano de obra barata de la región, mientras que las ventas de Estados Unidos y Canadá radican en los factores capitales y recursos naturales, respectivamente. Estados Unidos de América busca la complementariedad con sus vecinos, lo que supone bajo un TLC trilateral que México genere producción intensiva en mano de obra barata, mientras

---

<sup>76</sup> Emmerich, Gustavo Ernesto, Op. cit., pág. 27.

que EUA ofrezca inversiones complejas en innovaciones e investigación tecnológica, y Canadá el aprovechamiento de sus vastos recursos naturales, minerometalúrgicos, energéticos y forestales<sup>77</sup>.

Por lo tanto, el libre comercio propiciaría una mayor subordinación de las economías contiguas a la estadounidense, México evidentemente es la nación más afectada. Frente a un panorama mundial en el que se ofrecía la integración en algún bloque, México optó por su incorporación al TLC y ya no seguir con sus políticas aislacionistas. La interdependencia asimétrica es el signo más claro que marca la relación de México con sus vecinos del norte. De igual manera, es necesario comentar, que el que la relación bilateral entre Canadá y México sea exitosa, es también porque en ciertas cuestiones ambos países se ven afectados por este tratado, por lo tanto estos dos se complementan y EUA los domina.

### **2.2.2 La Evolución de la Alianza México-Canadá**

Como se ha analizado a lo largo de este capítulo, México y Canadá han contado con un buen manejo de la relación bilateral, esto principalmente por las similitudes que tienen frente a EUA, por lo que deciden crear una alianza estratégica para que ambos países se beneficiaran. Esta alianza surge como un mecanismo de cooperación bilateral que incluye a los gobiernos de ambos países, sectores privados y socios no gubernamentales. Es lanzada en octubre del 2004 en la ciudad de Ottawa, año en el que se celebraron sesenta años de la relación bilateral. Se contemplan a ocho grupos de trabajo, estos son:

- Agronegocios
- Bosques
- Capital Humano
- Comercio, Inversión e Innovación
- Energía

---

<sup>77</sup> Morales Aragón, Eliazer, Op. cit. pág. 129.

- Medio Ambiente
- Movilidad Laboral
- Vivienda y Sustentabilidad Urbana

Esta alianza se reúne una vez al año en alguno de los dos países, y los grupos de trabajo no son fijos, ya que están conscientes que las prioridades van cambiando con el tiempo y esto puede implicar eliminar o crear nuevos grupos que trabajan de la siguiente manera; reúnen a representantes del sector público y del sector privado, cada grupo es co-presidido por encargados de la toma de decisiones de alto nivel de Canadá y México, tanto del gobierno, como del sector privado.

El sector público cuenta con representantes, tanto de nivel federal, como provincial/estatal, mientras que el sector privado incluye a miembros de asociaciones comerciales e industriales, comunidades académicas y otras organizaciones. Cada grupo establece sus propias metas y su plan de trabajo, y se reúne para promover sus objetivos, según sea necesario. Las reuniones anuales de la Alianza reúnen a todos los grupos de trabajo, con el objetivo de evaluar los avances, destacar los resultados y establecer nuevas prioridades.

Una de las prioridades de esta alianza, era incrementar al 100% el comercio entre estos dos países, así como un 50% la Inversión Extranjera Directa. En el marco del foro llamado Grupo de Trabajo de Comercio, Inversión e Innovación o GTCII “se acordó definir los sectores prioritarios de la relación entre México y Canadá, para posteriormente definir los actores estratégicos y acciones específicas a seguir. Los sectores que se definieron como prioritarios fueron minería, manufactura, tecnologías de información y energías limpias<sup>78</sup>.

Entre las prioridades de esta alianza también se encuentra la referente al Medio Ambiente, por lo que se han estado llevando a cabo diferentes mecanismos para este tema. Otro aspecto es el de la seguridad de nuestros nacionales, es así como

---

<sup>78</sup> SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *Síntesis de la relación comercial México- Canadá*, en línea, <<http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/102/1/images/Canada.pdf>> , fecha de consulta 21 de enero del 2013.

manifiestan que conforme al Plan de Acción de 2007, México y Canadá son socios en un esfuerzo de múltiples facetas, el cual tiene como objetivo el reducir la influencia y el alcance destructivo de las organizaciones del narcotráfico, las cuales tienen un impacto directo y negativo en la seguridad de México y Canadá.

También se ha mejorado el contacto entre ambos países, ya que proliferan los intercambios académicos, culturales, entre otros. Por último, se trata de reflejar lo dicho al exterior, por lo que estas dos naciones dan su postura ante diversos temas, tales como derechos humanos, seguridad, democracia, entre muchos otros.

Aquí se puede destacar la buena relación que tienen estas dos naciones, ya que los ha llevado a querer tener lazos más estrechos involucrando no solo el área económica, sino ámbitos que van más allá de lo convencional, como lo es la cultura. Sin lugar a duda, nuestro país tiene mucho que aportar a Canadá, es bueno saber que contamos con instrumentos como esta alianza para que de ambas partes se haga una mayor difusión sobre todos sus atractivos con los que se cuentan.

A diferencia del vínculo que se tiene con EUA, aquí algo que debemos resaltar, es que no existe una dependencia hacia Canadá, a pesar de ser una nación desarrollada, más bien por compartir ciertas cuestiones mencionadas en otros puntos, es que llevan una cordialidad que se refleja al exterior.

### **2.3 La Alianza Para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte como mecanismo de cooperación en América del Norte**

Entre la serie de estrategias que implementó EUA, después de los atentados del 11 de septiembre del 2001, encaminadas a su seguridad tanto nacional como internacional surge la *Alianza Para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte, ASPAN*, como una táctica en la cual tendrían de nueva cuenta relación México, Canadá y EUA. Nuestro país vecino estaba preocupado porque en México hubiera algunas bases terroristas y cruzaran a su país, ya que nuestra nación no tiene políticas duras o el cuidado necesario para que esto no sucediera.

Por lo tanto, la ASPAN, o también llamado extra oficialmente como el TLCAN Plus, surge por la necesidad de tener un mayor control de las fronteras en esta zona. Sus antecedentes se encuentran en el TLCAN y la Alianza para la Frontera México-Estados Unidos, suscrita el 22 de marzo del 2002, en Monterrey. Por parte de nuestro país, se planteó “la creación de una frontera eficiente para el siglo XXI que permitiera aminorar los problemas de migración, agilizar el comercio y aumentar la seguridad de la zona”<sup>79</sup>.

Es en marzo del 2002, cuando el presidente Fox y el presidente Bush presentan el Plan de Acción de la Sociedad para la Prosperidad, en el marco de la Cumbre de la ONU en Monterrey. Finalmente fue hasta el 2005 cuando Canadá, EUA y México firman esta nueva alianza en Waco, Texas. Este pacto es importante debido a que con la creación del ASPAN era la primera vez que se contemplaba a la seguridad en la agenda trilateral.

Los objetivos de la ASPAN son los siguientes:

- Impulsar el progreso en los tres países, en los aspectos económicos, social, comercial y de seguridad, así en cuanto cada nación vaya teniendo algún progreso esto se proyectará en la región,
- Se cuenta con una visión a futuro para lograr un mayor crecimiento y mejorar la calidad de vida, así como mejorar la seguridad en cada una de las sociedades participantes,
- Se busca tener una importante integración en la región.

La ASPAN tiene una estructura conformada por una Declaración Conjunta del año 2005, que dio lugar a su creación, la Agenda para la Seguridad, la Agenda para la Prosperidad y la última Declaración Conjunta de marzo de 2006. En la Declaración Conjunta del 2005, los presidentes reconocieron que hacía falta un mayor impulso a la cooperación y seguridad de la región, para hacer frente a los nuevos retos que el mundo proponía. Algo que es distinguible de esta alianza es que, los países pueden

---

<sup>79</sup> Trejo García, Elma del Carmen, , *Alianza Para la Prosperidad de América del Norte*, CÁMARA DE DIPUTADOS, en línea, <<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>>, fecha de consulta 21 de enero del 2013.



tratar asuntos de manera bilateral permitiendo posteriormente la integración del tercer país.

Dentro de la agenda para la seguridad se propuso lo subsiguiente:

Desarrollar un enfoque en común en materia de seguridad, destacando las acciones para proteger a la región de América del Norte contra amenazas externas; prevenir y responder a amenazas dentro de la región de América del norte; y aumentar la eficiencia del tránsito seguro de bajo riesgo a través de las fronteras compartidas<sup>80</sup>.

En la Agenda para la Prosperidad se pretende “promover el crecimiento económico, la competitividad y la calidad de vida en América del Norte, a través de reducir los costos del comercio y de transacción; la creación de una oferta de alimentos más confiable y segura, facilitando a la vez el comercio de productos agrícola; y la protección de la población contra enfermedades”<sup>81</sup>.

Por otro lado, existen ciertas inquietudes entre los canadienses y los mexicanos, esto se da porque les preocupa qué tanto compromiso existe por parte de EUA, así pues México y Canadá saben que su vecino puede anteponer en cualquier circunstancia sus intereses nacionales, ante cualquier acuerdo. A pesar de las percepciones que tiene cada una de las sociedades involucradas “al parecer los gobiernos tienen la voluntad de dejar un legado en América del Norte”<sup>82</sup>.

Otro factor significativo es que cada uno de estos países tiene una percepción distinta sobre la seguridad. Mientras Canadá y EUA se preocupan por terrorismo, narcotráfico o crimen organizado; para México el principal peligro es la delincuencia organizada, seguida por el narcotráfico o terrorismo.

---

<sup>80</sup> Huacuja Acevedo, Luis Antonio, Op. cit., pág. 251

<sup>81</sup> *Ibidem*.

<sup>82</sup> AMERICAN UNIVERSITY, *El debate actual en torno a la ASPAN, la seguridad y la integración en América del Norte*, en línea, <[http://www.american.edu/sis/cnas/upload/workingpaper2\\_celorio\\_es.pdf](http://www.american.edu/sis/cnas/upload/workingpaper2_celorio_es.pdf)>, fecha de consulta 22 de enero del 2013.

En este sentido, se dio el primer reporte el 27 de junio del 2005, en el que se dan a conocer las iniciativas puestas en marcha durante el año, las cuales en materia de prosperidad son las siguientes:

- El establecimiento de principios comunes para el comercio electrónico para fomentar el desarrollo transfronterizo en América del Norte;
- Liberalización en Reglas de Origen en donde se estima un impacto de 20 mil millones de dólares;
- Mejorar los procedimientos de entrada temporal a profesionistas;
- En materia de salud se llegó a un acuerdo para tener un enfoque armonizado sobre Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB); y
- Se acordó el Reduced Vertical Separation Minimum / Reducción de los Mínimos de Separación Vertical, RVSM, en materia de espacio aéreo, con lo que se espera tener rutas más eficientes y la reducción de los costos<sup>83</sup>.

En materia de seguridad, las iniciativas fueron el establecimiento de un mayor control en la frontera por medio de la Seguridad Pública, para reducir los delitos y el inicio del Programa de Procesamiento de Traficantes de Personas; y ampliar la infraestructura en Nogales, Arizona para aprobar la construcción de dos nuevas líneas comerciales.

La ASPAN no es considerada un tratado ni un acuerdo, sino son iniciativas económicas, políticas, policíacas y militares impulsadas por los tres países. Estos acuerdos llamados ejecutivos que se ponen en marcha y que son revisados y reorientados cada seis meses, con el apoyo de las empresas estadounidenses y las subsidiarias canadienses y mexicanas que participan a través del Consejo de Competitividad de América del Norte. Aquí lo grave es que dichas acciones no han sido presentadas ante el poder Legislativo mexicano, para su discusión y aprobación. Por lo que nuestro vecino del norte ha descatado las leyes mexicanas, sobre todo cuando se tratan de áreas reservadas para el Estado como lo es el petróleo.

---

<sup>83</sup> Op. cit., en línea, <<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>>, fecha de consulta 22 de enero del 2013.

Por lo tanto, podemos identificar que de nueva cuenta EUA mueve todas sus cartas a su conveniencia, esta alianza sugiere tener un espacio seguro para los tres países, pero en realidad busca proteger su territorio de los terroristas, cuando no se percata que dentro de su propio país a últimas fechas no podemos decir que goce de una verdadera seguridad interna, sus propios habitantes son lo que están sembrando el pánico con tantas matanzas en las escuelas y lugares públicos estadounidenses.

Como se dijo, México es el último país del bloque que se encuentra preocupado por los terroristas. A nosotros nos interesa tener una seguridad pública eficiente, que atienda las demandas de nuestra sociedad. Cada uno de los países se preocupa según el contexto que esté viviendo, como se planteó, lo que para México es prioridad, para Canadá no lo es. Toda nación actúa según sus posibilidades, la ASPAN nos da una ayuda para que se refuerce la seguridad, pero está más enfocada en el exterior.

Se debe tener cuidado de la línea tan frágil que se pone entre ceder a otros nuestra soberanía, ya que estos mecanismos se prestan a que esto ocurra, o bien solo aportar algo pero no dando más facultades a las demás naciones. Sin duda, en los próximos tiempos se pondrá en tela de juicio que tan eficientes son las políticas aplicadas por parte de EUA referentes a la seguridad, si no es capaz de tener una seguridad interna eficiente, es poco probable que la tenga a nivel internacional.

#### **2.4 El Grupo de los 8 y la Organización del Tratado del Atlántico Norte como mecanismos de colaboración entre Estados Unidos y Canadá**

Otros mecanismos que han ayudado a que Estados Unidos de América y Canadá tengan una relación bilateral más estrecha son el *Grupo de los 8* mejor conocido como el *G8*, y la *Organización del Tratado del Atlántico Norte* también distinguida como la *OTAN*. El G8 fue creado en 1975 por una iniciativa del gobierno francés, esto para tomar decisiones respecto a la crisis de petróleo que se estaba dando en esa época. Este es un grupo informal, el cual tiene como miembros a las naciones más industrializadas, el cual se reúne una vez al año en una Cumbre de los jefes de Estado y Gobierno.

El G8, como institución ha dado lugar a que éste no sea considerado como una Organización Internacional, ya que no está basado en un tratado internacional, por lo que todas sus actividades parecen informales. Los miembros del G8 tratan de desarrollar medidas que puedan tomar en los ámbitos en donde se pueda generar una mejoría en los desafíos políticos de la seguridad y la globalización.

Por lo tanto, al no ser una Organización Internacional, este grupo no toma medidas que sean de carácter obligatorio, y trata de hacer políticas que se orienten en el ámbito económico, desarrollo, paz, seguridad, medio ambiente y cambio climático. En la actualidad, “se concentran en los desafíos geopolíticos y de seguridad, en cooperación con África, en su doble dimensión política y económica y en los temas de interés común de los países del G8”<sup>84</sup>.

Éste goza de ciertas peculiaridades ya que se ha ido conformando por las naciones más poderosas, económicamente hablando, también resulta ser criticado por que se trata de una institución que tiene como defecto la falta de representatividad. Por último, su rareza institucional y la independencia burocrática del G8 se basan en la complicación de su desarrollo como foro de discusión.

Con respecto a la presidencia de este círculo, podemos decir que la ocupan anualmente cada uno de los países que lo integran, y la Unión Europea participa en calidad de observador. El país que asume la presidencia también se encarga de recibir y organizar la Cumbre que resulta ser la perfecta ocasión para que los dirigentes puedan discutir los temas importantes de la agenda internacional. El G8 ha optado por un encuentro con dirigentes africanos como de Sudáfrica, Argelia, Egipto, Nigeria y Senegal en cada cumbre. Además este grupo no cuenta con un idioma oficial, puesto que es una instancia de consulta y no un organismo internacional. Considera necesario establecer una coordinación entre sus miembros pero también con Organizaciones Internacionales, y la Sociedad Civil, esto para generar un consenso global.

---

<sup>84</sup> FRANCE DIPLOMATIE, G8, en línea, <<http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/organizaciones-internacionales/organizaciones-economicas-y/g8/>>, fecha de consulta 1 de febrero del 2013.

Cabe resaltar que en la cumbre del 2012, se hizo un llamado por parte de estos países a que se crearán más empresas y dieran más empleos. Por lo tanto, podemos concluir esta parte diciendo que EUA y Canadá tienen un papel relevante en este grupo, puesto que son considerados como países potencia, los cuales pueden tomar decisiones trascendentales que repercutirán en el mundo, además de ser los únicos del continente americano en pertenecer a dicho conjunto. Se observa que en este mecanismo ambos países cuentan con una gran coordinación, la cual es reflejada al exterior con las nuevas políticas implementadas. La cooperación entre los dos es evidente, porque no obstaculizan las decisiones que tomaron en un determinado momento.

Así pues ya hicimos una breve explicación sobre el Grupo de los 8, mecanismo en el cual tiene su respectiva participación tanto Canadá como EUA, países de nuestro bloque de estudio. Ahora otro mecanismo que se debe analizar para entender mejor la cooperación entre ambas naciones es la OTAN, siendo esta una organización en donde se toman decisiones y se tienen distintas participaciones que afectan en todo el mundo. La OTAN, fue creada con la ayuda del acuerdo que lleva el mismo nombre y se firmó en Washington el 4 de abril de 1949.

En esos años los países integrantes de dicha organización eran EUA, Canadá y 10 países europeos. El Tratado “instituye una alianza de defensa colectiva y un marco que permite a los miembros realizar consultas con los demás países cada vez que uno de ellos considere que su seguridad se ve amenazada”<sup>85</sup>. Por lo tanto, se puede decir que el objetivo de la OTAN es “garantizar la libertad y la seguridad de todos sus miembros mediante medios políticos y militares, defender los valores que constituyen la democracia, los derechos humanos, el Estado de derecho y contribuir en la paz y estabilidad en el mundo”<sup>86</sup>.

---

<sup>85</sup> Op. cit., *OTAN*, en línea, <<http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/organizaciones-internacionales/organizaciones-internacionales-en/otan/>>, fecha de consulta 1 de febrero del 2012.

<sup>86</sup> MINISTÈRE DE LA DÉFENSE, *La OTAN*, en línea, <<http://www.defense.gouv.fr/espanol/portal-de-la-defensa/internacional/otan/la-otan/>>, fecha de consulta 1 de febrero del 2013.

El artículo 5 de dicho tratado, hace referencia al derecho de legítima defensa colectiva reconocida por la Carta de las Naciones Unidas, en el cual se establece que “un ataque armado contra uno o varios de los miembros de la OTAN será considerado como un ataque dirigido contra ellos”<sup>87</sup>. Esta organización aplicó el artículo 5 por primera vez, después de los ataques del 11 de septiembre del 2001 en contra de los Estados Unidos. La OTAN junto con la Unión Europea firmaron una asociación estratégica para la gestión de crisis que permite el acceso de la Unión Europea a los medios y capacidades de mando de la Alianza. Por lo tanto, las naciones son las que fijan las orientaciones políticas para todas las operaciones militares de la Alianza.

Es preciso resaltar que EUA es quien de nueva cuenta, aparece con el papel de líder que lo ha caracterizado en ciertas organizaciones, por lo que esto ha provocado ciertos roces por parte de algunas naciones que también participan, es así como se trata de una manera independiente la seguridad de Europa y EUA, además de que los Europeos ven a esta nación como su protector. Otro aspecto importante, por el cual EUA sigue siendo el líder en dicha organización es el referente al económico ya que este país sigue haciendo una mayor aportación.

Por su parte Canadá, ha tenido una gran injerencia en los asuntos de la OTAN por diversos motivos, entre los que destacan los referentes al mantenimiento de la estabilidad y la paz por medio de diversas políticas implementadas. Otros son los que tienen que ver con la buena relación que tiene con EUA, esto por ser su principal socio. Si bien es cierto que ha sido uno de los fundadores de la organización, sus intereses así como el manejo de las decisiones que toma lo hace de manera que éstas no afecten la relación tan estrecha que tiene con su vecino americano.

---

<sup>87</sup> Op. cit., en línea, <<http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/organizaciones-internacionales/organizaciones-internacionales-en/otan/>>, fecha de consulta 2 de febrero del 2012.

Por lo tanto, este ha sido el segundo mecanismo de convergencia entre los EUA y Canadá, y con el cual ha quedado resaltada la participación que ambos países tienen a nivel mundial, en la que juegan un papel preponderante y se reafirman los lazos tan estrechos que se han generado a lo largo de la historia entre estas dos naciones.

## **2.5 El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales como instrumento de Cooperación entre México y Canadá**

En esta parte discutiremos sobre el *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, PTAT*, programa implementado en el año de 1974 por parte de México y Canadá. Pues bien, el abordar la migración mexicana hacia Canadá, es referirnos a una migración poco relevante, ya que el ritmo de esta ha sido lento. “ Aunque el programa es bastante flexible “no se ha generado un flujo paralelo de trabajadores indocumentados a Canadá, ni de manera temporal ni permanente”<sup>88</sup>.

Después de que Canadá durante varios años había implementado una política migratoria restrictiva y racista, esta nación optó por flexibilizar las políticas encaminadas a este fenómeno. Por lo tanto, esta apertura supuso la llegada al país de migrantes *no blancos*, lo que propicio a que se diera una imagen al exterior de ser un país multicultural, multiétnico y receptor de refugiados. Es importante señalar, que a diferencia de EUA, a Canadá “no le interesa aceptar a la mano de obra barata y no calificada. Eso no significa que no la necesite, de hecho, le urge, sobre todo en ciertas áreas de la economía”<sup>89</sup>.

Así pues el 17 de junio de 1974, en el marco del Convenio de Amistad, Comprensión y Cooperación, los gobiernos de México y Canadá acordaron mediante un Memorándum de Entendimiento iniciar un circuito de migración laboral, el cual da como resultado el PTAT.

---

<sup>88</sup> Santibáñez Romellón, Jorge, *Trabajo temporal y migración internacional a partir de la experiencia México- Canadá*, El Colegio de la Frontera Norte y Editorial Porrúa, 2007, Pág. 12

<sup>89</sup> Durand, Jorge, *Programas de Trabajadores Temporales Evaluación y análisis del caso mexicano*, Consejo Nacional de Población, 2006, pág. 67.

Un factor determinante que ha hecho que cada vez allá más personas inscritas es que, este programa ha tenido una continuidad desde que se propuso, por lo que es uno de los pocos en el mundo que ha permanecido por tantos años. Este proyecto está en constantes revisiones por diversas instituciones. Una de las ventajas de este programa es, que tiene experiencia en la movilización de las personas, otra ventaja es que su retorno está prácticamente asegurado. Algo muy importante que es preciso resaltar es que, al gobierno canadiense le preocupa que se atiendan las siguientes cuestiones:

- Que se les otorgue a los trabajadores la cobertura de salud,
- Que se les otorgue a los trabajadores el derecho de apelación antes que se tome la decisión de repatriarlo en caso de conflicto con el empleador,
- Que se excluya a los trabajadores del impuesto por seguro de desempleo porque no pueden ser beneficiarios,
- Que se permita a los trabajadores temporales la posibilidad de sindicalizarse,
- Que se hagan públicas las estadísticas de salarios para poder determinar con claridad si se paga igual a los trabajadores nacionales que a los temporales,
- Que se reconozca la antigüedad y una mejora salarial en el caso de los trabajadores por nombramiento,
- Que se realice un muestreo para la inspección de viviendas antes de su ocupación y que se cancele el derecho a los empleadores que no cumplan con los requerimientos estipulados,
- Que se prohíba la práctica de alojar a los trabajadores cerca del lugar de trabajo dados los potenciales peligros que conlleva para la salud<sup>90</sup>.

A pesar de que ambos gobiernos han implementado diversos mecanismos para que esto se logre llevar a cabo, la verdad es que muchos empleadores no cumplen con lo estipulado, por lo que a nuestros connacionales les causa una verdadera decepción

---

<sup>90</sup> *Ibidem*, pág. 78.



dicho programa. Aunque cuentan con diversos sindicatos para que puedan afiliarse, la realidad es que la mayoría no lo hace por miedo a que en la próxima temporada no se les convoque de nueva cuenta al programa, por lo que pasan desapercibidos todos los abusos que llegan a tener por parte de sus patrones.

La manera oficial con la que se ha conducido este programa ha ayudado a que los trabajadores confíen más en el, ya que se cuenta con la presencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Ministerio del Trabajo canadiense, la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los consulados de nuestro país en Canadá.

Con base en un trabajo realizado por parte de Jorge Santibáñez sobre el PTAT, nos comenta que los trabajadores han resultado de diferentes lugares del país principalmente de Tlaxcala y el Estado de México<sup>91</sup>. Durante los primeros años de este programa, el reclutamiento de trabajadores se hacía de los estados cercanos al D.F., el crecimiento del número de empleados tiene que ver con el aumento de la demanda por parte de los empleadores. El porcentaje de los trabajadores *nominales* corresponde entre un 48 y 68 por ciento, estos son aquellos que, habiendo trabajado ya con algún empleador canadiense, han sido solicitados por ese mismo empleador.

Con este estudio Jorge Santibáñez, se pudo percatar que “el 95% de los participantes del programa son jefes de familia, el número de mujeres que participa es muy reducido”<sup>92</sup>. La principal ocupación de estas personas mientras están en nuestro país es la agricultura, los factores determinantes para que un trabajador quiera ir a Canadá

---

<sup>91</sup> Jorge Santibáñez Romellón, es un especialista en el tema de la migración internacional México-Estados Unidos, con énfasis en la cuantificación de los flujos migratorios, las políticas migratorias y los impactos de ésta en la migración indocumentada. Ha realizado diversos estudios entre los que destacan; la Encuesta sobre Migración Internacional en la Frontera Norte (EMIF, 1993-2002); Caracterización de los Flujos Migratorios de Población Mexiquense a los Estados Unidos o a Evaluación al Programa Paisano a partir de la opinión y experiencias de los paisanos, entre otros, Página de consulta: <[http://www.ceped.org/cdrom/migrations\\_5-6\\_avril\\_2004/html/table4/cv\\_sanibanez\\_es.pdf](http://www.ceped.org/cdrom/migrations_5-6_avril_2004/html/table4/cv_sanibanez_es.pdf)>.

<sup>92</sup> Santibáñez Romellón, Jorge, Op. cit., Pág.24.

mediante el programa es “la inseguridad en el ingreso económico o la carencia de empleo estable en México”<sup>93</sup>.

Los mexicanos van principalmente a la provincia de Ontario, seguido de Quebec, Manitoba y Alberta. Otras particularidades que debemos mencionar son, que el ingreso económico es la principal atracción del programa, además es muy común que los participantes trabajen en domingos y días feriados con jornadas de hasta 17 horas. Nuestros compatriotas enfrentan varios obstáculos que hacen difícil su integración en la comunidad en la que se encuentran, éstas son el desconocimiento del idioma y las condiciones de aislamiento de las granjas. “El 96% trabajan en granjas alejadas de la ciudad, por lo que más del 70% dependen directamente de su patrón para realizar sus compras, hacer llamadas telefónicas así como operaciones bancarias”<sup>94</sup>.

Es por estas cuestiones que casi todos los trabajadores comentan que su bienestar familiar ha mejorado a consecuencia del programa, claro que esto opinan las personas que han participado durante más tiempo, asimismo los hijos de los participantes que han ido durante más años a Canadá han tenido un mayor grado de escolaridad y ha permitido que sus hijos se inserten en trabajos distintos a la actividad agrícola. Por lo tanto, el gobierno mexicano debe procurar defender los derechos de los trabajadores a como dé lugar, así como mejorar su situación y sus condiciones laborales. Además debe de propiciar que estos empleados tengan conciencia sobre sus derechos y que cualquier inconsistencia la denuncien.

En el próximo capítulo, retomaremos al Multiculturalismo, enfocado a la sociedad canadiense. Se toma esta nación como modelo a seguir por la sencilla razón de considerarse como el país en donde surge la idea del Multiculturalismo, aunque posteriormente otras naciones empiezan a hacer sus propias aportaciones a esta idea. Así también la destacamos ya que cuenta con su propia Ley de Multiculturalismo, esto es significativo puesto que del mismo modo fue el primer país en desarrollarla.

---

<sup>93</sup> *Ibidem*.

<sup>94</sup> *Ibidem*, pág. 29.

### **3. LA APLICACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO EN EL BLOQUE DE AMÉRICA DEL NORTE Y EL MULTICULTURALISMO CANADIENSE COMO MODELO**

En este último capítulo de nuestro trabajo nos enfocaremos principalmente a la sociedad canadiense, dando un panorama general referente a la evolución que se dio en la migración. Es importante hacer hincapié en este tema puesto que, de aquí parte la idea multicultural que es nuestro segundo objeto de estudio. También abordaremos algunas medidas que se tomaron en esta temática, ya que, este país se vio amenazado en alguna parte de su historia por los migrantes.

Haremos alusión a las leyes Bill C-31 y la Bill C-37, que corresponden a los Refugiados y a la Ciudadanía Canadiense, ya que con estas implementaciones se desataría una gran polémica por ser considerado un país multicultural. Así pues, llegaremos a nuestro segundo objeto de estudio que es el multiculturalismo canadiense, nación tomada como ejemplo en todo el mundo. Por último hablaremos sobre el conflicto que existe en el interior de Canadá perteneciente a Quebec, provincia francófona que trata de llevar todo un sistema independiente al resto de Canadá.

#### **3.1 Aplicación del Desarrollo Humano y Multiculturalismo al caso estadounidense**

Después de haber analizado los tipos de cooperación ahora nos enfocaremos a examinar el Desarrollo Humano y el Multiculturalismo en la sociedad estadounidense, puesto que es uno de los países de nuestro bloque de estudio. Con el panorama que daremos se podrá tener idea de que tanta diferencia existe entre una nación y otra refiriéndonos a estos dos temas contemporáneos. Destacando primeramente el ámbito del DH, podemos decir que actualmente EUA se encuentra posicionado en el tercer lugar de los países que gozan de un buen nivel de DH.

Según el *Informe Mundial sobre Desarrollo Humano*, nos indica que esta nación bajó del segundo puesto que tenía en 1990 al décimo segundo lugar en el periodo de 2008-2009, aunque ha logrado tener un avance constante, la realidad es que hay países que han logrado superarlo.

Es así como en el sector salud gasta aproximadamente \$5.2 billones diariamente, pero a pesar de ser el país que más gasta en el mundo, los estadounidenses tienen vidas más cortas comparadas con las personas de Grecia o Singapur. Esta nación “se sitúa en el lugar 42 a nivel mundial en la esperanza de vida y ocupa el lugar 34 en la supervivencia infantil en el primer año de edad”<sup>95</sup>.

Con respecto al sector de la educación, EUA se encuentra entre los primeros países junto con otras naciones ricas en las áreas de ciencias y las matemáticas, también en áreas de estudios avanzados está situado entre los primeros lugares. Este país desembolsa más dinero en la educación primaria y secundaria, así como en los estudios avanzados de cualquier otro miembro del G8. Otro dato que cabe resaltar, es que EUA es el país que ocupa el primer lugar en porcentaje de niños viviendo en pobreza entre los países más ricos del mundo. Igualmente se encuentra en el primer lugar de emisiones de dióxido de carbono.

Asimismo, ha tenido un avance considerable en este tema desde 1960, pero “la información que da el informe demuestra que los ingredientes básicos necesarios para vivir una vida con opciones no son accesibles para todos. Revela que algunos grupos estadounidenses están 10, 20 y hasta 50 años atrasados en salud, educación escolar e ingresos económicos”<sup>96</sup>. La región noreste del país demuestra tener el Índice DH más alto porque la gente en este grupo de estados tiene generalmente ganancias económicas más altas, al igual que los niveles más altos en logro y matriculación escolar.

La región sureña del país tiene el Índice DH más bajo ya que la gente que se encuentra en esta zona vive generalmente vidas más cortas, también demuestra tener niveles bajos en logro y matriculación escolar y gana menos dinero que los estadounidenses

---

<sup>95</sup> REVISTA HUMANUM, *Nuevo informe sobre Estados Unidos 2008-2009: “La medida de Estados Unidos”*, en línea, <<http://www.revistahumanum.org/revista/nuevo-informe-sobre-estados-unidos-2008-2009-la-medida-de-estados-unidos/>>, fecha de consulta 4 de febrero del 2013.

<sup>96</sup> REVISTA HUMANUM, *Nuevo informe sobre Estados Unidos 2008-2009: “La medida de Estados Unidos”*, en línea, <<http://www.revistahumanum.org/revista/nuevo-informe-sobre-estados-unidos-2008-2009-la-medida-de-estados-unidos/>>, fecha de consulta 2 de febrero del 2013.

residentes de otros estados. Los estados con los cinco niveles más altos en el Índice DH estadounidense son Connecticut (en la primera posición), Massachusetts, New Jersey, Washington, DC (empatados) y Maryland. West Virginia, Louisiana, Arkansas y Alabama se encuentran entre los cinco estados con los niveles más bajos en el Índice DH Americano; Mississippi está en la última posición.

El Índice DH estadounidense demuestra que “existen brechas entre los diferentes grupos. Los asiáticos sostienen el nivel más alto seguido por los anglosajones, latinos, nativoamericanos y afroamericanos”<sup>97</sup>. Este dato es de suma importancia, ya que posteriormente se hablará del multiculturalismo estadounidense, y con estos datos nos queda claro que esta sociedad no tiene una visión exacta de lo que ese término implica, puesto que sigue habiendo una diferencia entre las etnias y no se ha dado una homogeneización de éstas.

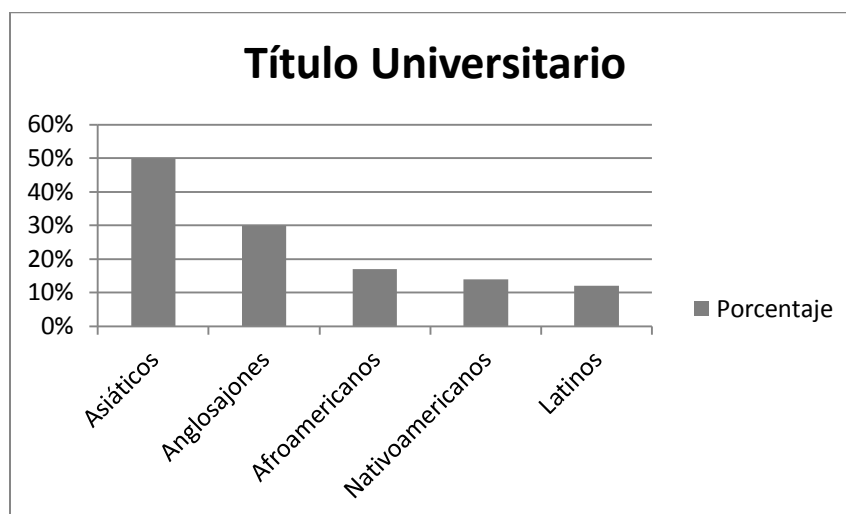
Los latinos sostienen el nivel más bajo en educación escolar—más del 40 por ciento no tiene el diploma de high school—e ingresos económicos; sin embargo, los latinos demuestran un buen nivel de salud ya que se posicionan en el tercer lugar en el índice. Los afroamericanos tienen el Índice DH más bajo que cualquier otro grupo. Este grupo se posicionan en el tercer lugar en cuanto se trata de ingresos económicos y educación escolar, pero se quedan muy atrás en la esperanza de vida.

Casi la mitad de todos los asiáticos cuentan con un título universitario, comparado con sólo el 30 por ciento de anglosajones, el 17 por ciento de afroamericanos, el 14 por ciento de nativoamericanos y el 12 por ciento de latinos.

---

<sup>97</sup> REVISTA HUMANUM, *Nuevo informe sobre Estados Unidos 2008-2009: “La medida de Estados Unidos”*, en línea, <<http://www.revistahumanum.org/revista/nuevo-informe-sobre-estados-unidos-2008-2009-la-medida-de-estados-unidos/>>, fecha de consulta 4 de febrero del 2013.

Tabla del porcentaje de Nacionalidades que han obtenido Títulos Universitarios en Estados Unidos



FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos de la Revista Humanum, <http://www.revistahumanum.org/revista/nuevo-informe-sobre-estados-unidos-2008-2009-la-medida-de-estados-unidos/>, 3 de mayo del 2013.

Los hombres asiáticos y anglosajones tienen una ventaja de ingresos económicos sobre sus compañeras, mientras que las posiciones más bajas corresponden a los afroamericanos, nativoamericanos y latinos, en la que los hombres sostienen Índices de DH más bajos que las mujeres del mismo grupo racial. Así pues, podemos terminar diciendo respecto al DH que, a pesar de ser EUA una potencia en muchos sentidos la realidad es que también cuenta con sectores rezagados, en los que necesita trabajar más para cerrar esa brecha que se tiene entre un lugar y otro.

Para ello, es necesario que lleve a cabo políticas en las que no exista cierta discriminación, y sea un beneficio para todas las personas que viven en aquel país, no importando de qué grupo racial venga, causa principal por la que se tienen a ciertos grupos retrasados de algunos apoyos.

Pero precisamente el multiculturalismo se encarga de que no exista un rezago en la población. Es así como en EUA, las poblaciones aborígenes eran relativamente pequeñas, lo que permitió que los inmigrantes europeos blancos establecieran rápidamente una superioridad, que hasta hoy se ha conservado. Por lo tanto, en este país se ha dado una formación de dos nuevas minorías raciales; la de los mestizos y la de los asiáticos.

EUA ha sido y continúa siendo, el país racialmente más heterogéneo de los situados en Norteamérica, por lo que las relaciones entre estos grupos diferentes han sido uno de los problemas más críticos en su historia. El racismo se encuentra muy arraigado y desde el siglo XX, desarrolló e institucionalizó un sistema para seccionar a las razas en cuento a vivienda, escuelas y otras áreas.

Con la aprobación del acta de los derechos civiles en 1964, esta nación “realizó una ruptura oficial con la segregación racial legalmente sancionada”<sup>98</sup>. Por lo tanto, dejó de ser promovida y tolerada, además es un hecho que después de esa fecha hubo cambios significativos en la relación entre blancos y negros. Por lo que podemos inferir, que el concepto de nación está relacionado íntimamente con el concepto de Estado.

Nación es un pueblo que comparte una identidad común que se manifiesta o tiene el potencial de manifestarse en la formación de su propio gobierno<sup>99</sup>. Mientras que un Estado hace referencia a una agrupación humana que habita en un territorio común, el cual se rige bajo una misma autoridad y normas, las cuales constituyen un gobierno. Ambos conceptos tienen como uno de los puntos de encuentro la formación de un gobierno, mientras que la concepción de nación se utiliza principalmente para destacar lo cultural, la idea de Estado se da en un sentido más estricto en donde las leyes tienen un papel importante.

De esta manera la etnicidad es un concepto opuesto al de nacionalidad, ya que este se refiere más a las identidades de los grupos inmigrantes que están en el camino hacia la integración en una identidad multiétnica y para la cual la formación de un Estado o una sociedad aparte no parece posible. En EUA la mayor parte de los inmigrantes que llegaron a esas tierras fueron los provenientes de las islas británicas, España, Francia y Alemania, formando así una identidad nacional omnipotente según los estadounidenses. El inglés se convirtió en el idioma oficial, por lo que los grupos de inmigrantes lograron aprenderlo fácilmente, pero aquí lo que debemos señalar es que

---

<sup>98</sup> W. Russel, James, *Después del quinto sol clase y raza en Norteamérica*, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2006, pág. 129.

<sup>99</sup> Cfr., W. Russel, James, Op. cit., pág. 137.

se limitaron a usar sus lenguas, todo esto para su propio éxito económico y para tener una aceptación social.

En EUA, se experimentó lo que es el llamado *crisol cultural* que es, una idea positiva en la que las sociedades heterogéneas gradualmente se convierten en sociedades homogéneas, por lo que los inmigrantes del Sur y el Este de Europa enterraron sus identidades culturales y adoptaron las características dominantes con orígenes británicos. Además, otro factor destacable es que el color de piel prevalece como característica importante para que se ocupen posiciones superiores en lo económico, político y social.

La población blanca de EUA, proviene de una cantidad de fuentes europeas nacionales y étnicas por lo que “la multiplicidad cultural creó una barrera inicial para forjar una identidad nacional unitaria”<sup>100</sup>. Por lo tanto, se puede decir que “la identidad estadounidense es una continua síntesis cultural, con una dinámica siempre cambiante de la identidad nacional”<sup>101</sup>. Los autores Nathan Glazer y Daniel Patrick Moynihan, nos comentan que de cierta forma puede ser beneficioso el hecho de que en algunas partes del país las personas traten de crear otra identidad étnica, ya que lo hacen por razones de discriminación, siempre y cuando las características externas lo permitan.

De esta manera, “la uniformidad solo se podría llevar a cabo mediante un proceso que violara los principios fundamentales de la tradición norteamericana”<sup>102</sup>. En términos generales, se puede decir que al igual que México, EUA tampoco cuenta con una idea clara de lo que el Multiculturalismo implica, por lo tanto no lo aplica en su vida diaria. Como se explicó, siguen existiendo el racismo hacia las personas que no son blancas por parte de los estadounidenses. Sabemos que estas personas son de distintos orígenes étnicos, por lo tanto, esta nación sigue obstaculizando las libertades de los inmigrantes que allí habitan.

---

<sup>100</sup> *Ibidem*, pág. 152.

<sup>101</sup> García y García, Esperanza, *El movimiento chicano en el paradigma del multiculturalismo de los Estados Unidos de pochos a chicanos, hacia la identidad*, Universidad Iberoamericana, 2007, pág. 111.

<sup>102</sup> Más allá del crisol cultural es una obra escrita por Nathan Glazer y Daniel Patrick Moynihan en donde se habla de la raza y el origen étnico, Página de consulta: <[http://translate.google.com.mx/translate?hl=es-419&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fen.wikipedia.org%2Fwiki%2FNathan\\_Glazer](http://translate.google.com.mx/translate?hl=es-419&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fen.wikipedia.org%2Fwiki%2FNathan_Glazer)>.



En lugar de fomentar una convivencia pacífica entre todas las razas, solo se empeñan por hacer distinciones. Lo peor, es que con estos actos dejan a un lado a muchas personas que fueron a ese país para mejorar su calidad de vida. Es así como encontramos presente el Multiculturalismo conservador en el que nos dice que se marca la supremacía del hombre blanco frente a las personas pobres o de color.

Aquí no se respeta a las diferentes culturas que conviven en la sociedad estadounidense, más bien el país impone la idea de que todas las etnias deben respetar su cultura por encima de la propia, lo cual, no debería ser si fuera un país multicultural. Esto se deja más claro con el apoyo que ha otorgado el presidente Barack Obama con respecto a concretar una reforma migratoria en beneficio de todas aquellas personas ilegales que radican en ese país, pero imponiéndoles ciertas reglas como lo es aprender el idioma oficial.

Este es un claro ejemplo de que imponen lo que les resulta conveniente y tratan de fomentar una aculturación, por lo que en teoría las personas deben tener la capacidad de elegir lo que quieren lejos de que se les obligue a realizar las cosas, aunque es evidente que el que aprendan a hablar inglés les facilita mucho más su vida cotidiana.

### **3.2 Aplicación del Desarrollo Humano y Multiculturalismo al caso canadiense**

En esta parte trataremos el tema del DH aplicado a la población canadiense, iniciaremos comentando que del año 1992 a 1998, Canadá ocupó el primer lugar en DH por lo que era considerado como el mejor país para vivir. Según los informes en esta materia, el país contaba con las mejores condiciones para tener una vida digna, además de que proporcionaba las mejores oportunidades para que las personas pudieran tener un desarrollo óptimo.

La razón de que Canadá se situará en el primer lugar durante tantos años es porque, toma en cuenta otros factores que no son expresados de manera material como lo es; el reconocimiento que le hicieron a nivel internacional por parte de la Comisión Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,

UNESCO, esto por la manera en que esta nación ha abordado el tema del Multiculturalismo, por lo que fue puesto como un ejemplo para los demás países, ya que en 1971 fue el primer territorio en tener una política multicultural.

También en 1986, aprueban una ley de empleo, y en 1988 la del Multiculturalismo, política en la que el gobierno canadiense “pretende construir una sociedad más incluyente basada en el respeto, la equidad y en la completa participación de todos los ciudadanos, sin hacer distinción de raza, origen étnico, lengua o religión”<sup>103</sup>.

Otro factor con el que cuenta y que le ha ayudado a estar en las mejores posiciones es en lo relativo al Medio Ambiente, esto porque ha buscado tener un uso más racional sobre sus recursos naturales, así como tener un mayor control en las prácticas que causan daño al ambiente.

En lo que concierne al ámbito económico, se puede decir que Canadá es un país receptor de capital extranjero, recursos que en su mayoría provienen de EUA, esto porque ejerce un grado elevado de influencia sobre esa nación. Pero a pesar de contar con una gran riqueza, a su vez, la evolución que está teniendo propicia el aumento de pobreza principalmente por la desigualdad entre géneros que se sigue expresando aún en nuestros tiempos, además de situarla como una de las naciones con un grado de desigualdad elevado en los salarios correspondientes a los empleados de tiempo completo.

Así pues, Canadá cuenta con un amplio sector de prestaciones sociales en el sistema público el cual ha ayudado a que esta población cuente con un bienestar social. Es demasiada la importancia que tiene este sistema que la misma población no está dispuesta a perder dichas prestaciones, por lo que los partidos políticos se comprometen a seguir manteniéndolas.

---

<sup>103</sup> Robledo P., Ramón, *Desarrollo Humano en Canadá*, Universidad de Guadalajara, en línea, <<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/pacifico/Revista10/04Ramon.pdf>>, fecha de consulta 16 de febrero del 2013.

Es así como el bienestar social de este país se ve reflejado en el establecimiento y consolidación del sistema de servicios públicos. Dentro de este plan, ocupa el lugar principal el Sistema de Salud Universal, y el Sistema de Pensiones. La población canadiense está consciente de la situación, por lo que se detecta un sentimiento de satisfacción por ser ciudadano/a de dicho país.

En lo que respecta al sector salud, Canadá provee atención médica que es financiada por el Estado, por lo que es considerado por los canadienses como el beneficio principal, la atención de salud se proporciona mediante un financiamiento que es compartido por los Seguros de Salud Pública y Privada o sea, los usuarios y el gobierno. Así también, los canadienses se basan en su Constitución, ya que ésta da la responsabilidad de la atención en Salud a los gobiernos provinciales y territoriales. Pero algo muy importante, que es preciso decir es que, este se encuentra en crisis debido al incremento de los costos de los servicios.

Otro aspecto importante, es que este país es considerado como uno de los más democráticos, por lo que existen una gran variedad de movimientos sociales que por cierto parecen ser escuchados en un alto grado por las instituciones oficiales, razón tomada en cuenta también para la colocación del Estado en lo referente al DH.

En lo que respecta al tema de la educación, cada provincia o territorio tiene la responsabilidad de formar políticas que beneficien a este sector, el departamento que se encarga de este asunto es responsable de la educación elemental y secundaria. Algo muy importante que debemos comentar, es que no existe un plan de estudios nacional, ni estándares nacionales para la educación, aunque nueve provincias y dos territorios están desarrollando un plan de estudios que pueda ser aplicable en todo el territorio canadiense, por lo que esta nación se sitúa en los primeros lugares a nivel internacional en contar con mecanismos que fortalezcan este campo.

Actualmente, este país ocupa el onceavo lugar en desarrollo humano según el informe de 2013 coordinado por el PNUD, aunque sus resultados fueron mejores que en el año 2012, muy por encima de EUA y México como se ha visto. Este declive en los últimos años por parte de Canadá se considera como un factor negativo para esta nación, puesto que desde que se habló sobre DH, era tomado como una referencia en el mundo en lo que respecta a gozar de una buena calidad de vida.

Cabe señalar, que los IDH que se toman como base son: la esperanza de vida, la educación y los ingresos. Lo que aún preocupa más es que, el indicador referente a la desigualdad de género nos revela que Canadá cae hasta el puesto dieciocho, dándonos a entender que en ciertos indicadores se encuentra mejor posicionado, y en otros tantos se encuentra por debajo. Esto es destacable ya que los datos estadísticos son tomados de una manera general por lo que, si nos ponemos a ver minuciosamente cada indicador, nos encontraremos con que en la mayoría de las naciones pasa lo mismo que en el caso de Canadá.

Por lo tanto, podemos comprobar con estos datos que Canadá ha sido una de las naciones óptimas para vivir, lo que equivaldría a que ha contado con un buen nivel de DH, aunque en últimas fechas esto ha cambiado. Las políticas que han implementado se han logrado conducir por un buen camino, además de que cuentan con gobernantes que han proporcionado todos los elementos para que su población se encuentre satisfecha, aunque no hay que dejar de lado lo correspondiente a la desigualdad, ya que si bien es considerado como un país con un buen DH, también está la otra cara que es la antes comentada, problema que sin duda en los próximos años deben de erradicar puesto que esto ocasionaría que el nivel de Desarrollo Humano declinará aún más.

### 3.2.1. La evolución de la migración y las políticas migratorias canadienses

Para lograr tener una mayor visión de los elementos que fungen como primordiales en el entendimiento del fenómeno migratorio, es necesario recurrir a la conceptualización de algunos términos, ya que con estos, comprenderemos como fue dándose su evolución para llegar a nuestro punto de interés que es la migración canadiense. Es así como iniciaremos con los conceptos de *brain drain* o *fuga de cerebros*, *brain exchange* o *intercambio de cerebros*, *brain gain* o *ganancia de cerebros*, y por último *brain waste* o *despilfárro de cerebros*, ya que a partir de estos términos podemos ver reflejado el cambio que ha tenido la migración calificada.

De esta forma, Ernest George Ravenstein nos habla de las conocidas Leyes de Ravenstein<sup>104</sup> que comentaban lo siguiente:

- La mayor parte de los emigrantes se desplaza a lugares cercanos,
- la emigración se realiza escalonadamente,
- la emigración a gran distancia se hace a grandes centros,
- toda corriente migratoria origina una contracorriente,
- emigran más los habitantes del campo que los de la ciudad,
- a distancias cortas emigran más las mujeres y a distancias largas los hombres,
- la mayoría de los emigrantes son adultos,
- las familias cuando emigran van a lugares cercanos,
- la intensidad de los movimientos aumenta con el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y los transportes,
- las grandes ciudades crecen más por inmigración que por crecimiento vegetativo,
- las migraciones se dan sobre todo del medio rural a los grandes centros comerciales e industriales y,

---

<sup>104</sup> Ernest George Ravenstein fue autor pionero en los estudios sobre migración calificada, así como también estableció una ley sobre migración humana en 1880 que sigue funcionando como base para la teoría de la migración moderna. Se consideró las implicaciones de la distancia y los diferentes tipos de migrantes, con las mujeres más propensas que los hombres a migrar dentro del país de su nacimiento, pero menos propensas que los hombres a abandonar el país de su nacimiento, Libro de consulta: *Migrantes latinoamericanos calificados en Canadá: una mirada a su situación actual*.

- las causas principales de los movimientos migratorios son económicas<sup>105</sup>.

Es así como hasta la Primera Guerra Mundial, y en el periodo inmediatamente posterior siguieron operando de la misma forma los procesos migratorios. Después con las persecuciones políticas y raciales de los años veinte hasta los cuarentas esta situación comenzó a cambiar.

La fuga de intelectuales de la Alemania Nazi no solo representó una fuga de cerebros a gran escala, sino también sería el primer episodio de despilfarro de cerebros ya que diversos autores, músicos, escritores, estudiosos de las ciencias humanas entre otros se refugiaron en EUA después de 1933. Con la llegada de la SGM, cambió la dinámica migratoria poniendo a EUA como el líder en el lado occidental con respecto a la atracción de la élite científica y técnica europea. En las décadas posteriores la población que migró fue principalmente la mano de obra barata a los países industrializados.

Pero es hasta los años noventa, que las migraciones internacionales se dieron por parte de personas altamente calificadas que iban en busca de mejores salarios y condiciones de vida, así como trabajo. Los países como EUA, Canadá, Australia, Francia y Gran Bretaña competían por atraer a migrantes calificados. En esta década cambia radicalmente la perspectiva migratoria dando inicio a lo que se conoce como adquisición de cerebros, entendiéndose como “la migración de Capital Humano considerado cerebro o talento susceptible de ser incorporado al proceso de desarrollo, en el país de origen a través de un mecanismo de retorno de conocimiento o tecnologías”<sup>106</sup>.

---

<sup>105</sup> Neira Orjuela, Fernando, *Los migrantes latinoamericanos calificados en Canadá: una mirada a su situación actual*, UNAM Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2011, pp. 26-27.

<sup>106</sup> *Ibidem*, pp. 45-46.

Este tipo de migración resulta positivo para el país de destino, ya que contribuye al exceso de demanda de mano de obra calificada en sectores especializados acogiendo al Capital Humano sin haber invertido en él.

Otro tipo de migración, es el que se refiere al intercambio de cerebros, este consiste en “el Capital Humano calificado o talentoso que se moviliza entre diferentes países”<sup>107</sup>. Así pues, un país desarrollado llega a contar con despilfarro de cerebros cuando tiene sobre oferta de población preparada, y en la mayoría de las veces no sabe qué hacer con ese excedente calificado, por lo que ofrece bajos salarios y se tiene un derroche de conocimientos. Este desperdicio de talento afecta tanto al país emisor como al receptor. Por lo tanto, podemos concluir esta parte, comentando que todas las naciones llegan a pasar por uno de estos cuatro tipos de migración antes mencionados, pero el punto radica en que medidas implemente dicho país para que esta situación no le afecte en el rol que comúnmente desempeña, y así su población no se vea afectada ante tal circunstancia. Como se comprobó, cuando las personas deciden migrar a otro país de destino lo hacen principalmente en naciones con un alto IDH, países que les permitirán mejorar su calidad de vida.

De esta manera, a lo largo del tiempo Canadá ha implementado distintas políticas restrictivas para los extranjeros, puesto que es una medida necesaria para que haya un control en las personas que han deseado ingresar al país. Esto ha cambiado conforme la situación en el interior de esta nación lo ha pedido, no olvidando que hoy en día es un país compuesto mayormente por migrantes. Así pues, en los años cincuenta la situación económica canadiense no era la más apropiada, por lo que decide el gobierno terminar con la ayuda financiera a los posibles inmigrantes, esto se da principalmente para suspender la inmigración calificada. Por su parte, el gobierno canadiense argumentó que este tipo de ayuda discriminaba a potenciales inmigrantes calificados de otras regiones.

---

<sup>107</sup> *Ibidem*, pág. 49.

En los años sesenta, se redujo el número de migrantes que llegaban patrocinados a Canadá, dando un mayor énfasis a la preparación profesional y a la educación en el proceso de selección de los inmigrantes. En el año de 1964, se propuso una reformulación de la política migratoria, esto tenía dos objetivos principales: hacer coincidir la política de Canadá con las necesidades económicas y eliminar la discriminación en el patrocinio de privilegios entre los diferentes grupos de ciudadanos canadienses.

Así pues, se llega a lo que fue la introducción del *sistema de puntos* que tenía como interés primordial “mejorar las condiciones de selección de inmigrantes calificados, incluyendo a aquellos del tercer mundo”<sup>108</sup>. Este sistema entró vigor en octubre de 1967, es así como Canadá fue el primer país del Commonwealth en crear su propio tipo de ciudadanía. El nuevo método de selección se conformaba por una escala del 0 a 100 puntos que contemplaba nueve aspectos para evaluar a los inmigrantes calificados o independientes.

Debían alcanzar como mínimo 50 puntos para obtener la visa, y los puntos se otorgaban en función de su capacitación profesional y otras características. Se optó por la inclusión de dicho sistema para controlar el crecimiento de la mano de obra no calificada determinándose por tres clases de inmigrantes: los *independientes*, los *patrocinados* por algún familiar canadiense y los *nominados* que aceptaban a parientes lejanos y podían ser patrocinados siempre y cuando cumplieran con algún requisito de la clase independiente como la educación o edad.

Posteriormente en los años setenta, la demanda canadiense de mano de obra excedía la oferta del mercado laboral, por lo que, este período se caracterizó por un continuo respaldo para la migración calificada, y para la fuerza laboral no calificada, esto para dinamizar la economía del país. De esta manera en 1973, el gobierno canadiense introduce el *Programa de Autorización de Empleo del No Inmigrante*, el cual sirvió como

---

<sup>108</sup> *Ibidem.*, pp. 64-65



marco para atraer trabajadores temporales a Canadá, esto fue de gran ayuda ya que se convertían en migrantes temporales en lugar de migrantes establecidos.

En 1975, se pone a discusión el *Green Paper*, por lo que en el nuevo documento se enfatiza la necesidad de atraer a trabajadores no calificados, pero dispuestos a emplearse por bajos salarios y en condiciones difíciles en las áreas menos pobladas del país<sup>109</sup>. Con esa modificación se daba la bienvenida a la diversidad étnica, pero advertía que el exceso de migrantes a los centros urbanos podría agravar la escasez de vivienda y transporte.

En el mismo marco en 1976, se crea la *Immigrant Act* que entraría en vigor hasta 1978, pero aquí no solo se enfatizaba la migración familiar, sino también se facilitaba la reunión en Canadá de residentes canadienses con sus familiares extranjeros. Otro aspecto importante, es que se agrega la modalidad de refugiados a la categoría de inmigrantes. El 15 de febrero de 1977, se introduce el *Citizenship* o *ciudadanía* en el que se planteaba la eliminación de los privilegios de ciudadanía basados en el país de origen.

Después con la llegada de los años ochenta, la política canadiense se enfoca en los aspectos relacionados con el asilo, el trabajo doméstico y la inversión. Por lo tanto, la población que empezó a llegar era muy joven, y mayoritariamente masculina, medianamente escolarizada, en lo que respecta a su integración al área laboral se orientaban principalmente al sector de servicios y fabricación. En los años siguientes, la opinión pública mostraba una marcada oposición a esta *política de generosidad*, por lo que en el parlamento se aprobaron reformas destinadas al establecimiento de un mayor control en la frontera y agilizar las deportaciones.

---

<sup>109</sup> El greenpaper o libro verde es un informe del gobierno provisional y el documento de consulta de propuestas de políticas para el debate y discusión, Página de consulta: <[http://translate.google.com.mx/translate?hl=es-419&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fen.wikipedia.org%2Fwiki%2FGreen\\_paper](http://translate.google.com.mx/translate?hl=es-419&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fen.wikipedia.org%2Fwiki%2FGreen_paper)>.

En noviembre de 1981, se implementa el *Foreign Domestic Worker Program* o *Programa de Trabajadores Domésticos Extranjeros*, este mecanismo pretendía no solo hacer una revisión de la política desarrollada en la década pasada, sino también establecer nuevos criterios para el mejoramiento del procedimiento de selección e ingreso de los trabajadores domésticos como residentes permanentes de Canadá. Debemos resaltar que en 1988, Canadá se convierte en la primera nación en proclamar una Ley sobre Multiculturalismo.

En 1992, Canadá sustituye el *Foreign Domestic Worker Program* por el *Live-in Caregiver Program* o *Trabajadoras del Hogar*, el cual elevaba el nivel educativo al grado 12, como requisito para calificar como trabajadora doméstica, algo destacable es que hasta para ser trabajadora doméstica el gobierno canadiense exigía una mayor cualificación personal, exigencia que justificaba afirmando que había pocas posibilidades de quedarse a vivir en Canadá para este tipo de migrante.

Los años noventa, se caracterizan por ser un momento de cambio en la política migratoria con respecto al reclutamiento de trabajadores altamente calificados. Por lo tanto, se da un mayor apoyo financiero para la enseñanza del idioma, con el objeto de acelerar la integración de los migrantes al mercado laboral. En este periodo, un factor determinante fue la necesidad por parte de Canadá, en compensar el flujo de los trabajadores canadienses calificados que migró hacia Estados Unidos de América con el Tratado de Libre Comercio entre ambos países y posteriormente con el TLCAN. Con esta nueva urgencia, el país implementa la política del 50-50, es decir “por cada migrante económico admitido era permitida la admisión de un miembro de su familia o un refugiado”<sup>110</sup>. Una característica importante, en comparación con los migrantes de los ochenta es que, los de los años noventa a pesar de estar mejor preparados su situación económica se iba deteriorando en comparación con los grupos de migrantes anteriores.

---

<sup>110</sup> *Ibidem*, pp. 78-79.

Con el nuevo milenio, se han dado importantes cambios en Canadá refiriéndonos en materia migratoria, en lo cual los atentados del 11 de septiembre del 2001, en EUA tuvieron una gran influencia. Con esto se empezaron a tomar nuevos factores para la selección entre los que destacan, la experiencia laboral, más que la profesión u ocupación, el dominio de los idiomas, la edad, la adaptabilidad, entre otros. Para estos tiempos, la migración permanente se clasificó en tres: *la clase económica* que era la mano de obra preparada, las empresas de inmigrantes y los patrocinados, *la clase familiar* y *la clase de refugiados*.

El 5 de diciembre del 2002, se firmó el *Safe Third Agreement* o *Acuerdo del Tercer País Seguro*, pero entró en vigor hasta el 29 de diciembre del 2004, y era aplicado solo a los solicitantes de refugio que buscaban ir a Canadá desde EUA, este acuerdo se hizo principalmente para controlar el cruce fronterizo entre los dos países. Igualmente en el 2002, se puso en marcha el *Foreign Worker Pilot Program* o *Programa Piloto de Trabajadores Foráneos*, el cual tenía como objetivo ofrecer visas temporales a todos los trabajadores de cualquier país en cualquier ocupación.

En los años posteriores, siguieron implementándose diversos proyectos que iban encaminados a la misma temática. En 2006, se crea el proyecto de *Ley 124* de trabajo de la provincia de Ontario o también conocido como *Fair Access to Regulated Professions Act*, que enumeraba a 34 profesiones y en el cual dicho procedimiento de ingreso estaba regulado por una asociación.

En marzo del 2008, se realiza el proyecto de *Ley C-50* que tenía por objetivo, modernizar el sistema de migración a Canadá y reducir significativamente el tiempo que se tardaba el país en traer a los migrantes calificados y a sus familias. El 17 de abril del 2009, entró en vigor la *Ley C-37*, la cual postulaba que algunas personas que habían perdido la ciudadanía tendrían la posibilidad de recuperarla, mientras que otros podrían recibirla por primera vez, la concesión más importante fue la de la ciudadanía para los niños de padres canadienses que habían nacido en el extranjero.

Por lo tanto, concluimos diciendo que Canadá pasó de ser un país que ganaba cerebros en los ochenta a un participante de la circulación de cerebros a finales de los noventa. Además sus objetivos económicos variaron en las últimas décadas, buscando desarrollar un país menos exportador de materia prima y más proveedor de servicios, por lo que con este argumento se explica la creciente demanda de mano de obra calificada.

También es importante considerar que Canadá no siempre fue un país que albergaba fácilmente a personas de otras nacionalidades, prueba de ello son las distintas políticas migratorias que se fueron haciendo dependiendo la situación interna del país, aunque hoy, por hoy es un Estado con políticas más flexibles para aquellas personas de diferente origen étnico, lo cual ha ayudado a que tenga un papel preponderante con su política multicultural.

Así también, el país empezó a destacar con respecto a su DH, liderando el primer lugar durante varios años, esto se dio, precisamente porque el giro de su economía cambio, por lo tanto, el nivel de vida de las personas empezó a mejorar al ya no enfocarse solo en una producción primaria, sino ya más elaborada. En el Multiculturalismo también tuvo un gran impacto, puesto que, este crecimiento de mano de obra calificada requirió el traslado de personas de todas partes del mundo, y no solo canadienses, que pudieran ocupar los distintos puestos de trabajo que se ofrecieron al hacer este cambio, por lo tanto, la idea multicultural empezó a tener una mayor relevancia tanto a nivel interno como externo, dándole el lugar tan importante que hoy en día Canadá tiene en el escenario internacional en esta materia.

### 3.2.2. Las leyes Bill C-31 y Bill C-37 como contradicciones a la Política Multicultural canadiense

En este punto resaltaremos el tema de los refugiados, que a últimas fechas en la sociedad canadiense ha causado cierto revuelo, esto se da por las diversas modificaciones que se hicieran a la Ley, que anteriormente existía sobre esta calidad migratoria. Es necesario exponer la definición de refugiado, que según la Convención sobre el estatuto de los Refugiados dice que “es aquella persona que es perseguida por distintos motivos, y que opta por dejar su país”<sup>111</sup>.

En febrero del 2012, el gobierno canadiense introdujo lo que es el *Proyecto de Ley Bill C-31*, llamado *Ley para la Protección del Sistema de Inmigración de Canadá*. Este proyecto no resulta ser una buena noticia para los refugiados, además las diversas fuerzas de oposición comentan que se destruirá el sistema de inmigración canadiense y su tradicional sistema de acogida a los refugiados.

Canadá es considerado como uno de los destinos más populares en el mundo para los inmigrantes, y una de las principales naciones del mundo en aceptar refugiados. Asimismo, los inmigrantes y los refugiados han sido una parte fundamental en la formación de la nación canadiense, siendo el Multiculturalismo parte de la descripción de la cultura de dicho país, en donde la tolerancia, y el respeto mutuo son los principales valores de la nación.

Esta visión se encuentra en un inminente peligro puesto que “la Ley C-31 es una amenaza para el cambio de la tradición cultural canadiense, y la hace una nación que ignora el derecho a la igualdad, un derecho que es claramente enfatizado en los acuerdos internacionales y en la carta de derechos humanos”<sup>112</sup>. El gobierno básicamente esta quebrantando la tradicional visión de Canadá como una nación multicultural.

---

<sup>111</sup> ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*, en línea, <<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0005>>, fecha de consulta 9 de marzo del 2013.

<sup>112</sup> Human Rights Watch, *Canadá: Rechazar proyecto de ley sobre detención de migrantes*, en línea, <<http://www.hrw.org/es/news/2012/03/16/canad-rechazar-proyecto-de-ley-sobre-detenci-n-de-migrantes>>, fecha de consulta 9 de marzo del 2013.

Algunas asociaciones que se encargan de proteger los derechos de los refugiados comentan, que el país debería perseguir a las personas que son beneficiadas con el tráfico de personas y no a quienes huyen de su país. Esta norma se contrapone con las obligaciones de Canadá que se estipulan en el artículo 31 de la Convención sobre Refugiados, en la que se prohíbe castigar a los refugiados a causa de su entrada o presencia ilegal en un país.

Algunos de los efectos que cambiarían con la entrada en vigor de la Ley C-31 y que perjudicarían a los ciudadanos canadienses, así como a los refugiados son los siguientes:

- Los refugiados pueden ser encarcelados hasta por un año, muchos de ellos son niños sin la posibilidad de apelar por su libertad que es un derecho esencial.
- Los refugiados pueden ser obligados a estar separados de sus familias, sus cónyuges, hijos, padres y otros seres queridos por lo menos cinco años.
- Esta nueva Ley C-31 trata a los refugiados como una amenaza a la seguridad y la estabilidad económica de Canadá; cuando en realidad son ellos las víctimas.
- La Ley C-31 trata a los recién llegados como recursos para usarlos y explotarlos, cualquier persona merece respeto por su seguridad.
- Las personas que poseen residencia permanente están también en riesgo, ya que las personas que vinieron a Canadá como refugiados y tienen el estatus de residentes pueden ser deportados si se decide que las condiciones del país de origen han cambiado<sup>113</sup>.

---

<sup>113</sup> Human Rights Watch, *Canadá: Rechazar proyecto de ley sobre detención de migrantes*, en línea, <<http://www.hrw.org/es/news/2012/03/16/canad-rechazar-proyecto-de-ley-sobre-detenci-n-de-migrantes>>, fecha de consulta 9 de marzo del 2013

Algo que es importante señalar, es que el proyecto de dicha ley le da al Ministro de Ciudadanía, Inmigración y Multiculturalismo facultades para que designe a ciertos países como seguros, lo que significa que son libres de persecución y no existen razones válidas para que personas de estas naciones soliciten refugio, un ejemplo de estos Estados son los de la Unión Europea. Uno de los cambios significativos en el proyecto es el referente a los menores de 16 años, ya que estos no pueden ser detenidos.

También si llega al país un grupo de refugiados, este puede llegar a ser encarcelado hasta por un año no importando el género, edad o estado de salud y no se le permitirá de nuevo la solicitud hasta dentro de cinco años. Otra de las disposiciones totalmente nuevas es la S 19, que nos dice que una vez que un refugiado es aceptado como residente permanente, este no puede perder esa condición a menos que hayan obtenido dicho estatus a través del fraude.

Por lo tanto, encontramos una gran contradicción en la política migratoria actual canadiense, ya que si algo ha caracterizado a este país es su gran aceptación por las personas extranjeras, dando una imagen de una nación multicultural. Es claro que con esta ley todo este panorama que se daba al exterior se ha visto quebrantado, por lo que resulta de suma importancia que el gobierno canadiense reoriente esa parte de su política exterior para no perder el estatus que venía ocupando como una de las naciones más preocupadas por los migrantes, dejando a un lado cual sea su calidad migratoria.

Asimismo, no se debe de olvidar que el país ha sido conformado casi en su totalidad por personas de otras partes del mundo, entre las que también destacaban los refugiados. Es cierto que cada Estado es libre de aplicar diversas políticas para su propia seguridad, pero se considera que el gobierno canadiense debe de replantear la forma en que llevará a cabo este cambio correspondiente a esa parte.

Otra de las leyes que han causado diversas opiniones es la *Bill C-37*, también conocida como la *Ley de ciudadanía canadiense* que entro en vigor el 1 de enero de 1947. Anteriormente, los canadienses eran súbditos británicos, esto es que tenían la ciudadanía británica. Fue el 17 de abril del 2009 que tuvo vigencia una enmienda realizada a esta ley, en la que además se hacen presentes por lo menos cuatro distinciones por las que alguna persona puede perder la ciudadanía canadiense, estas son:

- Las personas naturalizadas canadienses que vivieron durante más de 10 años fuera del país antes de 1967,
- Las personas nacidas en el extranjero antes de que entrará en vigor la enmienda del 15 de febrero de 1967 con padre canadiense,
- Las personas que perdieron su ciudadanía entre el 1 de enero de 1947 y el 14 de febrero de 1977, ya sea porque ellos o sus padres adquirieron una ciudadanía distinta y,
- Los canadienses pertenecientes a la segunda generación que nacieron en el extranjero desde que entro en vigor la enmienda del 15 de febrero de 1977<sup>114</sup>.

En el año de 2005, esta ley fue enmendada para que las personas que habían perdido su ciudadanía la pudieran recuperar. Pero varios aspectos de la ley C-37 han sido objeto de diversas críticas, esto porque en realidad no ofrece una verdadera solución a los canadienses que perdieron su ciudadanía.

También pone algunas limitantes ya que la descendencia de la primera generación nacida en el extranjero de padres canadienses no puede adquirir su respectiva ciudadanía. Además, muchas personas no están de acuerdo en que se sigan haciendo enmiendas a esta ley, esto porque sienten que debería reemplazarse por completo.

---

<sup>114</sup> Cfr., *Bill C-37 An act to amend the citizenship act*, PARLIAMENT OF CANADA, en línea, <[http://www.parl.gc.ca/About/Parliament/LegislativeSummaries/bills\\_ls.asp?Language=E&ls=c37&source=library\\_prb&Parl=39&Ses=2](http://www.parl.gc.ca/About/Parliament/LegislativeSummaries/bills_ls.asp?Language=E&ls=c37&source=library_prb&Parl=39&Ses=2)>, fecha de consulta 29 de marzo del 2013.



Por lo tanto, con esta medida también podemos ubicar que de cierta manera se logra hacer un freno a la gran cantidad de solicitudes que se reciben para recuperar su ciudadanía. De igual forma que la *Bill C-31* y la *Bill C-37* entran en contradicción con la política multicultural que es predicada en aquellas latitudes, de cierta forma encontramos un doble discurso. Canadá recibe muy bien a las etnias de todo el planeta pero a sus propios ciudadanos les pone barreras, aunque cabe mencionar que para las personas de otras partes que quieren quedarse a vivir en el país, también deben de cumplir con los criterios establecidos. Pero también debe ser entendible que si una nación no pone ciertas restricciones para las personas que quieran ingresar a ella simplemente habrá una sobre saturación de la población, cosa poco conveniente para las personas y el Estado.

### **3.3 Aplicación del Desarrollo Humano y Multiculturalismo al caso Mexicano**

Algo que es significativo preguntarnos es, si nuestra sociedad está preparada para estos temas, si sería provechoso o no considerarlos dentro de la agenda de nuestra política, puesto que todo parece indicar que las autoridades mexicanas hasta apenas han empezado a tomar en cuenta por un lado, la idea del Desarrollo Humano, pero por el contrario, en el Multiculturalismo sigue existiendo una confusión de términos la cual destacaremos.

Iniciando con el DH, en nuestro país es difícil hablar de este tema puesto que somos uno de los países con mayor pobreza en el mundo, así como desigualdad social, en educación de igual forma nos encontramos en los últimos lugares, etcétera. Por lo tanto, decir que hay un verdadero DH en el siglo XXI para México, no aplicaría del todo, es cierto que en los últimos años el gobierno ha tratado de redistribuir mejor los ingresos, pero evidentemente la ayuda no ha llegado a todos los sectores de la sociedad como se tenía planeado.

De esta forma podemos señalar que el DH da la libertad a las personas de actuar de una manera autónoma para ir en busca de oportunidades. Con esto se da el fenómeno migratorio, el cual en nuestro país se encuentra presente dándose principalmente hacia EUA, además de contar con el mayor flujo de personas ilegales en dicha nación.

Es así como encontramos en la migración un fenómeno de desigualdad, esto porque la distribución regional de las posibilidades de desarrollo implica la presencia de zonas que ofrecen mejores condiciones de vida, que las que se tienen en el lugar de origen. Es cierto que la información más reciente sobre México habla de que se encuentra con un alto IDH, ocupando el lugar número 61 de 186 países en esta materia, pero se contrasta con la considerable desigualdad en los niveles de desarrollo entre entidades federativas, así como con la concentración de la riqueza.

Cada país ha innovado sus propias maneras de salir adelante tanto en materia económica como en desarrollo social. Los impulsores y claves del desarrollo comienzan cuando se da una profundización del papel fundamental de los Estados para alcanzar el desarrollo.

Con base en la información más reciente “los estados con el mayor IDH son el Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Coahuila y Chihuahua, mientras que a una distancia aún considerable se encuentran Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Michoacán que ocupan las últimas posiciones”<sup>115</sup>.

Por otra parte, el Distrito Federal reporta los mejores indicadores del IDH y Chiapas tiene los más bajos. Para darnos una idea sobre el IDH de México frente al mundo, podemos decir que “el Distrito Federal tiene un nivel de desarrollo similar al de la República Checa mientras que el IDH de Chiapas se asemeja al de naciones como Cabo Verde o la República Árabe de Siria”<sup>116</sup>.

---

<sup>115</sup> Op. cit., *Resumen ejecutivo del Informe sobre Desarrollo Humano en México 2006-2007*, en línea, <[http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/informes/images/02ResumenEjecutivo\\_07.pdf](http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/informes/images/02ResumenEjecutivo_07.pdf)>, fecha de consulta 2 de febrero del 2013.

<sup>116</sup> *Ibidem*.

Un punto que debemos destacar, es que, la migración resulta ser un factor negativo para nuestro país, esto significa que, si hubiera ausencia de migración se tendría un mayor IDH, los estados que más pierden por este fenómeno son Chiapas, Sinaloa, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Sonora, mientras que los que más ganan son Querétaro, Aguascalientes, Tabasco, Quintana Roo y Guanajuato. Un dato importante es que los migrantes en México no provienen de los hogares con mayor pobreza, y contradicen los argumentos de que la migración podría deberse a la carencia de condiciones básicas para el desarrollo. Sin embargo la relación entre pobreza y migración es más compleja, de manera que los hogares más pobres y los más ricos tienen menores probabilidades de tener un migrante.

Otro aspecto significativo, es que, los municipios que reciben remesas considerables por habitante son rurales y altamente marginados. Los municipios más rezagados, es decir, los más pobres, tienen una intensidad migratoria menor, al igual que los municipios de mayor Desarrollo Humano. La mayor intensidad migratoria tiene lugar en municipios rezagados en términos relativos, pero no en los de mayor rezago.

Se ha reflexionado mucho sobre la migración, y ésta podría moderarse si hubiera una reducción significativa de la desigualdad entre las zonas de origen y de destino. Aún cuando existiera un crecimiento económico en México que elevara el empleo y los niveles salariales internos, se estaría lejos de igualar lo que ofrece el mercado laboral de la economía estadounidense.

Un gran reto a nivel mundial y en nuestro país, es alcanzar un mayor desarrollo económico con equidad social. Las mujeres siguen quedando seriamente rezagadas respecto de los hombres en cuanto a su participación económica y política. Por ejemplo durante el año 2001, la población económicamente activa femenina percibía menos de un salario mínimo en comparación con los hombres. Un dato importante es que “la

mayoría de las mujeres gana menos que los hombres en todos los niveles de ingreso”<sup>117</sup>.

México ocupa el lugar 42 a nivel mundial con respecto a su Índice de Empoderamiento de Género, poniéndolo en el grupo de países con empoderamiento de género alto. Sin embargo, ninguna de las entidades federativas se podría clasificar en la categoría de alto empoderamiento de género ya que hay 21 estados en el grupo de empoderamiento medio y 11 estados se sitúan en la categoría de bajo empoderamiento. A pesar de los programas sociales implementados, México está reprobado en equidad y distribución del ingreso.

En resumen, podemos decir que, las oportunidades para las mujeres tanto a nivel nacional como estatal ha aumentado paulatinamente, sin embargo dichos avances no han sido equitativos dado que aunque se ha reducido dicha inequidad aún existe. Esto lo muestran los valores obtenidos para el índice, que en todos los casos indican menores oportunidades para las mujeres.

Es así como terminamos con este primer punto refiriendo que México a pesar de tener algunos avances en DH, éstos siguen siendo insuficientes, ya que los recursos solo se encuentran disponibles en ciertos lugares y no se ha dado de una manera uniforme para que llegue al alcance de toda la población. Es cierto que el concepto de DH es reciente, pero los problemas que se encuentran en la sociedad mexicana refiriéndonos a este tema tienen mucho más tiempo. Necesitamos tener presente el mejorar la calidad de vida de las personas cuando el gobierno quiera llevar a cabo alguna política.

No podemos seguir centralizando los recursos y en sectores donde se podría ahorrar, con esto no estamos diciendo que alguna área sea más importante que otra, pero es evidente que algunos sectores pueden manejarse con menos recursos económicos y así se podría tener una mejor redistribución.

---

<sup>117</sup> Ibarrarán, María Eugenia ; Robles, Carlos, *Inequidad de Género en Desarrollo Humano: el caso de México*, en línea, <<http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Cuadernos2003-07.pdf>>, fecha de consulta 3 de febrero del 2013.

Ahora bien, en los puntos anteriores hemos destacado la importancia que tiene el tema de la cooperación en la zona de AN, en la que principalmente resalta la del área económica, pero otro de los ámbitos que nuestro país ha dejado a un lado es el que corresponde a la cultura. México ha tenido a últimas fechas una mayor cooperación en esta temática con Canadá, por lo que han implementado diversos programas así como eventos en donde se hace distinción al patrimonio cultural de ambas naciones. Con EUA existe muy poca difusión en este ámbito ya que no lo consideran como prioritario en la relación.

Si bien México es reconocido por su gran riqueza cultural proveniente desde sus antepasados, también ha destacado por albergar a personas provenientes de otras naciones siendo el Distrito Federal, la zona en donde más se concentran los extranjeros. Así pues también se han llevado a cabo algunas negociaciones para que exista un respeto por la diversidad cultural que a últimas fechas se ha dado, existiendo la *Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana* en el Distrito Federal, siendo un gran logro en esta materia.

Pero todo indica que la discusión en materia de Multiculturalismo ha tenido poca atención en nuestro país hablando de manera general, ya que en México el problema más bien gira en torno a la defensa de la identidad, de la autenticidad y de la autonomía de los pueblos originarios. Durante la segunda mitad del siglo XX, se generaron movimientos culturales en la población indígena latinoamericana que peleaban por sus derechos colectivos, autonomía, identidad y una participación más justa en la economía y las políticas que implementaban sus países de origen. Es así como los estudios sobre diversidad cultural se intensificaron sobre todo en Canadá y EUA, mientras que para México este enfoque no ha sido considerado como primordial.

Podemos mencionar que el Multiculturalismo mexicano no está respondiendo a las problemáticas que surgen de la diversidad cultural contemporánea. De esta manera, Luis Villoro, uno de los autores más destacados en México sobre el estudio del Multiculturalismo, nos habla del término *indigenista*, entendiendo que es la persona que

está a favor del indigenismo, considerada como una doctrina política a favor de la población indígena<sup>118</sup>. Por lo tanto, este autor nos comenta que el indigenista es “como un personaje latente y fantasma que sobrevive de sentimientos patrióticos, de añoranzas del pasado, regionalismos étnicos y folklore, buscando únicamente reivindicar, proteger y difundir en todo momento el papel del indígena, pues lo considera víctima de la historia”<sup>119</sup>.

En México, las ideologías multiculturalistas a diferencia del caso anglosajón, aún se encuentran en desarrollo y no existe una tradición suficientemente arraigada que sea capaz de causar un potente efecto tanto teórico y social en esta materia. De esta manera encontramos que el multiculturalismo en México se ha inclinado en defender las siguientes premisas:

- Defiende los derechos de las comunidades por encima de los individuos.
- Pretende que el Estado legisle de acuerdo a la diferencia y no a la homogenización.
- Las culturas deben juzgar bajo sus propias categorías, cosmovisiones y concepciones de justicia<sup>120</sup>.

Cuando analizamos este modelo multicultural, encontramos una gran presencia del indigenismo. Nuestro Multiculturalismo pareciera estar basado en una serie de políticas paternalistas que garanticen la perpetuidad de sus minorías étnicas a partir de la conservación e inmutabilidad de sus tradiciones, artesanías y lenguas. Esto es, “se les adjudica un lugar de pieza de museo en la que se reprueba cualquier transformación cultural en su vestimenta, lengua o intereses, buscando el ideal perpetuo de la conservación intacta de sus culturas”<sup>121</sup>. Esto implica un límite para estas comunidades

---

<sup>118</sup> G. de la G., Enrique, Letras Libres, *México: aquí es Rodas*, en línea, <<http://www.letraslibres.com/revista/convivio/mexico-aqui-es-rodas>>, fecha de consulta 3 de febrero del 2013.

<sup>119</sup> Hernández Pichardo, Ana Mónica, *El multiculturalismo mexicano: continuidad del indigenismo del siglo XVI hasta nuestros días*, ENSAYOS REVISTA DE ESTUDIANTES DE FILOSOFIA, en línea, <<http://ensayos.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2012/03/El-multiculturalismo-mexicano.pdf>>, fecha de consulta 3 de febrero del 2013.

<sup>120</sup> *Ibidem*.

<sup>121</sup> *Ibidem*.

ya que se les está quitando la oportunidad de cambiar libremente sus elementos tradicionales por tecnologías que faciliten sus vidas. Si en nuestra sociedad se encontrará presente la idea multiculturalista, esta se centraría en el Multiculturalismo Liberal, ya que aquí se busca la igualdad de las personas y la existencia de una sola raza que es la raza humana.

Por lo tanto, el multiculturalismo mexicano por decirlo de alguna manera, debe dejar de tratar problemas de las minorías étnicas con un enfoque moral y paternalista, dando prioridad a un enfoque socioeconómico que no se base en la separación sino en la integración a un marco jurídico que les permita tener una verdadera participación en la vida política nacional.

En general el bloque de AN, es muy diverso en cuanto a su composición se refiere, podemos encontrar desde diferencias en la estructura étnica, cultural, hasta la distinción en cuanto a las clases sociales, ocupando la sociedad mexicana el lugar de país en desarrollo, mientras que EUA y Canadá son las naciones con un nivel de vida decoroso. Esto no significa que en aquellos países no existan problemas económicos o sociales, en apartados anteriores resaltamos cada una de las características de dichos países en lo que se refiere al DH, pero más bien en términos generales se encuentran en una mejor posición que nuestro país.

La cooperación existente entre la zona de AN ha facilitado los medios para que los países desarrollados sigan gozando de este estatus, mientras que las implicaciones para México se hacen notar con su nivel menor de DH frente a estos. La colaboración entre naciones es un medio para sacar a flote diversas estrategias que se tenían contempladas, cuyo país es de cierta forma vulnerable y se limita en sus capacidades para llevarlas a cabo, pero se considera que el verdadero reto para cada una de estas naciones es a nivel interno, puesto que cada país debe de centrarse en las necesidades de su propia población, por lo que deben de tener sus propios medios y herramientas para que puedan salir adelante.

### **3.4 Implementación de programas sociales en las naciones que conforman el bloque de América del Norte**

Una de las bases que es utilizada para que se dé un Desarrollo Humano satisfactorio en cualquier nación es el llevar a cabo programas sociales que tengan un gran impacto en su población, en nuestro caso, analizaremos a México, EUA y Canadá. Con respecto a México podemos comentar que las políticas encaminadas al combate a la pobreza se dan a mediados de los años ochenta, esto con el fin de amortiguar los costos sociales y políticos provocados por la estabilización económica y los ajustes estructurales de aquellos años. En un principio estos programas operaban como medidas provisionales, por lo que tenían un marco normativo precario. Conforme avanzó la institucionalización del combate a la pobreza en los años noventa aumentaron también las presiones para la regulación en la asignación de los recursos.

De esta manera, se puede decir que el antecedente más importante de los programas sociales fue el *Programa Nacional de Solidaridad* o *PRONASOL*, implementado en la administración de Carlos Salinas de Gortari y en la administración de Ernesto Zedillo se disolvió dicho programa y se creó un Fondo de recursos considerables para la infraestructura social de los estados o y municipios también llamado *Ramo 33*, así como el *Programa de Educación, Salud y Alimentación* o *PROGRESA*.

Este último, brindó un paquete básico de atención a la salud, becas escolares y apoyos alimentarios en efectivo para familias en extrema pobreza ubicadas en zonas rurales con alta marginación. Este programa continuó con la administración de Vicente Fox, y en el 2002 cambio al nombre de *Programa de Desarrollo Humano, Oportunidades*. Dicho plan tiene como objetivo ayudar a los hogares en donde las condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden que sus integrantes tengan una cobertura en salud, alimentación y educación. Las familias que son elegidas son aquéllas que cuentan con un ingreso mensual menor a la línea de bienestar mínimo, y dicha ayuda se da a nivel nacional poniendo énfasis en los lugares con mayor marginación, en áreas rurales, urbanas y grandes metrópolis. Además, propone crear las condiciones contextuales que son necesarias para que los estudiantes procedentes de familias de



escasos recursos, ingresen al sistema escolar y permanezcan al menos hasta la terminación de la secundaria.

En el sector salud, existe el programa de *Seguro Popular*, el cual tiene como fin otorgar servicios de salud, a través de un aseguramiento público y voluntario. Este proyecto busca dar apoyo a las personas que no cuentan con un empleo o que trabajan por su propia cuenta y que no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social como el IMSS o ISSSTE.

Por último, uno de los apoyos más recientes implementado por las autoridades de México es la *Cruzada Nacional Contra el Hambre*, la cual es una estrategia que busca garantizar la seguridad alimentaria y de nutrición de las personas que viven en extrema pobreza. Se busca llegar a erradicar totalmente el hambre, eliminar la desnutrición infantil aguda y aumentar la producción y el ingreso de los campesinos.

Algo que se debe señalar es que, para reducir de manera considerable la desigualdad existente en el país, se debe tener una reestructuración fiscal que sea progresiva. Es cierto que a través de los programas sociales el gobierno ha buscado terminar con la pobreza, dando acceso a la salud, educación y medicación, pero tales proyectos no han sido del todo exitosos. Por lo tanto, la desigualdad no se puede combatir solo con programas sociales.

Si bien la operación de los programas tiene ciertas características en común los programas distan mucho de conformar una estrategia coherente y consistente para superar los problemas que dichas ayudas pretenden erradicar<sup>122</sup>. Se considera necesario que exista un marco institucional más eficiente en el que haya una mayor participación de los pobres en la ejecución y evaluación de los programas sociales, y por otra parte, que los gobiernos tengan una mejor gestión y rendición de cuentas sobre los recursos asignados

---

<sup>122</sup> Cfr., Pirker Kristina; Serdán Alberto, *El gasto social en el gobierno del cambio, análisis del gasto social y del gasto para la superación de la pobreza en la administración de Vicente Fox*, Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C., en línea, <<http://www.fundar.org.mx/pdfavancesyretrocesos/02.pdf>>, fecha de consulta 19 de abril del 2013.

Pasando a la situación de EUA encontramos que no cuenta con un sistema sanitario de cobertura universal que se mantenga de los impuestos como lo es el caso de México, aunque los programas federales de asistencia social son muy numerosos. Es así como en el ámbito sanitario el Gobierno Federal tiene a su cargo dos programas de asistencia sanitaria, uno es para los jubilados llamado *Medicare*, el cual funciona independientemente de sus ingresos, y el otro es uno para personas sin recursos llamado *Medicaid*.

Algo que vale la pena referir es que, este país al igual que Canadá cuenta con su propio sistema de apoyos pero a nivel estatal, por lo tanto, lo que aplica para las personas de un Estado, no aplica para las que son de otro. Así pues, los fondos federales de seguridad social se destinan a las pensiones de las personas jubiladas, viudos o huérfanos y personas discapacitadas; el seguro de desempleo entre otros. Lamentablemente cuando el gobierno estadounidense ofrece un apoyo federal gasta poco, por lo que, los beneficios son pocos.

Por su parte, el *Seguro de Desempleo* cubre a personas contratadas de forma no temporal y que su jornada es completa, excluye a empresarios y trabajadores con contratos de temporada, además de que las prestaciones varían dependiendo el estado. Por último, otro de los programas con mucho éxito en la nación es el *Programa Nacional de Almuerzos Escolares*, el cual es un apoyo de alimentación otorgada a los escolares estadounidenses iniciado en el año de 1946. En dicho proyecto se ofrecen comidas a precio de costo, reducido o gratuitas a todos los escolares durante el curso y gratis a todos los niños de 1 a 18 años durante el verano.

Consideramos que EUA debería proporcionar más recursos para el otorgamiento de apoyos sociales, se entiende que es un país que goza de una buena posición económica, pero también dentro de él existen personas de escasos recursos que deben mejorar su calidad de vida. Como se comentó en el primer capítulo, las políticas públicas encaminadas al DH no son propiamente de un país pobre, sino dentro de las naciones ricas también existe un determinado sector de la población en la cual los

recursos con los que cuentan no son suficientes, por lo tanto, se da un cierto grado de pobreza, aunque ésta es variable de un país en desarrollo a uno que está desarrollado.

Ahora bien, pasando a lo que concierne del gobierno canadiense, existen algunos programas sociales encaminados a mejorar el nivel de vida de las personas, los cuales dependen por lo general de cada una de sus provincias. Todos los ciudadanos y residentes permanentes de Canadá se benefician de un acceso gratuito y universal del sector salud que ofrecen los hospitales y los médicos. Los sistemas están administrados por los gobiernos de las provincias y los territorios.

Es así como, todos pueden utilizar los servicios médicos necesarios sin importar en qué lugar del país vivan. Esto es válido aun cuando viajan dentro del país. El sistema de salud cubre: los servicios médicos, ciertos servicios de optometría y dentales, servicios de salud recibidos fuera de Canadá y ciertos aparatos y prótesis para la vista o auditivos.

La historia de los servicios sociales y la salud pública en Canadá han pasado por varias etapas. El sistema social de salud comenzó formalmente a partir del periodo posterior a la SGM, y se caracterizó por el aumento de los costos en la atención médica, los esfuerzos de las autoridades para facilitar a todos los ciudadanos el acceso a los servicios de salud, y la instauración del primer régimen de seguro-hospitalización universal en la provincia de Saskatchewan, sistema que más tarde adoptarían Alberta y Columbia Británica.

A partir de 1972, este sistema se adoptó en todas las provincias y territorios, y comprendía sus propios regímenes de seguro para enfermedades, los cuales coincidían ampliamente con las normas definidas a nivel nacional. A partir de este momento, los canadienses tenían acceso a un seguro público que cubría los costos de todos los servicios hospitalarios y médicos necesarios.

Hacia 1984, la Ley de Salud reforzó las medidas legislativas ya vigentes sobre el seguro de hospitalización y el seguro de enfermedad, y definió las normas nacionales a las que debían responder los regímenes de las provincias para acceder a la contribución financiera por parte del gobierno federal. El régimen canadiense, tal como fue manifestado en la Ley Nacional de Salud de 1989, se rige por cinco principios fundamentales.

- Universalidad, que implica que todos los residentes en Canadá estén cubiertos por el régimen de seguro de salud;
- Integridad, que implica que todos los servicios considerados como medicamentos necesarios deben ser proporcionados gratuitamente por los hospitales y los médicos;
- Accesibilidad, en el sentido de que no debe existir barrera para la obtención de atención médica;
- Transferibilidad, que se refiere a la cobertura del régimen de seguro de salud que se aplica a todos los residentes, cualquiera que sea el lugar de atención médica en el país;
- Gestión Pública, que menciona que la administración del sistema de salud debe ser pública y no debe buscar ningún lucro<sup>123</sup>.

Estos cinco principios distinguen a Canadá de otros sistemas socializados de salud, ya que ningún residente debe pagar total o parcialmente el servicio, esto se da porque el sistema de salud canadiense es un sistema público único. Existe otro apoyo al igual que en México y EUA correspondiente a las personas que no cuentan con un trabajo, este es el *Seguro de Empleo* que es un programa del gobierno de Canadá que permite proveer una asistencia financiera temporal a los desempleados canadienses.

---

<sup>123</sup> Montero Contreras, Delia; Molina Salazar, Raúl E., *La política social en Canadá y en México, Convergencia o divergencia*, ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS SOBRE CANADÁ, en línea, <<http://www.amec.com.mx/revista/001/01%20La%20Politica%20Social%20En%20Canada%20Y%20Mexico.pdf>>, fecha de consulta 20 de abril del 2013.

También paga las prestaciones a las mujeres embarazadas, y a los padres o madres que se ocupan de cuidar a un niño recién nacido o adoptado. Además en ciertas circunstancias, cuando las personas deben ausentarse de su trabajo para cuidar a un miembro de su familia gravemente enfermo.

Por lo tanto, se puede apreciar que las tres naciones de AN se han encargado de implementar programas dentro de sus respectivos territorios que van dirigidos a sus sociedades, en algunos casos estos han resultado más exitosos que otros, pero en general, estas ayudas se encaminan a lo que es el sector salud y alimentación. Como sabemos, aunque Canadá y EUA son países desarrollados, no están exentos de contar con personas en situaciones de pobreza.

En el caso de México, aún hay mucho por hacer para que el DH logre tener una mayor plenitud dentro de nuestro territorio. Si los gobernantes toman en cuenta las necesidades de su población se pueden llegar a tener grandes logros, por lo tanto cada día serán mejores naciones. Tal vez una buena alternativa, es que si entre el bloque de AN existe diversos tipos de cooperación, debería haber una en específico que ayude a los tres países a implementar programas sociales para sus poblaciones, así el resultado sería más satisfactorio para todos y esto se vería reflejado con un fortalecimiento de la región.

### **3.5 Canadá como nación modelo en el ámbito Multicultural del bloque de América del Norte**

Tomado como el primer país en instituir una política oficial sobre Multiculturalismo, como instrumento de integración en respuesta a la diversidad etnocultural, Canadá ha llegado a considerarlo como una parte fundamental dentro de su ciudadanía. Todo parece indicar que la población tiene opiniones favorables sobre dicha política, la cual la encuentran vinculada con su identidad nacional.

En el año 2006, los canadienses declararon albergar a más de 200 orígenes étnicos distintos. Según el censo de Canadá, la población aborígen cuenta con más de un millón de personas que hablan más de 60 dialectos. Un aspecto que debe resaltarse es, que la diversidad también es propiciada por su pasado colonial tanto francés como británico, con los orígenes étnicos inglés, francés, escocés e irlandés. Los pueblos aborígenes y el quebequense no son simplemente grupos etnoculturales en el contexto canadiense, sino son minorías nacionales. Las personas de ascendencia británica y francesa siguen teniendo una presencia destacada gracias a la migración internacional que se dio a mitad del siglo pasado.

La federación canadiense se puede caracterizar por cinco componentes: el primero, es su origen biocomunitario y bilingüe de su sociedad que se debate entre su población francófona y anglófona; el segundo, su territorio; el tercero, su carácter multicultural de una sociedad política compleja; el cuarto, su relación ancestral con la sociedad inglesa y con la estadounidense; y la quinta, sus particularidades de la cultura política del caso Canadá-Quebec<sup>124</sup>.

Mucho antes de que el país se definiera como una nación multicultural, ya se había definido como un país de inmigración. Durante el primer siglo después del dominio de la formación de dicha nación, la migración europea dominó el perfil etnocultural de Canadá. Esta situación empezó a cambiar hasta la década de los sesenta, cuando se institucionalizó una perspectiva menos discriminatoria para la selección de inmigrantes.

El año de 1963 resulta ser importante puesto que se dieron varias discusiones de la Comisión sobre Bilinguismo y Biculturalismo, debate que terminó en la aprobación de la *Ley de las lenguas oficiales* que se aprobaría en 1969, la cual tenía como objetivo establecer como lenguas oficiales el inglés y francés. La Comisión de B y B, fue el primer intento sobre el reconocimiento oficial del pluralismo existente en Canadá.

---

<sup>124</sup> Cfr., Pérez Pérez, Gabriel; Velázquez Becerril César Arturo, *Las transformaciones de la política y los nuevos movimientos nacionales: los casos de Québec y Cataluña*, Ediciones Eón y UAM Azcapotzalco, pág. 235.

Es así como el primer ministro, Pierre Trudeau hizo oficial la política multicultural dentro de un sistema de bilingüismo, en la Cámara de los Comunes el 8 de octubre de 1971. Este anuncio recibió poca respuesta en aquel momento por parte de la prensa, pero asentó principios centrales que aún marcan el enfoque integrador de Canadá de la diversidad etnocultural. Pierre Trudeau comentó lo siguiente:

No puede haber una política cultural para los canadienses de origen británico y francés, otra para los pueblos originales, y una tercera para los demás. Aunque hay dos lenguas oficiales, no hay una cultura oficial, ni tampoco un grupo étnico es más importante que otro. Todos deben ser tratados imparcialmente, por lo que se encomienda al gobierno una política de multiculturalismo dentro de un sistema bilingüe como el medio más adecuado para asegurar la libertad cultural canadiense<sup>125</sup>.

De esta manera, en el año de 1988 entra en vigor la *Ley de Multiculturalismo* en aquel país, que además es considerada como la primera en su tipo, en esta se establece que:

El gobierno canadiense reconoce su diversidad en cuanto a raza, origen nacional o étnico, color y religión como característica fundamental de su sociedad, por lo que está comprometido a diseñar una política multicultural que logre la igualdad de todos los canadienses en la vida económica, social, cultural y política de Canadá<sup>126</sup>.

La práctica del Multiculturalismo oficial debe su origen a Canadá, pero hoy en día tiene un significado global. Esta política surge como resultado de los esfuerzos del país para hacerse cargo de las demandas de la provincia de Quebec en los años sesenta de un mayor reconocimiento dentro de la Confederación, esto quiere decir, dentro del proceso de formación del país.

---

<sup>125</sup> Cfr., Vega Cánovas, Gustavo; Alberro Irina, *Canadá gobernabilidad democrática y política exterior en una época de crisis y cambios internacionales*, El Colegio de México, 2011, pág. 92.

<sup>126</sup> Cfr., *Multiculturalismo en Canadá*, CANADÁ EN ESPAÑOL, en línea, <<http://www.canadaenspanol.com/multiculturalismo.htm>>, fecha de consulta 27 de marzo del 2013.

La nueva política tendría cuatro ejes principales; dar apoyo económico a grupos etnoculturales para que pudieran así contribuir al crecimiento del país, ayudaría a los miembros de todos los grupos culturales a superar las barreras culturales para que tengan una participación en la sociedad canadiense; promovería encuentros para el intercambio entre todos los grupos culturales canadienses en beneficio de la unidad nacional; y ayudaría a los recién llegados a aprender inglés y francés.

El gobierno pensó que esta política multicultural ayudaría a la unificación para construir una identidad canadiense fuerte. Al principio se dio un periodo mejor conocido como *Multiculturalismo Étnico*, en la que se promovía el entendimiento cultural entre los grupos. En dicha etapa se pretendía facilitar la integración y seguir manteniendo el statu quo cultural de Canadá.

Posteriormente, se llegó a lo que se conoció como *Multiculturalismo de la Equidad*, esto se dio porque los patrones de la inmigración cambiaron de dirección hacia países no europeos, por lo que creció la preocupación referente a la discriminación racial y la desigualdad en los años ochenta. Hoy en día siguen los esfuerzos para superar la discriminación dentro de este régimen.

El Multiculturalismo es descrito como “una característica fundamental del legado y la identidad canadiense. Los canadienses celebran el regalo de la presencia unos de otros y se esfuerzan por respetar el pluralismo y vivir en armonía”<sup>127</sup>. El pertenecer a esta sociedad es considerado como tener una cualidad híbrida, puesto que tienen sus raíces tanto británicas como francesas. Podemos comentar que el multiculturalismo, significa seguir siendo quienes son en costumbres y prácticas, así como vivir de la manera que vivían, en el idioma que practicaban en sus lugares de origen.

---

<sup>127</sup> *Ibidem*, pág. 94.



Canadá es uno de los pocos países con un programa de inmigración controlado, que se dirige a quienes llegan para que al final se conviertan en ciudadanos. En realidad, el Estado ha mantenido los requisitos para la naturalización muy simples y trabaja para asegurar que los residentes permanentes puedan aspirar a la ciudadanía lo antes posible. Pero por otra parte, los opositores a estas políticas comentan que se deberían endurecer los requisitos. La política multicultural canadiense reitera el valor simbólico de una ciudadanía diversa, apoyando en específico a las minorías.

El Multiculturalismo hoy en día, viene a ser una excelente vía alterna a todas las problemáticas desarrolladas en las naciones, alternativa que a EUA y México debieran tomar con mayor seriedad, para resolver los problemas derivados de la creciente migración proveniente de todas partes del mundo. Este régimen exalta lo mejor de cada una de las nacionalidades que conviven en conjunto, poniendo de manifiesto la convivencia pacífica de todo este gran mosaico cultural. Además, se ahorrarían una gran cantidad de problemas de índole social, como lo son desde manifestaciones hasta cuestiones de conflictos internos, puesto que se estaría en un grado de igualdad entre todos, por lo tanto se tendría una nación con lazos mucho más fuertes, razón que ayudaría a enfrentar otras problemáticas, como crisis económicas o políticas en un supuesto de que así se dieran.

Por otra parte, Canadá debe ser tomado en la región de América del Norte como el líder en materia de Multiculturalismo, ya que de las tres naciones que la conforman este país es el único que en verdad se ha preocupado por tomar medidas que involucren a cada una de las personas de distinto origen que viven en el territorio. Pero sin duda alguna no solo ha sido el pionero de este concepto poco tratado en nuestras latitudes, sino también en materia de DH, esto por tomarse por varios años como el país más óptimo para lograr una buena calidad de vida.

De esta forma, en los últimos tiempos no solo el gobierno canadiense se ha preocupado por tratar de involucrarse más en los problemas de la región norteamericana sino también empieza a voltear la mirada más hacia América Latina, siendo a partir de los

años ochenta que se empieza a involucrar mayormente en los problemas de la región. El país tomó esta decisión también porque EUA vio la necesidad de reavivar la relación en esa parte del continente, y si el gobierno canadiense no veía esta situación con buenos ojos, su vecino simplemente le retiraría todo tipo de apoyo que en un futuro necesitara.

De 1990 a 2003, Canadá, diseñó un sistema regional en el que se unificaría toda América, retomando así la tradición multilateralista. De igual manera, en 1990 dicha nación se adhirió a la Organización de Estados Americanos, por lo que dio su pleno respaldo a las reuniones denominadas Cumbre de las Américas. Este país considera que para que se realice una verdadera integración en el continente, es necesario que exista una zona de libre comercio, cosa que es poco probable, ya que, EUA no tiene tal intención, aunque la relación con los países latinoamericanos ha ido mejorando.

El cambio de gobierno en Canadá, fue lo que le permitió a su diplomacia salir del aislacionismo en el que se encontraba con respecto a esa región. Esto ayudó que en los años posteriores, la cooperación con esta área geográfica siguiera en aumento, siendo principalmente el vínculo comercial que los uniera. Además, este país ha incrementado su presencia principalmente por las misiones ministeriales, las cuales, han acrecentado la cooperación en materia de ciencia y tecnología, así como el intercambio académico y de negocios.

Otro aspecto resaltante para que se considere a Canadá como una nación que tiene mucho que aportar en la cooperación con México y EUA es que, desde el punto de vista institucional, el gobierno canadiense ha ayudado a diversos organismos regionales, así como también ha aumentado las actividades que realiza en el continente<sup>128</sup>.

A pesar de algunos tropiezos que ha tenido desde que retomó la relación con el resto de América, se puede apreciar que lo ha hecho bien, comprobando que es un país capaz de tomar el liderazgo en la región en diferentes cuestiones, siempre y cuando

---

<sup>128</sup> Cfr., Vega Cánovas, Gustavo; Alberro, Irina, Op. cit., pág. 165.

lleve a cabo políticas más audaces, como las referidas al establecimiento de alianzas estratégicas que ayuden a que exista una mayor asistencia en los problemas que se presenten en la zona.

Es verdad que Canadá no puede ignorar su relación con EUA, principalmente porque a él debe la prosperidad económica con la que hoy cuenta, ya que esto fue una consecuencia directa del Acuerdo de Libre Comercio que establecieron ambos países, pero también debe poner mayor énfasis en su diplomacia dirigida a México, ya que, hasta el día de hoy, nuestro país ha sido un socio benéfico y estratégico para aquella nación, por lo que, no debe descuidar este vínculo. Otro punto a favor de los canadienses, es que comparten un temperamento menos conflictivo y violento que otras sociedades, además de que otorga un mayor valor a la paz, el orden y el buen gobierno.

Por lo tanto, en nuestro bloque de estudio puede tomar el papel de la nación neutral, ya que cuenta con gran intervención en los problemas internacionales y así puede conducir a las demás naciones para que no se lleguen a presentar futuros conflictos bélicos. Por otra parte, en la zona de AN se dio una mayor integración a partir del 2005 cuando se inició la ASPAN. Canadá es una superpotencia en energéticos, lo cual le ha ayudado a tener un papel relevante en nuestro continente, aunque esto le signifique algunos problemas con EUA por querer disminuir la presencia de dicha nación.

Otra característica distinguible de Canadá, es que se encuentra al frente de los países que ofrecen Ayuda Humanitaria en desastres naturales, como lo fue en el terremoto de Haití en el 2010. Esto significa que el gobierno de Stephen Harper está dando una orientación más internacionalista a su política exterior, punto a favor para los canadienses porque no siguen con sus políticas rezagadas que alguna vez les funcionaron sino que al contrario, se encuentran en una constante renovación en los temas que repercuten en su nación.

También es necesario que Canadá identifique amenazas en su seguridad, ya que en la medida en que lo haga con más claridad sus prioridades e intereses en el mundo se podrán llevar a cabo, además podrá ejercer un mejor uso de los recursos con los que dispone. El economicismo que prevalece en la política exterior canadiense y mexicana debe complementarse con una creciente visión política, en donde se pueda hacer una contribución a favor de un entorno internacional más justo y equilibrado en el que los diversos problemas como la pobreza sean combatidos por ambas naciones que, como en apartados anteriores, hemos visto que tienen algunas similitudes las cuales pueden explotar para que se dé una cooperación mayor en la zona de AN.

Este bloque puede aprovecharse mucho más, tomando en cuenta la cooperación en otras ramas como lo es en educación o cambio climático, temas que sin lugar a duda son actuales y sobre los cuales pueden tener una gran injerencia Canadá, EUA y México, como la zona de gran peso en el mundo que es.

Consideramos que es necesario que los tres países deban poner gran atención en los términos de Multiculturalismo y DH tanto a nivel interno como al exterior, puesto que al hacerlo, van a poder encaminar programas sociales principalmente, que ayuden a que se dé el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, no importando su origen étnico. El punto es que esta ayuda debe ser otorgada a las personas mayormente posibles, para que en nuestra zona de estudio se puedan ir erradicando las desigualdades sociales que en pleno siglo XXI siguen existiendo. Si bien es cierto que es un bloque asimétrico, precisamente la cooperación trilateral debe ir encaminada de tal forma que los tres países salgan beneficiados de cualquier decisión que tomen y no solo los países desarrollados.

### **3.6 Logros y limitantes del Multiculturalismo canadiense**

El Multiculturalismo como toda política implementada cuenta con opiniones a favor y en contra, por lo tanto, también nos proporciona información sobre los logros y limitaciones que este régimen implica. Uno de los logros que trajo consigo la Ley de Multiculturalismo fue que, por medio de ésta, se impone a las instituciones federales

actuar de la misma forma con todos los canadienses no importando su origen, así como, que todos ellos tengan las mismas oportunidades de empleo y desarrollo.

También ha estimulado políticas, programas y acciones que ayudan a que el público entienda y respete la diversidad existente en su sociedad, además de fomentar un trabajo en equipo de todos los orígenes étnicos. Pero en Canadá, así como encontramos ventajas sobre la política multicultural también encontramos desventajas, entre la que destaca la discriminación. Esta se encuentra presente de tres formas:

- *Discriminación directa*: cuando uno de los criterios ilícitos según la ley se invoca explícitamente para negar un derecho o una libertad,
- *Discriminación indirecta*: se da cuando una medida produce un resultado no igualitario para un grupo de personas identificables según un criterio ilícito, como ejemplo puede ser su origen cultural, edad, religión, etc.,
- *Discriminación sistemática*: se da cuando las desigualdades entre grupos de personas no son imputables a un factor legítimo o conocido de desigualdad social, como ejemplo esta el nivel de escolaridad, el conocimiento de las lenguas oficiales, la experiencia profesional, etc.<sup>129</sup>.

Otra de sus limitaciones según los opositores a este ideal es, que en lugar de promocionar las diferencias culturales, más bien las personas extranjeras deberían tener una adaptación cultural mínima a la sociedad canadiense. Pero esta crítica no tiene ninguna validez oficial, ya que la *Carta Canadiense de los Derechos y Libertades* no crea ningún derecho colectivo para el mantenimiento de una cultura específica de los migrantes, sino que va dirigida a los individuos.

---

<sup>129</sup> Helly, Denisse, *Logros y limitaciones del multiculturalismo canadiense*, ASOCIACIÓN DE REVISTAS CULTURALES DE ESPAÑA, en línea, <<http://www.revistasculturales.com/articulos/25/politica-exterior/813/1/logros-y-limitaciones-del-multiculturalismo-canadiense.html>>, fecha de consulta 28 de marzo del 2013.

La élite que está en contra del Multiculturalismo en Canadá, comenta que es demasiado fácil obtener la nacionalidad canadiense, por lo que, se corre un grave riesgo de perder su centro de gravedad y su frágil sentido del lugar. Por lo tanto, es señalado como una de las dos grandes amenazas del país en los próximos años. También no les parece del todo bueno que a su sociedad se le diga con frecuencia que lo que los define es su diversidad y no su unidad.

Por el contrario, los que están a favor sostienen que ésta podría ser la vía para que los canadienses desarrollen un sentido más claro de la identidad nacional. Esto alienta a los nuevos ciudadanos a pensar en sí mismos como un pueblo singular, un pueblo que se destaca más por su pluralismo, diversidad y diferencia que por su uniformidad.

En el mismo contexto, el que esta nación acepte a todo tipo de ciudadanos en su territorio ha ocasionado que el volumen de solicitudes sobre ciudadanía sobrepase la capacidad de procesamiento. Los migrantes que son el eje de la diversificación cultural tienden a escoger la nacionalidad canadiense, por lo tanto, cuentan con más de una ciudadanía. Aunque con las modificaciones que se han hecho a la ley *Bill C-37*, esta situación sin duda va a cambiar, puesto que se tendrá un aumento en el control de las solicitudes.

Pero con toda esta situación, lo que se termina comprobando es que las personas recién llegadas tienen menos probabilidad de estar inmiscuidos en temas políticos como por ejemplo votar, además que la concurrencia en las urnas varía según el origen étnico. Así pues, las minorías raciales son más lentas en adquirir ese sentido de identificación que los canadienses que son migrantes de origen europeo. Por lo tanto, solo se puede decir que el país aún tiene mucho por hacer respecto a la identificación de los determinantes de la participación política con respecto a las minorías étnicas.

De esta manera se considera que más que verlo como una desventaja, debería tomarse como una ventaja, puesto que cada una de las nacionalidades que conviven dentro de Canadá puede hacer alguna aportación a la sociedad en algún ámbito en particular, más allá de lo que se cree que viene a desmembrar el todo existente.

Sin lugar a duda, esta nación tiene un gran reto con respecto a una problemática interna existente, esta es la relativa a la provincia de Quebec la cual a lo largo de su historia ha reclamado su autonomía del resto de Canadá. El predominio de la lengua francesa representa la diferencia más marcada entre Quebec y el resto de América del Norte. El Quebec anglófono de hoy, está conformado por individuos de varios orígenes étnicos, religiosos y raciales, entendido que el término anglófono es el que cuya lengua materna es el inglés. También su estatus socioeconómico es variado, solo una minoría cumple con el estereotipo aceptado por los francófonos, este es el del anglófono rico, profesional u hombre de negocios.

Para entender mejor la formación de Canadá y la presencia de Quebec en el proceso federativo, es conveniente remontarnos brevemente hasta el *Tratado de París* de 1763, solamente para efectos de poder tener un precedente más exacto de lo que significa el conflicto interno en Canadá. En dicho tratado se ponía fin a la Guerra de los siete años y Francia perdía a favor de Gran Bretaña, y en menor medida, de España su imperio americano.

El art. 4 de este convenio dice que, uno de los signos de identidad sería la religión católica en el nuevo territorio sometido<sup>130</sup>. El 7 de octubre del mismo año, se sustituye en la provincia de Quebec el derecho francés vigente por el sistema jurídico británico.

Es así como la lengua francesa se estipuló como la única que se utilizaría oficialmente solo en y para la Asamblea Legislativa de dicha provincia, ya que, hasta entonces era la única mayormente hablada entre la población. Se acordó que se utilizaría el bilingüismo

---

<sup>130</sup> Cfr., Sainz Arnaiz, Alejandro, *Estado federal y estatuto particular la posición constitucional de la provincia de Quebec en la federación canadiense*, Ediciones Jurídicas y Sociales, 1997, pág. 31.

en todos los trabajos y publicaciones parlamentarios, aunque la metrópoli solo aceptaba como único texto oficial de las leyes el publicado en inglés.

De esta forma, el parlamento británico unió al Canadá Alto y al Bajo en 1841 e hizo que los anglófonos quebequenses formaran parte de la mayoría anglófona. En 1846, un estatuto colonial fundó un sistema que funcionaba completamente en inglés, de hecho, las escuelas empezaron a funcionar con este idioma así como con un sistema católico.

Es hasta 1848, que se impone en la *Union Act*, el inglés como única lengua oficial de las leyes y documentos parlamentarios. Después con el Acta de la América del Norte Británica de 1867, se incluyó la garantía del bilingüismo oficial en Quebec, así como la inserción de un sistema escolar protestante por separado. Pese a sus aprehensiones iniciales y a una gradual disminución en su peso demográfico dentro de la población quebequense, los anglófonos prosperaron en la nueva provincia autónoma de Quebec.

Así, la comunidad anglófona tenía el control de su territorio en todas las cuestiones desde las escuelas hasta sus instituciones, sin casi ninguna interferencia por parte del gobierno Quebequense aun cuando, la Constitución había dispuesto esta responsabilidad bajo la jurisdicción de las provincias.

Pero es hasta cuando finaliza la SGM, que estas bases que durante mucho tiempo se habían sentado ahora se veían debilitadas, principalmente porque ya no se nombraba a un anglófono como tesorero provincial. Sin embargo, la revolución tranquila como fue llamada, por ser de carácter ideológico en los años cincuenta redujo el poder de la iglesia católica y edificó un estado burocrático que acabó por obstaculizar la autonomía de las instituciones anglófonas. Es así como los anglófonos se vieron en peligro puesto que, se inició un movimiento para restringir el uso del inglés en Quebec particularmente en las escuelas, ya que, hubo una disminución de la tasa de natalidad francófona en los años sesenta.



En 1974, surge la ley 22 en la que se oficializa el francés como la lengua oficial de Quebec, conservando el inglés como la segunda lengua y exigiendo a ciertos profesionistas demostrar su dominio de la lengua oficial. Esta ley fue la primera de una serie de ataques al estatus de la lengua inglesa por parte de los gobiernos quebequeses. A los anglófonos les parecía que su lengua se encontraba a salvo ya que no existía un sentido de comunidad anglófona tan fuerte para superar las divisiones religiosas, étnicas y geográficas. El *Parti quebécois*, que en 1976 no tenía miembros anglófonos en las instituciones más importantes del país ayudo a que se suscitara un cambio de estrategia en algunos anglófonos.

Pero la formación de grupos de interés era una alternativa así que surgió el movimiento *Freedom of Choice*. En 1981, el *Parti Quebécois* ganó un segundo mandato, por lo que los anglófonos quebequeses tomaron conciencia de que necesitaban una organización de cabildeo urgente para que los representara.

La dualidad canadiense se habría consagrado constitucionalmente si se hubieran aprobado los acuerdos del Lago Meech, los cuales “preveían la incorporación a la *Ley Constitucional* de 1867 de un nuevo art. 2 en virtud del cual toda interpretación de la Constitución de Canadá se llevaría a cabo sobre la base de la referida dualidad”<sup>131</sup>. Además, había una cláusula en estos acuerdos, la cual, reconocía a Quebec como una sociedad distinta y facultaba a la legislatura y al gobierno para preservar y promover la identidad distinta de esta provincia.

Por otra parte, los quebequeses empezaron a creer que era posible que los gobernarán de forma diferente. El ex primer ministro Pierre Trudeau, fue considerado por ellos como una pesadilla, esto por diversas reformas que realizó a distintas normas que daban beneficios solo a los francófonos. Lanzó lo que fue una Carta híbrida la cual protegía los derechos a la igualdad de las personas, así como los derechos de las comunidades minoritarias en la Lengua Oficial de Canadá, los pueblos aborígenes y las comunidades etnoculturales.

---

<sup>131</sup> *Ibidem*, pág. 55.

En los años setentas y ochentas, los francófonos quebequenses mostraban gran simpatía sobre la población aborígen en comparación con el resto de los canadienses. Por el contrario, se mostraban más renuentes a los temas de migración, multiculturalismo y la diversidad étnica en general. Quebec ha ganado mayor control sobre su migración, desde los años noventa ya que su gobierno ha realizado esfuerzos por aumentar la proporción de migrantes provenientes de países francófonos. Se ha hecho notar que si se conserva la seguridad lingüística dentro del territorio quebequense, la diferencia entre los grupos se reduce.

Algo de suma importancia es que, los francófonos quebequenses eran los más propensos a decir que se hicieran cosas a favor de las minorías raciales, lo que sugiere que esto es atribuible a su propia experiencia como minoría dentro de Canadá. Pero a pesar de que se encontraban a favor de los aborígenes canadienses, esto dio un giro en los años setenta, ya que los francófonos quebequenses y los aborígenes se han vuelto verdaderos rivales por las demandas de reconocimiento que exigen al Estado canadiense.

Los quebequenses ven su identidad en peligro, esto porque, el dividir el territorio equivaldría a dividir su identidad. Pero a todo esto, si existe una preocupación franco quebequense en cuestión de preservar su lengua entonces, ¿por qué los dos partidos políticos de la provincia se han puesto a favor de un acuerdo integral de libre comercio con Estados Unidos de América?, si los quebequenses se sienten culturalmente amenazados por la presencia de migrantes, ¿por qué no temen abrir Quebec a la influencia del gran vecino anglófono del sur?, la cuestión es simple, los quebequenses aplauden una relación Quebec-EUA la cual serviría como contrapeso sobre el territorio angloparlante, además de necesitar una mayor inversión estadounidense para asegurar su crecimiento económico<sup>132</sup>.

---

<sup>132</sup> Cfr., G. Gagnon, Alain, *Quebec, Estado y Sociedad*, Universidad de Guadalajara, 2003, pág. 382.

Los francófonos quebequenses resultan tener una perspectiva más continentalista, ya que se encuentran más a favor de la desaparición de las fronteras entre Canadá y EUA. Los acuerdos comerciales primeramente el TLC entre ambos países y después el TLCAN ayudaron a que se diera un mayor acercamiento, el cual era visto con buenas expectativas.

De esta forma, concluimos esta parte diciendo que, el que exista una división con respecto a Quebec no ha significado que no se llegue a un consenso entre la población de habla inglesa y la francesa. Como vimos han tenido varias diferencias, pero aquí lo importante es que también sus gobernantes le han dado la prioridad que merece a este caso, no es como en otros países que se deja a un lado sin que las autoridades tomen medidas.

Los francófonos vienen siendo la parte conservadora del país mientras que los anglófonos son más liberales, aceptando consigo la convivencia del mosaico cultural existente en esta nación. A esta nación solo le queda seguir enfrentado el reto de la población quebequense para que dentro de dicha provincia no se den conflictos mayores y termine con la estabilidad política y social que de cierto modo hasta hoy tienen.

Es así como de antemano se sabe que en cualquier territorio se encontrarán distintas opiniones en este caso relativas al Multiculturalismo, pero más bien se debe resaltar lo que este ideal nos propone que es la armonía entre todos dentro de la nación. Este enfoque nunca debe de olvidarse puesto que partiendo de él se pueden lograr tomar medidas justas para cada una de las partes involucradas sin afectar a las demás.

### **3.7 Retos y desafíos del Desarrollo Humano en el bloque de América del Norte**

En últimas fechas se han dado grandes avances en los componentes del IDH en todos los grupos y regiones, notándose un mayor progreso en los países con un IDH bajo y medio. Los países con bajos niveles de DH potenciaron más sus logros en educación, salud e ingresos en la última década que en la anterior. Sin embargo, los promedios nacionales ocultan grandes diferencias, ya que persisten fuertes disparidades en los países, lo cual ha generado desigualdades en los ingresos no solo dentro de ellos, sino también dentro de los propios países.

Los Estados en desarrollo, han desempeñado un papel clave respecto a su participación en el comercio internacional. Aun así EUA, sigue siendo la mayor economía del mundo en términos monetarios y lo seguirá siendo en un futuro cercano. Aunque sí no es capaz de recuperarse ante su actual crisis económica y social el mundo en desarrollo se resentirá fuertemente.

Es pertinente comentar que en las naciones se puede lograr un crecimiento sin realizar enormes inversiones públicas no sólo en infraestructura sino también en salud y educación. Lo que debemos hacer es “generar círculos virtuosos en los que el crecimiento y las políticas sociales se refuercen uno a otro”<sup>133</sup>. Por lo general, el crecimiento resulta ser más efectivo en cuanto se refiere a la reducción de la pobreza en países en donde la desigualdad de ingresos es baja que en aquellos en donde la desigualdad es alta.

Promover la igualdad entre diferentes grupos religiosos, étnicos o raciales también contribuye a minimizar el conflicto social, razón por la que hemos tomado a la idea del multiculturalismo como una alternativa eficaz en la resolución de los problemas sociales existentes en los países hoy en día. Por lo que se puede comentar que nuestros dos objetos de estudio en esta investigación se encuentran entrelazados de manera que el Desarrollo Humano afecta directamente al Multiculturalismo.

---

<sup>133</sup> PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, *Informe sobre Desarrollo Humano 2013 El ascenso del sur*, en línea, <[http://hdr.undp.org/hdr4press/press/report/hdr/spanish/HDR2013\\_ES\\_Complete.pdf](http://hdr.undp.org/hdr4press/press/report/hdr/spanish/HDR2013_ES_Complete.pdf)>, fecha de consulta 1 de mayo del 2013.

La inversión, resulta ser otro de los factores que ayudan a que el DH mejore una sociedad, y su prioridad deben ser los más pobres, ya que es necesario insertarlos en el mercado y aumentar sus oportunidades de subsistencia. La pobreza es una injusticia que puede y debe resolverse con acciones concretas.

En lo que respecta al nivel educativo también ha ido en aumento, además de que la brecha digital está disminuyendo rápidamente, lo cual garantiza a las personas de cualquier parte un acceso similar a la información, aunque muchos países en desarrollo siguen invirtiendo en DH a largo plazo, esto se da porque sus posibilidades para poder avanzar son muy escasas, y como consecuencia no se puede lograr un avance uniforme de las naciones.

Una de las principales preocupaciones en el mundo, es la erradicación del hambre y la pobreza, la cual resulta ser el primer objetivo de desarrollo del milenio y dice que se reduciría a la mitad el número de personas que viven con menos de un dólar con veinticinco centavos al día en relación con el año 1990. Este punto se cumplió tres años antes de la fecha prevista gracias al progreso alcanzado de países populosos.

El Estado, juega un papel decisivo en todos estos aspectos al facilitar el acceso a la salud, la educación y la seguridad pública. La transformación de los ingresos en bienestar, en especial para los pobres dependen también de circunstancias ambientales. El mundo ha avanzado mucho en la reducción de la desigualdad en logros educativos.

En lo que se refiere a la cooperación, en esta materia, nos centramos en tres pilares que deben ser renovados con urgencia; el primero, es la asistencia para el DH, esto porque la ayuda internacional constituye una inversión fundamental en el Desarrollo Humano; el segundo es el comercio internacional, ya que las políticas comerciales de los países ricos siguen negándole a los países y a las personas pobres una participación justa en la prosperidad global, por lo tanto, el comercio tiene ese potencial de aumentar la participación de los países y de la población más pobre del mundo en la

prosperidad mundial, y por último, el tercer pilar es la seguridad, ya que los conflictos armados arruinan la vida de millones de personas, lo que constituye una violación a los derechos humanos y obstaculizan el avance hacia los ODM. Así pues, la renovación debe ser simultánea en los tres pilares de la cooperación internacional. El fracasar el cualquiera de las tres significaría retrasar el progreso futuro<sup>134</sup>.

Por otra parte, las desigualdades básicas en cuanto a oportunidades de vida no sólo existen en los países pobres. Los resultados en materia de salud que caracterizan a EUA, el país más rico del mundo son el reflejo de profundas desigualdades fundadas en la riqueza y la raza de sus habitantes. Las disparidades regionales son otra fuente de desigualdad. Las fallas del DH separan las zonas urbanas de las rurales en un mismo país, al igual que las pobres de las ricas. En lo que respecta a México, las tasas de alfabetización en algunos estados son comparables con las de países de ingresos altos, mientras que en municipios predominantemente indígenas y rurales las tasas de alfabetización son similares a las de países africanos. Pero a pesar de las circunstancias, México ha sido una de las naciones que ha logrado tener avances rápidos.

En lo que se refiere a Canadá, en el informe de 2013 se menciona que ha bajado del puesto que tenía en años anteriores saliendo de los diez primeros lugares. Como mencionamos anteriormente, el IDH toma como factores principales la esperanza de vida, la educación y los ingresos. Sería equívoco hablar de que Canadá en términos generales no es un buen país para vivir, ya que si bien ha bajado de lugar en estos tres aspectos, en otros tantos que conforman el DH de un país la sociedad canadiense se encuentra en un nivel mejor posicionado. Por lo tanto, estos resultados solo son estimaciones aproximadas de cada nación y no son verdaderamente cifras exactas.

Como ejemplo tenemos que EUA en este año está situado como el tercer país que cuenta con un DH óptimo, sin embargo, si se pasa por el filtro que se refiere a la desigualdad social nos encontramos que cae hasta el puesto número cuarenta y dos,

---

<sup>134</sup> Cfr., Op. cit, *Informe sobre Desarrollo Humano 2005 La cooperación internacional ante una encrucijada ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, en línea, <[http://hdr.undp.org/en/media/HDR05\\_sp\\_complete.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR05_sp_complete.pdf)>, fecha de consulta 1 de mayo del 2013.

entonces no podemos decir de una manera completamente segura que es un país con un nivel de DH satisfactorio.

La equidad, es un elemento fundamental para el DH. Todas las personas tienen derecho a vivir una vida gratificante, acorde a sus propios valores y aspiraciones. Nadie debería estar condenado a vivir una vida breve o miserable por ser de una clase social o país equivocado, pertenecer a una raza o grupo étnico equivocado o ser del sexo equivocado. La desigualdad reduce el progreso en DH y en algunos casos podría impedirlo por completo.

Por lo tanto, nuestro bloque analizado debe tomar en cuenta todos los factores mencionados para realizar y aplicar medidas efectivas en cada uno de los aspectos que caracterizan al DH. Si bien México, ha logrado avanzar en algunos indicadores es necesario que siga poniendo énfasis en este tema puesto que es hasta hace poco tiempo que ha tomado medidas concretas, entre éstas en lo que va del sexenio de Enrique Peña Nieto, podemos referir la Reforma Educativa, en la que se busca fortalecer la educación en el país, mediante una serie de mecanismos que contribuirán a que se tenga el alcance que se espera.

Otra es la cruzada contra el hambre que mencionamos en puntos anteriores, en la que se busca erradicar la pobreza en la población mexicana de la misma forma, es decir, implementando políticas que afecten de manera positiva a toda la nación.

Muchas veces los métodos que se implementan para llegar a cierto objetivo no son los adecuados, el punto negativo es cuando las autoridades correspondientes encargadas de dichos temas no hacen lo propio, por lo tanto, es difícil que se logre llegar a la meta con aportaciones de unas cuantas personas. A México sólo le queda esperar los avances que se vayan realizando conforme sus gobernantes lo hagan, para que su nivel de DH pueda ir mejorando y así cerrar todas aquellas brechas que aún existen.

## CONCLUSIONES

A lo largo de nuestra investigación pudimos dar una explicación más clara y concisa sobre nuestros dos objetos de análisis que son el Desarrollo Humano y el Multiculturalismo, los cuales sin duda resultan ser una propuesta viable para el entendimiento de los nuevos problemas internacionales, así como para el mejoramiento de políticas ya existentes en las naciones.

Uno de los principales obstáculos para el DH es el nivel bajo de ingresos, ya que esto se traduce en que las personas no tienen los medios necesarios para obtener los productos básicos. Por lo que aquí el gobierno de cada nación, resulta ser uno de los factores claves, puesto que si sigue habiendo una distribución inequitativa, su población seguirá siendo pobre y con esto su desarrollo seguirá obstaculizándose. Algo que upaís siempre debe tener presente es la responsabilidad que tiene para estimular la creación de empleos que sean productivos, remunerados y satisfactorios, esto se podrá lograr a través del establecimiento de un vínculo entre el nivel macroeconómico y microeconómico.

Otro de los factores que son importantes en el DH, es el que respecta al medio ambiente. Aquí pudimos encontrar que los países con un IDH muy alto, son los que más contaminan en comparación con las naciones con un IDH alto, bajo o medio. Esto significa que los primeros países son los que realizan la mayoría de las actividades que consumen más energía. Lamentablemente el mejoramiento del IDH se ha dado a costa del calentamiento global, y a su vez estos costos provienen del crecimiento económico. Por lo tanto, cada nación debería tener en sus prioridades de su agenda internacional mecanismos que propongan un combate al cambio climático.

Es cierto que las naciones más desarrolladas por lo general están en desacuerdo con esto, pero en la época actual es necesario tomar conciencia sobre lo que este problema está implicando para cada uno de los países, ya que resulta injusto que las naciones más pobres muchas veces, sean las más afectadas.



Los diversos organismos internacionales encargados de estos problemas, deberían aplicar sanciones a todo aquel país que tenga irregularidades o esté haciendo actividades ilegales que atenten contra el planeta. Una característica determinante es la información que se da a la población de cada territorio, aunque esto se encuentra ligado al nivel de desarrollo con el que cuenta esa nación. Por lo que también debería existir una mayor inversión en difusión de la información correspondiente, para que así todas las personas estén enteradas de lo que respecta al cambio climático y puedan tomar acciones en ello. Con el apoyo de cada una de las personas que se informen se pueden obtener buenos resultados ya que, con el esfuerzo de todos se podría lograr dar un giro en esta problemática que no hace distinción alguna entre países.

Uno de los aspectos del Desarrollo Humano que se comentó es la educación, la cual es determinante para que las personas tengan mejores oportunidades y una mejor calidad de vida, además las condiciones materiales en que se da el proceso de enseñanza por lo regular son inadecuadas, por lo regular en los países en desarrollo.

Pero algo que siempre debe tomarse en cuenta es realizar una distribución equitativa en este sentido, esto es, que muchas veces todo el material escolar se da a las instituciones de una determinada parte del país, y las demás siguen teniendo este tipo de problemas, por lo que seguirán existiendo alumnos que no logren tener un desarrollo pleno precisamente por esa mala distribución.

Otra consideración es que, se deberían atender por igual los diversos niveles en la educación dentro de cada país, ya que muchas veces se cubren los niveles intermedios y altos del sistema escolar pero el nivel básico aún no se encuentra en mejores condiciones. Por lo tanto, debe existir una gran comunicación en las diferentes categorías de la educación para que se logre cubrir todo el amplio sector y así no existan brechas entre unos y otros.

Por otra parte, el último factor que se tomó como referencia en este estudio fue el de la pobreza. Aquí se considera que este problema puede disminuir si se tienen más oportunidades en la educación y otros servicios básicos. Algo que debemos resaltar es que la pobreza aumenta en la medida en que existe un nivel menor de urbanización de las comunidades.

También se encontró que los hogares que cuentan con una familia numerosa son más pobres que los hogares con una familia pequeña. Esto se puede entender de una manera sencilla, puesto que al haber un número menor de habitantes por familia se entiende que a cada uno se le pueden proporcionar mayores oportunidades en todos los sentidos, y cuando en su caso es la familia más grande, la distribución será más limitada, por lo tanto, no se tendrá una cobertura total de las cosas que son necesarias para cualquier individuo.

Además que por lo general, las familias pequeñas son las que cuentan con los padres, según sea el caso, con un nivel de estudios mayor que con respecto a las familias más grandes. Este dato es importante, puesto que encontramos que cada factor que hemos comentado aquí resulta ser un eslabón para los demás, y si en alguno no se pone el énfasis que debe ser, los demás caerán y no se logrará el objetivo que es proporcionar lo necesario para cada persona.

De la misma manera se ha observado que los hogares que son liderados por una mujer se encuentran en peores condiciones de vida que los liderados por un hombre. Aquí se puede comprobar que sigue existiendo una inequidad de género, ya que las mujeres son las que siguen teniendo menores ingresos que los hombres, y este fenómeno no solo ocurre en los países en desarrollo sino también en los desarrollados, por lo tanto, solo queda ayudar a cambiar la mentalidad de las personas que siguen haciendo cierta distinción entre unos y otros.

Al continuar con el tema del DH se puede comentar que nuestro país debe, primero, lograr satisfacer las necesidades de la gente, mediante mecanismos que lleguen directo a los sectores que lo necesitan, estos pueden ser a través de más programas sociales que en verdad sean funcionales, y sobre todo que sean continuos, ya que se ha comprobado que si sólo se establecen por un períodos sexenales, el poco avance que se había logrado vuelve a convertirse en un retroceso, puesto que, por lo general se encuentra de por medio el interés político, más allá de que en verdad quieran hacer algo por el país.

También debe existir alguna Ley sobre DH en México, esto con el fin de que todos los aspectos que implica se tomen muy en serio y las personas responsables de los programas correspondientes se vean obligadas en hacer una óptima distribución, así como garantizar que se haga lo posible para se tenga una cobertura al 100% en lo correspondiente a la educación, salud, y erradicación de la pobreza.

Ahora bien, siguiendo con este tema pero dándole el enfoque como región, se puede decir que la zona de AN, además de tener vínculos comerciales, de seguridad, entre otros, debería de aprovechar que es un bloque reconocido para llevar a cabo en conjunto acciones que les sean útiles a los tres países que lo conforman, esto se podría realizar mediante alguna alianza que se dedique específicamente a tratar de mejor manera el DH en la región.

Con esto, México estaría teniendo grandes beneficios, puesto que recibiría ayuda de parte de dos países potencias, los cuales si bien dentro de su territorio también existen sectores poco beneficiados y en los que les falta hacer más por el DH, también lo es el hecho de que se sacarían a flote algunas soluciones a esta problemática, soluciones que tal vez como país México no podría llevarlas a cabo en su totalidad, pero sin embargo, existiendo una cooperación en este ámbito a nivel regional si se podría lograr.

Pasando al tema del Multiculturalismo, se puede decir que es manifiesto que el compromiso básico de una democracia liberal es la libertad y la igualdad de sus ciudadanos. Así pues, trata de dar unificación a una nación poniendo en segundo término las diferencias existentes entre grupos étnicos. El reconocimiento explícito de las minorías en una sociedad democrática y pluralista es un tema clave, para el diseño de un marco jurídico, político y constitucional que incluya junto a los derechos universales clásicos, determinados derechos particulares o especiales.

Por lo tanto, es conveniente que México ponga mayor atención a la situación multicultural que en la actualidad está viviendo, esto mediante el enfoque que debe ser y no como lo ha venido manejando en un sentido más de indigenismo. Debemos considerar tener una ley federal sobre este tema, esto nos ayudaría a que las personas que transitan por nuestro territorio estén más protegidas y también atraería un mayor flujo de turismo, punto destacable para nosotros puesto que es un sector muy productivo e importante en la economía mexicana.

Como zona, América del Norte debe ampliar su cooperación multicultural, es bien sabido que Canadá debería ser la referencia para EUA y México en este ámbito, por la gran experiencia con la que cuenta dicha nación, se pueden concretar grandes acciones en esta temática, llámense foros, acuerdos, alianzas, entre otros mecanismos para mejorar en este sentido. Así se podrían contar con vínculos aún más fuertes para esta región, además de que sería el primer bloque mundial que estaría tomando medidas con respecto a este tema. Con esto, se encontraría a la vanguardia de esta problemática social y se estaría tomando como ejemplo para los demás bloques existentes.

Hablando del tema de la Aculturación y la Transculturalidad se han tomado como un sinónimo de asimilación, es decir, en donde las personas inmigrantes tienen un desarraigo de su identidad original adoptando el nuevo rol social. Además que, de cierta forma nuestra cultura puede ser exportable, ya que se trata de tener una tolerancia entre la cultura de origen y la cultura de destino.

Es así como se considera que es inevitable no llegar a este punto cuando nos encontramos en otro país, puesto que de alguna manera siempre adoptaremos algunas características de la cultura en la cual nos encontramos en ese momento, en el caso de nuestra investigación podemos destacar que los países de nuestro bloque de estudio se encuentran vinculados directamente con estos términos, puesto que son países en los que la población migrante es bastante notable, lo cual muchas veces desencadena un choque de identidades al estar en el momento de adaptación a la nueva sociedad.

En lo que respecta a la relación bilateral México-EUA, se puede decir que su característica principal es la asimetría y su gran influencia que aquel país ha tenido dentro de nuestro territorio en diversos asuntos. Esta asimetría parece ser el factor determinante que no ha permitido que se dé una cooperación en ámbitos que podrían ser aprovechables como en educación o tecnología. EUA tiene una ventaja, ésta es que da una imagen de ser el que rescate a nuestro país de diversos problemas.

Asimismo, las desigualdades en el ámbito económico, político, social y cultural generan estas asimetrías, por lo tanto, la relación también gira en torno a intereses y prioridades principalmente estadounidenses, como ejemplo, tenemos la estrecha cooperación que se tiene en materia de seguridad, atendiendo esta prioridad de nuestro país vecino principalmente que es ligada al terrorismo, pero por nuestra parte la preocupación gira entorno en lo referente a mantener la seguridad ciudadana.

Un aspecto que México debe tomar en serio es que, debe definir y desarrollar políticas en donde tome posiciones e intereses que de tal forma respondan a las necesidades del país y no sólo se preocupe por satisfacer las necesidades de EUA. Por lo tanto, se debe optar por tener una política en donde se equilibren, los derechos humanos, las libertades civiles, el libre comercio de bienes y servicios y fundamentalmente los cruces fronterizos.

De la misma manera, la relación bilateral México-Canadá se encuentra delimitada por la situación geopolítica que tienen frente a EUA, además de que su condición de potencia media implica que su capacidad de influencia externa también dependa del orden político y económico interno. Pero a pesar de los esfuerzos que se han dado por fortalecer esta relación, los indicadores nos revelan que siguen siendo socios distantes, ya que muchos de los vínculos establecidos aún no han creado bases de un interés común que se sostenga fuera de la dinámica del bloque de AN. Es así como se considera que México puede aprovechar para proponer algunos mecanismos con Canadá que puedan vincular de mejor manera a ambos países, para que se logre tener cierta autonomía de EUA.

En lo concerniente a la relación EUA-Canadá, se ha analizado que, éste último, en fechas actuales, sigue teniendo cierta injerencia con los miembros menores de la OTAN, por lo que puede ser tomado por parte de EUA como un puente para el establecimiento de algunas discusiones y viceversa. La diplomacia en materia económica sigue predominando en las negociaciones canadienses, además de su admiración por los logros económicos estadounidenses.

Así pues, en la medida en que el mundo tienda a dividirse en bloques, Canadá tendrá como destino compartir con EUA la región de AN. Una de sus alternativas para Canadá es buscar reestructurar su economía lejos de la dependencia hacia EUA, y esto lo puede lograr mediante el fortalecimiento de las relaciones con países en desarrollo, principalmente con América Latina.

En la misma línea, podemos expresar que el TLCAN ha implicado ventajas y desventajas para los países involucrados, según sea el caso. Podemos encontrar que EUA tiene varios intereses estratégicos en cada una de las naciones que apoya, que en este caso son Canadá y México. Para Canadá, ha implicado tener una mayor dependencia con EUA, a pesar de ser un país desarrollado. Un aspecto que ha sido de desventaja para México es que desde el inicio de las negociaciones de dicho tratado se

dejó a un lado el tema de los trabajadores migrantes, tema que hasta hoy en día ha seguido ocasionando problemas entre las dos naciones.

Es así como podemos comprobar que México ha sido la nación más afectada, desde que decidió ingresar a este bloque y no seguir con las políticas aislacionistas que hasta entonces llevaba a cabo. Ahora sólo le queda diversificar más su agenda internacional con los otros dos países integrantes de la zona de AN, y no sólo con EUA, esto evidentemente no ocasionará que se dé un alejamiento en materia económica con aquella nación, ya que es nuestro principal socio comercial, pero sí puede enriquecer el bloque al existir mecanismos diferentes de cooperación.

Estos pueden ser viables en materia de DH y de Multiculturalismo, nuestros objetos de estudio, y temas que son actuales y que podrían traer gran impacto en el bloque, así como también propiciar un vínculo más estrecho, ya no tomando como base el área comercial solamente, sino estos ámbitos poco aprovechados principalmente por parte de EUA y México.

Al seguir con el tema de la cooperación, encontramos que la ASPAN ha llevado a que los países de AN reflexionen y tengan diferente percepción de lo que es la seguridad, ya que mientras EUA y Canadá se preocupan por el terrorismo, narcotráfico o crimen organizado, México ve como su potencial peligro la delincuencia organizada, seguida por el narcotráfico o terrorismo. Por lo que, de la misma forma que anteriormente se comentó, cada nación debe meditar sus necesidades primordiales, así como generar políticas que ayuden a combatir los problemas que radican en sus territorios.

Otro nexos que analizamos en la presente investigación fue la Alianza México-Canadá, la cual busca incrementar el comercio y la inversión extranjera directa. Entre las prioridades podemos encontrar la referente al medio ambiente, por lo que se han estado tomando medidas que impacten a ambas naciones. También se ha mejorado el contacto entre ambos países, ya que proliferan los intercambios académicos, culturales, entre otros.

Por último, se trata de reflejar lo antes dicho al exterior, por lo que ambos países dan su postura ante diversos temas, tales como derechos humanos, seguridad, democracia, entre muchos otros. Así pues a Canadá y México les resta conservar los vínculos que han logrado establecer para que esta relación fructifique y traiga consigo buenos resultados que ayuden al mejoramiento de cada una de las partes involucradas.

En lo que respecta al DH y Multiculturalismo de EUA, nuestro trabajo nos indica que, a pesar de ser un país potencia, sigue teniendo sectores rezagados, en los que por consecuencia tendrá que poner énfasis para que se pueda cerrar esa brecha existente entre unos y otros. Esto se ha dado principalmente porque, a pesar de ser un país del primer mundo, sigue existiendo cierto racismo hacia las diversas nacionalidades que se encuentran dentro del territorio estadounidense. Por lo tanto, primeramente debe erradicarse todo tipo de política discriminatoria para ciertas personas, esto con la finalidad de promover un DH eficaz, principalmente en los sectores que en el primer capítulo comentamos.

Consideramos que, por parte de EUA, sería una buena alternativa el Multiculturalismo como lo es en Canadá, esto porque en lo referente al tema migratorio, esta nación sigue teniendo conflictos internos entre las distintas nacionalidades que conviven, por lo que alguna norma que se enfocara en este tema sería de gran ayuda puesto que, se tendría un mejor control de los problemas sociales entre las culturas que coexisten dentro del territorio. Por otra parte, en lo que respecta al DH, cuando se llegue a un buen consenso entre las nacionalidades, se alcanzará una distribución equitativa de la riqueza con la que cuenta el país, ya que, no se hará distinción alguna cuando se trate de permitir que las personas cuenten con la cobertura en la satisfacción de sus necesidades, por lo tanto, se contará con una armonía entre estas dos materias.

De igual manera, pasando al DH y Multiculturalismo canadiense, nos encontramos con que según los diversos informes que durante más de veinte años ha realizado el PNUD, Canadá ha sido considerado como uno de los países más óptimos para vivir, esto se puede traducir en que ha contado con un buen nivel de DH, lo que implica la



erradicación de la pobreza, un alto desempeño en el sector de la educación, entre otros.

Lamentablemente para dicho país, esto ha cambiado en últimas fechas, ya que se ha venido dando un declive en su DH, debido a que existen ciertas brechas entre los indicadores bases que ha desarrollado el PNUD. En los informes anuales que se le dan a este organismo, no se puede hablar con exactitud en lo que respecta a las cifras, ya que son muchas las variantes que influyen para obtener un dato, por ejemplo, en lo que respecta en esperanza de vida se encuentra en el lugar onceavo, pero si hacemos referencia al filtro de la desigualdad de género, Canadá cae hasta el puesto dieciocho. Esto pasa exactamente con todos los países, por lo que los datos estadísticos solo son aproximados.

Haciendo referencia a la Ley Bill C-31, podemos constatar que resulta ser una seria contradicción en la política multicultural canadiense, lo que la convierte en una nación, como muchas otras, que ignoran el derecho a la igualdad. Si bien Canadá es ubicado como un país que acoge a personas de diferentes lugares de origen, incluyendo a los refugiados con la implementación de esta ley se ve quebrantada esa imagen transmitida al exterior, por lo que, es importante que el gobierno canadiense reoriente esa parte de su política para no perder el estatus que venía ocupando como una de las naciones más preocupadas por los migrantes, dejando a un lado cual sea su calidad migratoria.

Pasando a la Ley Bill C-37, podemos decir que igualmente es contradictoria ya que, Canadá recibe muy bien a las etnias del mundo, pero a sus propios ciudadanos les pone ciertas barreras, aunque cabe mencionar que para las personas de otras partes que quieren quedarse a vivir en el país también deben de cumplir con los criterios establecidos. A pesar de ello debe ser entendible que si una nación no pone ciertas restricciones para las personas que quieran ingresar a ella simplemente habrá una sobre saturación de la población, cosa poco conveniente para los individuos y el país.

Siguiendo en la misma tesitura del Multiculturalismo encontramos que esta práctica tiene sus orígenes en Canadá, pero actualmente se le ha dado un significado global. La política multicultural canadiense reitera el valor simbólico de una ciudadanía diversa, apoyando en específico a las minorías. Otra característica distinguible de esta nación es que se encuentra al frente de los países que ofrecen ayuda humanitaria.

Esto ha logrado que se pongan los ojos del mundo en Canadá no solo en materia multicultural, sino abarcando otros temas que muchas veces las potencias hacen a un lado, por lo que, este país ha sabido acaparar la atención y aprovechar ese factor. Así es como nos hemos percatado que el gobierno de dicho país está dando una orientación más internacionalista a su política exterior, punto a favor para los canadienses por no seguir con mecanismos poco eficientes que tal vez les funcionaron en su momento, sino que al contrario, se encuentran en una constante renovación en los temas que repercuten en su nación.

De esta forma se puede discutir que uno de los logros que trajo consigo la Ley de Multiculturalismo implementada en Canadá fue que, por medio de esta, se impone a las instituciones federales actuar de la misma forma con todos los canadienses no importando su origen, así como, que todos ellos tengan las mismas oportunidades de empleo y desarrollo. La población que está en contra del multiculturalismo en ese país comenta que es demasiado fácil obtener la nacionalidad canadiense, por lo que, se corre un grave riesgo de perder su identidad. Por lo tanto, es considerado como una de las dos grandes amenazas del país en los próximos años. Otro aspecto que les parece negativo, es que a su sociedad se le ubique con frecuencia por su diversidad y no por su unidad.

Ejemplo característico de ello lo constituyen los quebequenses quienes resultan ser la población conservadora de Canadá y ven su identidad en peligro, esto porque, el dividir el territorio equivaldría a dividir su identidad. Por lo tanto, el que exista una división con respecto a Quebec no ha significado que no se llegue a un consenso entre la población de habla inglesa y la francesa. Es cierto que han tenido varias diferencias, pero lo

importante es que también el gobierno le ha dado la prioridad que merece a este caso, por lo que el seguir haciendo lo correcto se vería reflejado en una mayor armonía dentro del territorio canadiense.

El Desarrollo Humano y el Multiculturalismo hoy en día son temas que pueden ayudar a que las naciones vayan mejorando en el sentido de que se tenga una mejor distribución de la riqueza, se tome más en cuenta a su población y se logre cubrir las necesidades básicas que ésta demanda. Además que son alternativas que ayudarían a que las naciones tuvieran menos conflictos sociales, puesto que se tendría un valor destacable, la igualdad, no importando de que origen étnico sean, o de que clase social, lo importante es brindar por todos los medios posibles el apoyo a las personas.

Se ha comprobado que si no se cuenta con un DH óptimo en un Estado, probablemente parte de su población vaya a otro país en busca de mejores oportunidades, ocasionando la interacción entre diferentes orígenes étnicos y dando paso a la discusión del tema multicultural.

Sólo nos resta comentar que en lo que respecta a los retos y desafíos que tiene el Desarrollo Humano son, generar círculos virtuosos en los que el crecimiento y las políticas sociales se refuercen uno a otro. El Estado juega un papel decisivo en todos estos aspectos al facilitar el acceso a la salud, la educación y la seguridad pública.

Por su parte a México, sólo le queda esperar los avances que se vayan realizando conforme sus gobernantes lo hagan, para que su nivel de DH pueda ir mejorando y así cerrar todas aquellas brechas que aún existen. El actual mandatario Enrique Peña Nieto ha destacado que las políticas públicas deben reflejarse en los bolsillos de los mexicanos, así como en la calidad de vida de las personas.

Además ha destacado que pretende implementar políticas que se basarán en relanzar al campo y la pesca, así como modernizar y aprovechar el sector turístico del país. Por lo tanto, podemos encontrarnos con que en la agenda de la política del presidente, se encuentra presente tener grandes avances en lo referente al desarrollo humano, por lo que en los próximos tiempos se comprobará si en verdad se logra tener avance alguno en este ámbito.

Así pues, solo nos queda decir que nuestros objetivos se han cumplido, puesto que pudimos observar a lo largo de nuestro análisis que tanto el DH como el Multiculturalismo son fenómenos muy viables para tratar el nuevo acontecer internacional, esto es posible implementando diversos mecanismos de cooperación de ambos temas. Por otra parte, la hipótesis también ha quedado confirmada, ya que pudimos comprobar que la búsqueda de una mejor calidad de vida nos da paso a que se presente el Multiculturalismo. Por lo tanto, logramos concluir que esta investigación puede proporcionar alternativas para el tratamiento de estos dos fenómenos internacionales.

## GLOSARIO

**ASPAN:** alianza para la seguridad y la prosperidad de américa del norte.

**CIPD:** cooperación internacional para el desarrollo.

**CKA:** curva de kuznets ambiental.

**DH:** desarrollo humano.

**DHS:** desarrollo humano sostenible.

**EUA:** estados unidos de américa.

**G8:** grupo de los ocho.

**IDH:** índice de desarrollo humano.

**IPH:** índice de pobreza humana.

**ODM:** objetivos de desarrollo del milenio.

**OTAN:** organización del tratado del atlántico norte.

**PNB:** producto nacional bruto.

**PNUD:** programa de las naciones unidas para el desarrollo.

**PTAT:** programa de trabajadores agrícolas temporales.

**TLC:** tratado de libre comercio.

**TLCAN:** tratado de libre comercio de américa del norte.

**UNESCO:** organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

**UNICEF:** fondo de las naciones unidas para la infancia.

## FUENTES DE CONSULTA

**ARENAL, Celestino**, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, España 2007.

**ARIZPE, Lourdes**, *Los retos culturales de México*, Cámara de Diputados LIX-UNAM, México 2004.

**ARIZPE, Lourdes**, *Retos culturales de México frente a la globalización*, Editorial Porrúa, México 2006.

**ARRIARÁN, Samuel**, *Multiculturalismo y Globalización la cuestión indígena*, Universidad Pedagógica Nacional, México 2001.

**BARRY, R.**, *América Latina y Canadá frente a la política exterior de los Estados Unidos*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1975.

**CAPELLO, Héctor M.; RECIO Michelle**, *La identidad nacional sus fuentes plurales de construcción*, Editorial Plaza y Valdés, México 2011.

**DURAND, Jorge**, *Programas de trabajadores temporales y análisis del caso mexicano*, Consejo Nacional de Población, México 2006.

**EMMERICH, Gustavo Ernesto**, *El Tratado de Libre Comercio texto y contexto*, UAM Iztapalapa, México 1994.

**GARCÍA, Esperanza**, *El movimiento chicano en el paradigma del multiculturalismo de los Estados Unidos de pochos a chicanos, hacia la identidad*, Universidad Iberoamericana, México 2007.

**G., Alain**, *Quebec, Estado y Sociedad*, Universidad de Guadalajara, México 2001.

**GOLDBERG, David Theo**, *Multiculturalism "A critical Reader"*, Blackwell Publishers, USA, reprinted 1997.

**GUTIÉRREZ, Daniel**, *Multiculturalismo perspectivas y desafíos*, Editorial Siglo XXI-FCPyS UNAM-COLMEX, México 2006.

**HUACUJA, Luis Antonio**, *Retos de México en la escala global, los temas de la agenda: derechos humanos, migración, regionalismo y medio ambiente*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 2010.

**MONTERO, Delia; CORREA, Ma. Antonia**, *América del Norte: una integración excluyente*, Editorial Plaza y Valdés, México 2007.

**MORALES, Eliazer**, *La nueva relación de México con América del Norte*, UNAM, México 1994.

**NEIRA, Fernando**, *Los migrantes latinoamericanos calificados en Canadá: una mirada a su situación actual*, UNAM, México 2011.

**OLIVE, León**, *Interculturalismo y justicia social, autonomía e identidad en la era de la globalización*, UNAM, México, reimpresión 2006.

**PELLICER, Olga**, *Canadá y México los vecinos del vecino*, Instituto Matías Romero, México 1997.

**PÉREZ, Gabriel; VELÁZQUEZ, César Arturo**, *Las transformaciones de la política y los nuevos movimientos nacionales: los casos de Québec y Cataluña*, Ediciones Eón-UAM Azcapotzalco, México 2008.

**RAMOS, José María; WOO Ofelia**, *Seguridad Nacional y Fronteriza en la relación México-Estados Unidos-Canadá*, Universidad de Guadalajara, México 2004.

**REAL, José**, *Repensar el Multiculturalismo*, Ediciones Octaedro S.L., España 1999.

**SAINZ, Alejandro**, *Estado federal y estatuto particular la posición constitucional de la provincia de Quebec en la federación canadiense*, Ediciones Jurídicas y Sociales, España 1997.

**SANTIBÁÑEZ, Jorge**, *Trabajo temporal y migración internacional a partir de la experiencia México-Canadá*, Editorial Porrúa-El Colegio de la Frontera Norte, México 2007.

**VEGA, Gustavo; ALBERRO, Irina**, *Canadá gobernabilidad democrática y política exterior en una época de crisis y cambios internacionales*, COLMEX, México 2011.

**VEGA, Gustavo**, *México, Estados Unidos y Canadá: resolución de controversias e la era post Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, UNAM, México 2005.

**VON, Ludwig**, *Teoría General de los Sistemas: Fundamentos, Desarrollo, Aplicaciones*, Editorial Fondo de Cultura Económica, España 1976.

**W. James**, *Después del quinto sol, clase y raza en Norteamérica*, Editorial Porrúa-Universidad Autónoma de Zacatecas, México 2006.

## MESOGRAFIA

[http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1555/1/3%20hdr\\_1992\\_es\\_cap1.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1555/1/3%20hdr_1992_es_cap1.pdf), CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE DESARROLLO HUMANO, *Concepto y medición del Desarrollo Humano*.

[http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1550/1/5%20hdr\\_1991\\_es\\_cap3.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/1550/1/5%20hdr_1991_es_cap3.pdf), CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE DESARROLLO HUMANO, *Financiación del desarrollo humano*.

<http://www.eumed.net/libros/gratis/2010a/665/CONCEPTO%20DE%20GASTO%20PUBLICO.htm>, VIRTUAL DE DERECHO, ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES, Ibarra Mares, Alberto, *Introducción a las finanzas públicas*.

<http://www.economia48.com/spa/d/pnb/pnb.htm>, ENCICLOPEDIA DE ECONOMÍA, *PNB*.

<http://www.azc.uam.mx/csh/economia/empresas/archivosparadescarga/gittlfiles/9.pdf>, UAM Azcapotzalco, *La curva de Kuznes*.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta\\_Gallup](http://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta_Gallup), Wikipedia, *Encuesta Gallup*.

[http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2011\\_ES\\_Chapter2.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Chapter2.pdf), Revista HUMANUM, *Patrones y tendencias en los indicadores de desarrollo humano equidad y medio ambiente*.

<http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/321/1/Cap%203.pdf>, CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE DESARROLLO HUMANO *Educación y Desarrollo Humano*.

[http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/701/1/Cap\\_7.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/701/1/Cap_7.pdf), CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE DESARROLLO HUMANO, *La pobreza en la perspectiva del desarrollo humano*.

[http://www.seminecal.org/documentos/5\\_VladimirMolina.pdf](http://www.seminecal.org/documentos/5_VladimirMolina.pdf), FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE CUBA, Molina Raad, Vladimir, *Identidad nacional canadiense: diversidad, multiculturalismo y bilingüismo*.

[http://www.chaire-mcd.ugam.ca/upload/files/Publications/Victor\\_Armony/armony\\_2011\\_1.pdf](http://www.chaire-mcd.ugam.ca/upload/files/Publications/Victor_Armony/armony_2011_1.pdf), UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, Armony, Víctor, *El multiculturalismo en las sociedades pluralista*.



<http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegionacional/template/content.aspx?mi=147&se=vida&te=detallemiembro>, COLEGIO NACIONAL, Luis Villoro Vida y Obra.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Peter\\_McLaren](http://es.wikipedia.org/wiki/Peter_McLaren), WIKIPEDIA, Peter Mc Laren.

<http://educarchile.cl/.../El%20proceso%20de%20aculturacion>, EDUCAR CHILE, Aguirre Beltrán, Gonzalo, *El proceso de Aculturación*.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Alfred\\_Kroeber](http://es.wikipedia.org/wiki/Alfred_Kroeber), WIKIPEDIA, Alfred Kroeber.

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18101223>, UAEM, Vidal Jiménez, Rafael, *Hermenéutica y Transculturalidad, propuesta conceptual para una deconstrucción del multiculturalismo como ideología*.

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n27/csan.html>, Revista Razón y Palabra, San Nicolás Romera, César, *Transculturalidad y conflicto: una reflexión sobre etnocentrismo y medios de comunicación dentro de la dinámica semio/socio/comunicativa*.

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/TRANSCULTURALIDAD%20Y%20DIFERENCIA-HOPENHAYN.pdf>, Universidad de Chile, Hopenhayn, Martín, *Transculturalidad y Diferencia*.

[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/cid\\_m\\_ap/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/cid_m_ap/capitulo1.pdf), Universidad de las Américas de Puebla, *El enfoque teórico de la Cooperación Internacional en Educación: Análisis de tres agencias de Cooperación Internacional; IMEXCI, México; AECL, España y USAID*.

<http://www.colef.mx/diplomadogestionydesarrollo/?p=387>, EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, José María Ramos García.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Pierre\\_Elliott\\_Trudeau](http://es.wikipedia.org/wiki/Pierre_Elliott_Trudeau), WIKIPEDIA, *Pierre Elliott Trudeau*.

<http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/102/1/images/Canada.pdf>, SECRETARIA DE ECONOMÍA, *Síntesis de la relación comercial México- Canadá*.

<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>, CÁMARA DE DIPUTADOS, Trejo García, Elma del Carmen, *Alianza Para la Prosperidad de América del Norte*.

[http://www.american.edu/sis/cnas/upload/workingpaper2\\_celorio\\_es.pdf](http://www.american.edu/sis/cnas/upload/workingpaper2_celorio_es.pdf), AMERICAN UNIVERSITY, *El debate actual en torno a la ASPAN, la seguridad y la integración en América del Norte*.

<http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/organizaciones-internacionales/organizaciones-economicas-y/g8/>, FRANCE DIPLOMATIE, G8.

<http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/organizaciones-internacionales/organizaciones-internacionales-en/otan/>, FRANCE DIPLOMATIE, OTAN.

<http://www.defense.gouv.fr/espanol/portal-de-la-defensa/internacional/otan/la-otan>, MINISTÈRE DE LA DÉFENSE, *La OTAN*.

[http://www.ceped.org/cdrom/migrations\\_5-6\\_avril\\_2004/html/table4/cv\\_sanibanez\\_es.pdf](http://www.ceped.org/cdrom/migrations_5-6_avril_2004/html/table4/cv_sanibanez_es.pdf), EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, *Jorge Santibáñez Romellón*.

<http://www.revistahumanum.org/revista/nuevo-informe-sobre-estados-unidos-2008-2009-la-medida-de-estados-unidos/>, REVISTA HUMANUM, *Nuevo informe sobre Estados Unidos 2008-2009: "La medida de Estados Unidos"*.

[http://translate.google.com.mx/translate?hl=es-419&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fen.wikipedia.org%2Fwiki%2FNathan\\_Glazer](http://translate.google.com.mx/translate?hl=es-419&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fen.wikipedia.org%2Fwiki%2FNathan_Glazer), WIKIPEDIA, Nathan Glazer y Daniel Patrick Moynihan.

<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/pacifico/Revista10/04Ramon.pdf>, Universidad de Guadalajara, Robledo P., Ramón, *Desarrollo Humano en Canadá*.

[http://translate.google.com.mx/translate?hl=es-419&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fen.wikipedia.org%2Fwiki%2FGreen\\_paper](http://translate.google.com.mx/translate?hl=es-419&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fen.wikipedia.org%2Fwiki%2FGreen_paper), WIKIPEDIA, GREEN PAPER.

<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0005>, ACNUR, *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*.

<http://www.hrw.org/es/news/2012/03/16/canad-rechazar-proyecto-de-ley-sobre-detencion-de-migrantes>, HUMAN RIGHTS WATCH, *Canadá: Rechazar proyecto de ley sobre detención de migrantes*.

[http://www.parl.gc.ca/About/Parliament/LegislativeSummaries/bills\\_ls.asp?Language=E&ls=c37&source=library\\_prb&Parl=39&Ses=2](http://www.parl.gc.ca/About/Parliament/LegislativeSummaries/bills_ls.asp?Language=E&ls=c37&source=library_prb&Parl=39&Ses=2), PARLIAMENT OF CANADA, *Bill C-37 An act to amend the citizenship act*.

[http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/informes/images/02ResumenEjecutivo\\_07.pdf](http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/informes/images/02ResumenEjecutivo_07.pdf), PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, *Resumen ejecutivo del Informe sobre Desarrollo Humano en México 2006-2007*.

<http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Cuadernos2003-07.pdf>, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Ibararán, María Eugenia ; Robles, Carlos, *Inequidad de Género en Desarrollo Humano: el caso de México*.

<http://www.letraslibres.com/revista/convivio/mexico-aqui-es-rodas>, REVISTA LETRAS LIBRES, G. de la G., Enrique, *México: aquí es Rodas*.

<http://ensayos.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2012/03/El-multiculturalismo-mexicano.pdf>, ENSAYOS REVISTA DE ESTUDIANTES DE FILOSOFIA, Hernández Pichardo, Ana Mónica, *El multiculturalismo mexicano: continuidad del indigenismo del siglo XVI hasta nuestros días*.

<http://www.fundar.org.mx/pdfavancesyretrocesos/02.pdf>, Centro de Análisis e Investigación A.C., Pirker Kristina; Serdán Alberto, *El gasto social en el gobierno del cambio, análisis del gasto social y del gasto para la superación de la pobreza en la administración de Vicente Fox*.

<http://www.amec.com.mx/revista/001/01%20La%20Politica%20Social%20En%20Canada%20Y%20Mexico.pdf>, , Asociación Mexicana de Estudios sobre Canadá, Montero Contreras, Delia; Molina Salazar, Raúl E., *La política social en Canadá y México, convergencia o divergencia*.

<http://www.canadaenespanol.com/multiculturalismo.htm>, CANADÁ EN ESPAÑOL, *Multiculturalismo en Canadá*.

<http://www.revistas culturales.com/articulos/25/politica-externa/813/1/logros-y-limitaciones-del-multiculturalismo-canadiense.htm>, ASOCIACIÓN DE REVISTAS CULTURALES DE ESPAÑA, Helly, Denisse, *Logros y limitaciones del multiculturalismo canadiense*.

[http://hdr.undp.org/hdr4press/press/report/hdr/spanish/HDR2013\\_ES\\_Complete.pdf](http://hdr.undp.org/hdr4press/press/report/hdr/spanish/HDR2013_ES_Complete.pdf), PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, *Informe sobre Desarrollo Humano 2013 El ascenso del sur*.

[http://hdr.undp.org/en/media/HDR05\\_sp\\_complete.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR05_sp_complete.pdf), PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, *Informe sobre Desarrollo Humano 2005 La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*.